

# BELGRANO

Dos siglos de legado / 1820-2020



## 4. ENSAYOS Y REEDICIONES

2020 Año del General  
Manuel Belgrano

Instituto  
Nacional  
Belgraniano



Ministerio de Cultura  
Argentina







# BELGRANO

Dos siglos de legado / 1820-2020



## 4. ENSAYOS Y REEDICIONES

2020 Año del General  
Manuel Belgrano

Instituto  
Nacional  
Belgraniano



Ministerio de Cultura  
Argentina

Belgrano: dos siglos de legado: 1820-2020 : ensayos y reediciones / Diego Gonzalo Cejas ... [et al.] ; prólogo de Tristán Bauer. - 4ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 2021.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-4172-12-9

Historia. 2. Historia Argentina. 3. Investigación Histórica. I. Cejas, Diego Gonzalo. II. Bauer, Tristán, prolog.

CDD 982

Esta obra forma parte de los homenajes del Ministerio de Cultura de la Nación por el año del general Manuel Belgrano (DCTO-2020-2-APN-PTE).

1ª edición, septiembre 2021  
© 2020 Instituto Nacional Belgraniano  
© 2020 Ministerio de Cultura de la Nación

Instituto Nacional Belgraniano  
Av. Bullrich 481 (C1425FTE) CABA  
Móvil (+54911) 4775 1550 / Casa (+5411) 4777 1703  
institutonacional@manuelbelgrano.gov.ar  
www.manuelbelgrano.gov.ar

**Agradecemos la disponibilidad de las imágenes a las siguientes instituciones:**

Instituto Nacional Belgraniano  
Museo Municipal de Artes Plásticas Dámaso Arce, Olavarría

**Imagen de tapa:** Retrato original del general Manuel Belgrano por Monsieur Carbonnier, Londres, 1815 (Gentileza Museo Municipal de Artes Plásticas Dámaso Arce, Olavarría)

**Diseño y diagramación:** Equipo de diseño de la Dirección General de Prensa y Comunicación, Ministerio de Cultura de la Nación

**Coordinación general:** Manuel Belgrano  
**Coordinación académica de la obra:** Matías Dib  
**Edición y corrección:** Daniela Verón

Los lectores de este libro pueden utilizar, aplicar y compartir su información de manera gratuita siempre que se mencione la referencia a la obra original.  
El contenido, la originalidad y los puntos de vista expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores.  
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723  
Editado y digitalizado en la Argentina.

# **AUTORIDADES NACIONALES**

PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Dr. Alberto Fernández

VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRO DE CULTURA DE LA NACIÓN

Prof. Tristán Bauer

# INSTITUTO NACIONAL BELGRIANO

## CONSEJO DIRECTIVO

<b>Presidente</b>	Lic. Manuel Belgrano
<b>Vicepresidente 1°</b>	Dr. Rodolfo Ernesto Argañaraz Alcorta
<b>Vicepresidente 2°</b>	Dr. Martín Román Villagrán San Millán
<b>Secretario académico</b>	Grl. Brig. (R) "VGM" Carlos María Marturet
<b>Secretaria general</b>	Lic. Diana Gladys Álvarez
<b>Prosecretario general</b>	Prof. Antonio Francisco Salonia
<b>Tesorero</b>	Tcnl. (R) Dr. Claudio Morales Gorleri
<b>Protesorero</b>	Dr. Carlos Manuel Trueba
<b>Vocal 1°</b>	Arq. Carlos Moreno
<b>Vocal 2°</b>	Cn. (R) Dr. Guillermo J. Montenegro
<b>Vocal 3°</b>	Lic. Luis María Ponce De León
<b>Vocal 4°</b>	Cnl. (R) Dr. José Luis Speroni
<b>Vocal suplente</b>	Brig. My. (R) Lic. Juan Carlos Albanese
<b>Vocal suplente</b>	Arq. Luis Grenni
<b>Vocal suplente</b>	Dr. Luis Horacio Yanicelli
<b>Vocal suplente</b>	Dr. Miguel Alberto Carrillo Bascary
<b>Investigadores en Historia</b>	Dra. Norma Noemí Ledesma Lic. Prof. Matías Dib



## **MIEMBROS DE NÚMERO**

Dr. Rodolfo Ernesto Argañaraz  
Alcorta  
Dr. Armando Alonso Piñeiro  
Dr. Horacio López Santiso  
Prof. Antonio Francisco Salonia  
Prof. José María Estrada Abalos  
Lic. Luis María Ponce de León  
CN. (R) Dr. Guillermo J. Montenegro  
Sr. Bernardo Pedro Lozier Almazán  
Cnl. (R) Dr. José Luis Speroni  
Brig. My. (R) Lic. Juan Carlos  
Albanese  
Tcnl. (R) Dr. Claudio Morales Gorleri  
Dr. Martín Román Villagrán San  
Millán  
Prof. Ezequiel Pavese  
Arq. Carlos Moreno  
Lic. Manuel Belgrano  
Dr. Gustavo L. Paz  
Grl. Brig. (R) "VGM" Carlos María  
Marturet  
Dr. Miguel Alberto Carrillo Bascary  
Dr. Antonio Virgilio Castiglione  
Arq. Luis Alberto Grenni  
Sr. Alejandro F. Molle  
MPN. Alejandro Pojasi Arraya  
Dr. Carlos Manuel Trueba  
Dr. Luis Horacio Yanicelli  
Dr. Diego Reynoso Mántaras  
My. Diego Gonzalo Cejas  
Lic. Diana Gladys Álvarez

## **MIEMBROS EMÉRITOS**

Dr. Pedro Luis Barcia

## **MIEMBROS HONORARIOS**

Brig. (R) Alberto Cristóbal Simari  
Dr. Miguel Ángel De Marco  
Grl. Brig. (R) Horacio Raúl Robredo  
Dr. Carlos Pedro Blaquier  
Prof. Alicia Doval  
R.P. Pbro. Enrique Saguier Fonrouge  
Lic. José Octavio Bordón  
Cnl. (R) Gustavo Ernesto Gorriz  
Dr. Jorge Crespo Montes  
D.N. Lidia Satragno  
Sr. Eduardo Eurnekian  
Esc. Martín Angel Rappalini  
Dr. Juan José Villegas



# ÍNDICE

PRÓLOGO por Tristán Bauer	13
INTRODUCCIÓN por Manuel Belgrano	15
ENSAYOS Y REEDICIONES	19
Una canción para el Alto Perú <b>Diego Gonzalo Cejas</b>	20
Belgrano: las claves de la emancipación <b>Luis Grenni</b>	38
Manuel Belgrano y la obra de Manuel Lacunza s.j. ¿Un olvido historiográfico? <b>Bernardo Lozier Almazán</b>	64
Apuntes sobre la organización del Ejército del Norte bajo el mando del general Manuel Belgrano 1812-1814 / 1816-1820 <b>Julio Mario Luqui-Lagleyze</b>	80
Belgrano y el pensamiento salmantino en América <b>Cristina Minutolo de Orsi</b>	108
La formación académica de Manuel Belgrano <b>Claudio Morales Gorleri</b>	130
Las ideas monárquicas de Belgrano y la génesis de la construcción del Estado argentino: una mirada desde la teoría del capital simbólico <b>José Luis Speroni</b>	146
LOS AUTORES	175



# PRÓLOGO

## ARGENTINA 2020, AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

### A doscientos años de su fallecimiento y doscientos cincuenta de su nacimiento

- Cómo nos encuentra a los argentinos y a las argentinas este aniversario?  
¿Por qué es importante recuperar el legado de Belgrano?

El creador de nuestra bandera fue un hombre que pensó su presente y el futuro con valores que aun hoy tienen renovada vigencia: libertad, unión, igualdad, solidaridad. Leer sus obras y estudiar su historia nos acercan a un patriota comprometido con su pueblo, quien sin dudas, hubiera luchado una vez más por poner a la Argentina de pie.

Hoy, el mundo atraviesa una dura pandemia que nos obliga a repensar todos los estamentos en los que se construye nuestra humanidad. Como en aquellos tiempos de lucha por la independencia, se abren nuevos horizontes que demandan grandes esfuerzos de nuestra Patria. Tenemos a nuestro favor la posibilidad de ejercitar la memoria histórica, en la cual la figura de Belgrano tiene una potencia simbólica que nos permite pensar y construir el porvenir entre todos y todas.

Belgrano, que nació en un territorio bajo dominio español, cincuenta años después moría en una tierra libre donde ya flameaba la bandera que él mismo creó. Fue un luchador incansable por la independencia y por la soberanía: realizó grandes hazañas como el Éxodo jujeño, resultó victorioso en las batallas de Tucumán y Salta y atravesó derrotas como Vilcapugio y Ayohuma.

Cuando la nación emprendió sus primeros pasos hacia la soberanía fue revolucionario de Mayo. Cuando la Patria clamó libertad, allí estuvo como guerrero de la independencia. Fueron suyas las causas más justas: promover la igualdad entre hombres y mujeres, difundir el valor de la educación, defender a los pueblos originarios, plantear otro esquema de distribución de la riqueza y fomentar el comercio, la industria y la agricultura como bases de una economía productiva, sin descuidar el respeto por la naturaleza.

En estos tiempos tan aciagos debemos recuperar el espíritu de quien fuera hacedor de tamañas hazañas colectivas. Belgrano es para nosotros símbolo de la unidad nacional, de la libertad y de la independencia. Por eso más que nunca es necesario recordar su ejemplo y honrar su figura y su obra como una motivación para construir una Argentina más justa, solidaria e igualitaria.

*Belgrano: Dos siglos de legado 1820-2020* es una publicación que promueve el conocimiento de la trayectoria de nuestro prócer. En este cuarto volumen se incluyen siete trabajos, dos de ellos, reediciones, y cinco ensayos. Los temas son variados e interesantes, e incluso, algunos novedosos. La formación académica de Manuel Belgrano y su papel como difusor del pensamiento salmantino plasmado en la defensa de los nativos, su perfil militar en la organización del Ejército del Norte, sus ideas monárquicas y la génesis del Estado nación argentino desde una mirada del capital simbólico, la bandera como símbolo de una nación libre y soberana fundamentada en la educación y una interesante faceta de Belgrano como prologuista y promotor de la edición de una obra prohibida del padre jesuita Manuel Lacunza, son los temas que atraviesan este volumen.

El Ministerio de Cultura de la Nación y el Instituto Nacional Belgraniano acercan a todos los argentinos y las argentinas esta obra para mantener viva la grandeza de un hombre que, despojado de riquezas y honores, entregó su vida a la lucha por una mejor nación, por un territorio libre con más igualdad. Todo homenaje resulta exiguo comparado con su inagotable legado.

Prof. Tristán Bauer  
Ministro de Cultura de la Nación

# INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional Belgraniano presenta la obra *Belgrano. Dos siglos de legado: 1820-2020*, orientada a la investigación y a la difusión de la figura de Manuel Belgrano, en ocasión de cumplirse los doscientos años de su fallecimiento y el 250° aniversario de su natalicio, en el año 2020.

Este Instituto fue oficializado el 12 de agosto de 1992 por el Decreto N° 1435 del Poder Ejecutivo Nacional, fijándole como su finalidad primordial la exaltación y divulgación de la vida y obra del prócer.

Su principal competencia es la investigación histórica para realizar estudios historiográficos, críticos, filosóficos, militares, económicos, educacionales, periodísticos, jurídicos y políticos referentes a la acción pública y privada de este Padre de la Patria. Se aboca al estudio y registro de la toponimia y demás denominaciones belgranianas, de efigies, distintivos y emblemas. También a la formación de registros bibliográficos, iconográficos, numismáticos, filatélicos, entre otros.

El conocimiento sobre Belgrano se difunde a través de publicaciones, del sitio en Internet del Instituto ([www.manuelbelgrano.gov.ar](http://www.manuelbelgrano.gov.ar)) y mediante cursos y conferencias en su sede y en establecimientos educativos, civiles, militares y centros culturales del país. Complementan la agenda federal, las actividades de divulgación belgraniana de las filiales del Instituto Nacional en todos los puntos del país.

Desde su creación, el Instituto ha colaborado con las autoridades nacionales, provinciales, municipales y privadas que, por más de medio siglo, han requerido asesoramiento, consejo o dictamen respecto de la fidelidad histórica en temas relacionados con la persona de Belgrano.

Además de su competencia específica en la investigación histórica y en la difusión de la vida, obra e ideario de Belgrano, corresponde al Instituto Nacional Belgraniano la organización de los actos nacionales oficiales en su homenaje, con lo que, sumado a la realización permanente de las actividades ya descriptas, se mantiene vigente y acrecentada la figura cumbre del héroe.

Teniendo en consideración el histórico y permanente interés por el legado patriótico de nuestro prócer, el libro *Belgrano. Dos siglos de legado: 1820-2020* tiene por objeto, a su vez, satisfacer la demanda de todos aquellos argentinos (educadores, investigadores, autores de publicaciones especializadas, estudiantes de distintos niveles o simples ciudadanos) que, por distintos motivos, le reclaman a este Instituto Nacional Belgraniano, como depositario de la memoria belgraniana por antonomasia histórica.

La cuarta serie de la obra se integra con siete capítulos escritos por destacados profesionales y miembros de número del Instituto Nacional Belgraniano. Se trata aquí de otro tipo de exposición histórica, que bien podría catalogarse como ensayo, por la sustancial diferencia metodológica que los distingue de las investigaciones incluidas en la segunda y tercera entrega. También se incluyen algunos opúsculos de relevancia y valor por su factura y temática belgraniana que, si bien han sido publicados anteriormente, hemos considerado su actualización e incorporación a la obra general.

A través de esta importante iniciativa académica que pretende exponer la vigencia del pensamiento y la prédica de nuestro singular Manuel Belgrano, el Instituto Nacional Belgraniano, que me honro en presidir, se gratifica hondamente de brindarle el presente homenaje a un hombre que es “uno de los poquísimos que no tiene que pedir perdón a la posteridad y a la severa crítica de la historia”, como acertadamente dijera Domingo Faustino Sarmiento.

En su lecho natal de Buenos Aires, Manuel abandonó esta vida terrenal pensando, según sus palabras, “en la Eternidad hacia donde voy y en la tierra querida que dejo”. Enraizado en lo más profundo de la argentinidad, continuó diciendo: “Espero que los buenos ciudadanos trabajarán por remediar sus desgracias”.

Hoy, a 250 años de su nacimiento y en el bicentenario de su paso a la inmortalidad, nos dejó un legado ineludible que aún debemos cumplir.

Lic. Manuel Belgrano  
Presidente del Instituto Nacional Belgraniano





Óleo del Gral. Manuel Belgrano por P. C. Ducros Hicken, del año 1952 (Instituto Nacional Belgraniano).



# **Ensayos y reediciones**

DIEGO GONZALO CEJAS, "Una canción para el Alto Perú", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 20-36.

**Palabras clave:** Cancionero histórico, versos patrióticos, análisis historiográfico, general Manuel Belgrano, batalla de Salta

**Keywords:** Historical songbook, patriotic verses, historiographic analysis, general Manuel Belgrano, Salta Battle

### **Resumen**

El clímax de la guerra de Independencia, dado por la victoria de Salta, propició por aquellos días la composición de una copla patriota. Su contenido divulgó el prestigio del general Manuel Belgrano y sus jefes inmediatos, entre las poblaciones del antiguo virreinato. Los versos denostaron asimismo a los comandantes vencidos. A través de este capítulo se analizará historiográficamente la obra.

# UNA CANCIÓN PARA EL ALTO PERÚ

Diego Gonzalo Cejas

## Los “liberadores del Alto Perú”

Luego de la victoria de Suipacha (noviembre de 1810), las fuerzas rioplatenses alcanzaron Oruro y, finalmente, acamparon en Laja, localidad ubicada en el camino de La Paz al Desaguadero. Durante esa estadía, el conflicto iniciado en Buenos Aires entre los saavedristas y morenistas se agudizó. Después de la asonada del 5 y 6 de abril de 1811, que conllevó el éxito de los primeros, la purga de los morenistas fue continua, no solo en la Junta, sino también en la ciudad. Esas jornadas evidenciaron las divisiones que surcaban al gobierno y la dimensión institucional que el conflicto puso en juego. El 20 de junio, el ejército de Buenos Aires fue vencido en Huaqui por tropas fidelistas y su expulsión del Alto Perú significó el fin de la primera expedición.

Durante esos primeros años de la guerra, las provincias del norte no sabían si habían sido liberadas o conquistadas, tanto por los ejércitos peruanos como por los ejércitos porteños. Los vecinos de Jujuy registraron esta incertidumbre: “[...] conferenciando sobre el particular acordamos que han quedado tal vez los más perseguidos por los porteños [...] las frecuentes inbaciones de Exto. de Lima a esta ciudad, han embarazado la reunión de sus avitante para resolver la materia”.<sup>1</sup> Por ello, en 1812, el gobierno inició una segunda campaña auxiliadora para derrotar a las tropas limeñas y obtener las adhesiones de los pueblos bajo y altoperuanos que se hallaban bajo la égida del virrey Abascal.

En marzo de ese año, un suceso peninsular vino a complicar aún más la empresa. La sanción de la constitución de Cádiz hizo fracasar la opción autonomista rioplatense al dar un nuevo soberano llamado “nación española” que desplazó las juntas como depósito de la soberanía del monarca. ¿Cómo repercutió esta transformación político-institucional en la guerra del norte? Inicialmente creemos que el ejército debió evaluar su condición de “liberador del Alto Perú” por hallarse, de un plumazo, inmerso en una guerra civil entre los mismos americanos.

---

1 ARCHIVO CAPITULAR DE JUJUY, en AHPJ (Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy), Caja II, Libro 2, folio 9 v y 39; Libro 3, folio 135.

Así se preguntó: ¿Quiénes son los verdaderos enemigos de la Patria? ¿Son los malos americanos o los españoles? *La Gaceta* le respondió: los enemigos de la libertad son el “agresor limítrofe” encarnado en Lima y el “monstruo de Arequipa”, Goyeneche; y los otros son “las flotas terribles de la península” que vendrán a desorganizar “nuestra máquina política” mandados por los diputados de Montevideo.<sup>2</sup> Básicamente se observa que el enemigo fue primero interno, de América, y azotó las fronteras del antiguo virreinato, y luego externo, pero siempre en connivencia con los americanos. Una copla compuesta después de la batalla de Salta ridiculizó a dos de esos malos americanos que sojuzgaban a sus hermanos: Juan Pío de Tristán y su primo José Manuel de Goyeneche. De ella se ocuparán las siguientes páginas.

## Ahí te mando primo, el sable

Inspirados en el estilo expresivo de una correspondencia en la que Pío Tristán envió un sable a su primo Goyeneche para que le hiciera cambiar la vaina,<sup>3</sup> un copletero patriota compuso una pieza titulada: “Ahí te mando primo, el sable”. Se trató de una glosa en décimas, de pies atados a una cuarteta temática, según el molde típico de estas trovas en España y América, y completada por un atípico “envío”, llamado por su desconocido autor con término corriente en las cartas postales para los agregados después de fecha: “Post data”.<sup>4</sup> Sus versos cantaron así:

Ahí te mando, primo, el sable;  
no va como yo quisiera;  
del Tucumán es la vaina  
y de Salta la contera.<sup>5</sup>

Cercado de desventuras,  
desdichas y desaciertos,  
no distingo sino muertos;

2 *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*, 23 de enero de 1812, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, t. III.

3 BERNARDO FRÍAS, *Historia del general don Martín Güemes y de la provincia de Salta, de 1810 a 1832*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, 1907, p. 671.

4 OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS, “En la poesía de su tiempo”, en OLIVER MURO (et. al.), *Belgrano*, t. II, Rosario, Bolsa de Comercio, 2012, p. 65.

5 Contera: el hierro que remata y resguarda la parte inferior de la vaina de la espada o bayoneta; cfr. JOSÉ ALMIRANTE, *Diccionario Militar Etimológico, Histórico, Tecnológico, con los vocablos francés y alemán*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869, p. 290.

no veo sino amarguras.  
Los hijos de estas llanuras  
tienen valor admirable;  
Belgrano, grande y afable,  
a mi me ha juramentado,  
y pues todo está acabado  
ahí te mando, primo, el sable.  
Cada jefe testimonio  
dio de ser un adalid,  
Díaz Vélez, más que el Cid;  
Rodríguez como un demonio;  
Aráoz por patrimonio  
tiene la índole guerrera,  
de Figueroa a carrera  
me libré si no me mata.  
Estoy ya de mala data;  
no va como yo quisiera.  
Forest, Superí y Dorrego,  
Perdriel, Álvarez y Pico,  
Zelaya en laureles rico  
y Balcarce brotan fuego;  
Arévalo de ira ciego  
en sus ardores no amaina;  
me han cebado una polaina  
los tales oficialitos;  
y cantan estos malditos:  
del Tucumán es la vaina.

**Pos data**

Por fin ese regimiento  
llamado "número Uno"  
con un valor importuno  
me ha dado duro escarmiento;  
y es tanto mi sentimiento  
que ya existir no quisiera  
pues la fama vocinglera  
publicará hasta Lovaina  
que es del Tucumán la vaina  
y de Salta la contera.

En esta composición, la copla matriz o cuarteta temática dijo: “Ahí te mando, primo, el sable; / no va como yo quisiera; / del Tucumán es la vaina / y de Salta la contera”. Al cerrar cada una de las estrofas, la canción repitió un verso de dicha cuarteta. Para cantarla, se templaba la guitarra en un registro medio del diapasón de la voz y se “versaba” en tono alto un patrón rítmico-melódico de media cifra, cómodo y sencillo; que permitió a los cantores servirse de ella por horas sin fatiga, ni esfuerzo alguno.<sup>6</sup>

La pieza fue recogida oralmente en 1921 pero, a juicio de especialistas como Olga Fernández Latour,<sup>7</sup> fue tomada de periódicos o libros como la *Historia de Güemes* de Félix Frías o el *Cancionero Popular* de Estanislao Zeballos.<sup>8</sup> Un detalle que hace pensar en probables procesos de tradicionalización de la copla fue hallar, en periódicos orientales de 1831, versos derivados de “Ahí te mando, primo, el sable”.<sup>9</sup> Asimismo, Hilario Ascasubi, en 1859, utilizó la copla matriz como epígrafe de uno de sus poemas.<sup>10</sup>

## Objetivos del análisis del poema

Estas páginas intentarán señalar la evolución en la retórica guerrera patriota que pudiera señalarse en el poema. Nosotros sugerimos que el argumento de la copla fue señalar el destino de los “malos americanos” que, como Tristán y Goyeneche, se constituyen en “verdaderos enemigos de la Patria”. Asimismo, creemos que la composición contribuyó a forjar una identidad ante las diferentes identificaciones generadas a partir de la condición de “americanos” a la cual apelaron tanto los insurgentes como los fidelistas en los territorios ultramarinos de la “Nación Española”.<sup>11</sup> Para ello, el poema ofreció una caracterización de los “americanos libres”.

Al mismo tiempo, como el desempeño guerrero fue una de las pocas prácticas políticas homogeneizadoras, capaz de uniformar sensibilidades patrióticas

6 SUSANA POCH, “Himnos nacionales de América: poesía, estado y poder en el siglo XIX”, en Hugo ACHUGAR (comp.), *La fundación por la palabra. Letra y Nación en América Latina en el siglo XIX*, Montevideo, Publicaciones de la Universidad de la República, 1998, pp. 79-133.

7 OLGA FERNÁNDEZ LATOUR, *Cantares Históricos de la Tradición Argentina*, Buenos Aires, Comisión Nacional Ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo, 1960, p. 10.

8 *Cancionero popular de la Revista de Derecho, Historia y Letras*, compilado y reimpresso por Estanislao Zeballos.

9 *El Trueno*, Montevideo, 7 de marzo de 1831.

10 HILARIO ASCASUBI, *Aniceto el gallo ó gacetero prosista y gauchi-poeta argentino. Extracto del periódico de este título publicado en Buenos Ayres el año de 1854 y otras poesías inéditas*, N° 14, Buenos Aires, octubre 1° de 1859, París, Imprenta de Paul Dupont, 1872, p. 237.

11 JOHN H. ELLIOTT, “Rey y Patria en el mundo hispánico”, en V. MIGUEZ y M. CHUST (eds.), *El Imperio sublevado*, Madrid, CSIC, 2004, p. 17 y ss.



y/o políticas colectivas en torno a las inestables comunidades políticas soberanas,<sup>12</sup> indagaremos si la copla puede pensarse como un esfuerzo por legitimar a Manuel Belgrano –depositario de las adhesiones de los habitantes del norte del Virreinato–. De igual modo, examinaremos si la composición fue un impulso épico por vincular el concepto de Patria, el lugar propio, con los jefes del Ejército de Buenos Aires,<sup>13</sup> entre poblaciones vacilantes ante la revolución rioplatense.

Finalmente, buscaremos relacionar el renombre de los jefes de milicias con la promoción del reclutamiento generalizado en la provincia de Salta y Jujuy. En síntesis, la siguiente sección procurará revelar la contribución de estos versos a la militarización del interior emprendida por Buenos Aires; proponiendo que es la primera composición que se dirige a los nuevos actores de la guerra: la población rural movilizada.

Cada jefe testimonio  
dio de ser un adalid,  
Díaz Vélez, más que el Cid;  
Rodríguez como un demonio;  
Aráoz por patrimonio  
tiene la índole guerrera,  
de Figueroa a carrera  
me libré si no me mata.  
Estoy ya de mala data;  
no va como yo quisiera.  
Forest, Superí y Dorrego,  
Perdriel, Álvarez y Pico,  
Zelaya en laureles rico  
y Balcarce brotan fuego;  
Arévalo de ira ciego  
en sus ardores no amaina;  
me han cebado una polaina  
los tales oficialitos;  
y cantan estos malditos:  
del Tucumán es la vaina.

---

12 B. BRAGONI Y S. MATA DE LÓPEZ, "Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense", *Anuario de Estudios Americanos* 64, 1, Sevilla, enero-junio 2007, p. 246.

13 *Ibidem*, p. 249.

## El fin de los malos americanos

Los “malos americanos” a los que aludió el poema fueron los peruanos arequipeños Pío Tristán y José Goyeneche. El primero de ellos se desempeñó como jefe de la vanguardia del ejército virreinal comandado por su primo Goyeneche, vencedor de Huaqui y principal jefe del sur peruano.<sup>14</sup> Vencido en Tucumán, Tristán prohibió expresamente mencionar este suceso y, por ello, Belgrano dio una proclama a los Pueblos del Perú que aseguraba: “Pío Tristán ha sido completamente batido el 24 del corriente [...] es regular que ya tengan la noticia por los fugitivos que han ido a buscar asilo a Vuestros Países, y en el seno de sus familias devoradas por la tiranía, y también lo sea de que lamentáis al ver la falta de vuestros maridos, de vuestros hijos, de vuestros hermanos y aún de vuestros Padres”.<sup>15</sup>

Meses después, en Salta, Belgrano triunfó nuevamente sobre Tristán y al capturar su bagaje, le tomó cartas enviadas por Goyeneche el 8 de septiembre. Estas decían: “Mi amado hermano y sin igual primo; [...] va mi uniforme grande, que está intacto, y basta que haya sido mío para que tu lo estimes [...] te enviaré cinco arrobas de chocolate: le acompañará un juego de servilletas y mantel para diario, quisiera enviarte mi corazón; créelo, mi fiel primo”.

Otra carta, del día 11 de ese mes, expresaba: “Van esos tres paquetes de gacetas con sus nemas, [...] Si envías las mulas que prometes, las pasaré a Villegas para mensaje”.<sup>16</sup> Así, las idas y vueltas de cumplidos y presentes que abundaron en las misivas inspiraron el “ahí te mando” de la copla anónima.

Tristán, cuya voz narró en primera persona, reconoció que su campaña fue una seguidilla de “desventuras, desdichas y desaciertos”. De la misma manera la conceptualizaron los peninsulares, quienes dijeron que en Salta “todo era desorden, confusión e indisciplina, a tal punto que Tristán apenas era obedecido y pudo con dificultad reunir alguna tropa para defender las débiles trincheras [...] porque su gente, aterrada y parte probablemente seducida, se encerraba en la iglesia principal y en las casas de la ciudad”.<sup>17</sup> Sus “amarguras” crearon un estado de zozobra colectiva que se transmitió a los otros “malos americanos” encerrados en el valle de Lerma.

14 JULIO LUQUI LAGLEYZE, *El Ejército Realista en la Guerra de Independencia. Estudio Orgánico y Sociológico del Ejército Real*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995, p. 42.

15 “Proclama original del Brigadier General del Ejército Auxiliar del Perú, Manuel Belgrano, a los Pueblos Interiores”, Tucumán, 28 de septiembre de 1812, en *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, v. 4, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2003, p. 579.

16 CARLOS CALVO, *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América latina*, Paris, A. Durand, 1864, pp. 72-76.

17 *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú. 1809-1821*, Madrid, Editorial América, [1822], 1916, p. 133.

En esa circunstancia, la copla atacó los escasos sentimientos de fidelidad de los “cuicos”<sup>18</sup> de Tristán y exhibió sus temores.<sup>19</sup> Lima también repudió al jefe de Vanguardia porque su capitulación tuvo condiciones “tan exorbitantes y duras que merecieron la desaprobación del dignísimo virrey del Perú. Muy general fue la creencia de que había habido seducción en Salta, [...] cuya posibilidad debía haber previsto Tristán para procurar disminuir la perniciosa influencia de una población abundante en mujeres de conocido mérito y en extremo insinuantes”.<sup>20</sup> La doctrina tuvo razón allí: el más astuto suele ganar la victoria, “ya esparciendo noticias que desanimen a sus soldados [o] preparando la opinión pública a favor de uno”.<sup>21</sup> No obstante, según los peninsulares, pareció que mujeres y coplas bastaron para vencer a los “malos americanos”.

En ese sentido, ninguno de los discursos fidelistas ponderó el valor y la decisión de los *insurgentes* rioplatenses. Por ello, las causas de la derrota de la Expedición al Tucumán fueron halladas en “la naturaleza de aquella guerra y la calidad de los recursos con que se sostenía, los cuales no podían o no debían dejar de entrar por mucho en los cálculos de cualquier jefe”.<sup>22</sup> Ante este discurso racional de la guerra, la voz de Tristán cantó lo inconfesable:

Cercado de desventuras,  
desdichas y desaciertos,  
no distingo sino muertos;  
no veo sino amarguras.  
Los hijos de estas llanuras  
tienen valor admirable.

Tras “la irreflexiva expedición”, Goyeneche también creyó todo acabado pues, “pasaron diez días sin que recibiese más que partes melancólicos y desagradables”. La correspondencia de Tristán “aconsejaba a su primo pusiese a salvo su persona retirándose por lo menos a Oruro”. El temor de ambos fue tal que el virrey Abascal, se asombró “al leer el oficio del general [Goyeneche] que sobrecogido y lleno de temores, me anunciaba quedar enteramente ocupado en ponerse en salvo con las divisiones del ejército, situados en dife-

---

18 Cuicos o collas.

19 JORGE POLI, *Acción psicológica. Arma de paz y de guerra*, Buenos Aires, Biblioteca del Oficial, 1958, p. 121.

20 *Memorias del general García Camba...*, op. cit., p. 133.

21 “De las estratagemas y ardidés de la guerra”, en *Espíritu de la Instrucción Militar que el Rey de Prusia dio a sus generales, aplicado a las circunstancias en que se halla España*, Palma, Imprenta de Miguel Domingo, 1813, p. 82.

22 *Memorias del general García Camba...*, op. cit., p. 134.

rentes puntos del Oruro”.<sup>23</sup> El desprestigio alcanzó a los comandantes de los “malos americanos”. Perdieron la confianza del virrey y la subordinación de sus hombres.

Tristán nunca más combatió contra los rioplatenses. Goyeneche presentó su dimisión como general en jefe y fue sustituido por Joaquín de la Pezuela. Para justificarse escribió: “¿Qué podrá decir a V.E. un general nacido en el dichoso suelo de la América del Sur, que tiene la gloria de haber formado con los infelices labradores de las provincias del Cuzco, Arequipa y Puno un cuerpo respetable [con] más de veinte victorias”.<sup>24</sup> Con el fin de sus comandantes cesó el ejército fidelista compuesto totalmente por americanos. Los primeros refuerzos españoles llegarían al Perú en abril de 1813.<sup>25</sup>

## Los destacados en la batalla

En el bando patriota, el prestigio del comandante también jugó un papel muy importante en la moral del ejército. La presencia y actitud personal de Belgrano, especialmente en los momentos decisivos de la campaña, hizo que lo llamasen “el chico majadero ó el curioso bomberito de la Patria, brujo rubilingo, vicheador viejo, rondinerito de todas horas [...] el único indicado para salvar a la Patria en aquellas circunstancias, aparecía en todas partes como el ángel tutelar, trabajando sin descanso, rondaba el ejército de día y de noche, para imponerse de todo lo que podía ocurrir”.<sup>26</sup> Su ascendiente llegó al punto máximo tras el triunfo de Salta y, como jefe político y militar en el norte, se erigió como el principal responsable de representar la nueva “nación”. Tarea básicamente propagandística y ficcional.<sup>27</sup>

La copla contribuyó a esta tarea y puso en boca de Tristán (viejo compañero de estudios e íntimo amigo del jefe revolucionario) la descripción del héroe: “*Belgrano grande y afable*”. También puede decirse que fue generoso, porque compartió la gloria del día con sus jefes y aún sobre el campo de batalla dedicó una mención a Eustoquio Díaz Vélez, quien “ha sido atravesado en un muslo de bala

23 *Ibidem*, p. 136.

24 “Carta de Goyeneche al Ministerio de Gracia y Justicia, Potosí, 2 de Enero de 1813”, en LUIS HERREROS TEJADA, *El Teniente General Don José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui*, Barcelona, Editorial Oliva de Vilanova, 1923, p. 80.

25 JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, *El Ejército Realista en la Guerra de Independencia. Estudio Orgánico y Sociológico del Ejército Real*, op. cit., p. 32.

26 LORENZO LUGONES, *Recuerdos Históricos sobre las Campañas del Ejército Auxiliador del Perú en la Guerra de la Independencia* [Buenos Aires, 1855], 2ª ed., Buenos Aires, Imprenta Europea, 1888, pp. 28-34.

27 M. BOTO DE CALDERARI y M. CONSTANT, “Construcción y legitimación de un nuevo orden político: Ideología y rituales; Jujuy (1810-1813)”, *Cuadernos FHyCs UNJu* n° 21: 89-98, 2003, p. 94.

de fusil, cuando ejercía sus funciones con el mayor denuedo, conduciendo la Ala derecha del Ejército”.<sup>28</sup> También a Aráoz de Lamadrid, herido y “enfurecido con sus ayudantes para que le arrimaran el caballo para volver a la batalla”.<sup>29</sup> Inmediatamente, señaló al “coronel Rodríguez, Gefe de la Ala izquierda, el más digno y propio de los Americanos libres que han jurado sostener la soberanía de las Provincias Unidas del Rio de la Plata”.

Belgrano calificó como “americanos libres” a los vencedores de aquel día. Entre estos también se hallaron las Milicias de Tucumán, “al mando de su Coronel Don Bernabé Araoz, como igualmente los hijos de Salta al mando del Coronel de la Milicia urbana, creada por mí, Don Apolinario Figueroa, cuyo ardor lo condujo á tanta inmediateción del enemigo que se encontró envuelto con él, recibió un sablazo del General Tristán, que sólo rompió su casaca; y este á merced del buen caballo que montaba logró escapársele”.<sup>30</sup> La copla perpetuó los sucesos con estos versos:

Cada jefe testimonio  
 dio de ser un adalid,<sup>31</sup>  
 Díaz Vélez, más que el Cid;  
 Rodríguez como un demonio;  
 Aráoz por patrimonio  
 tiene la índole guerrera,  
 de Figueroa a carrera  
 me libré si no me mata.

Buenos Aires fue grata con los jefes milicianos y confió al tucumano Bernabé Aráoz la gobernación de Salta y luego también la de Tucumán.<sup>32</sup> El salteño Apolinario Figueroa fue nombrado Belgrano gobernador de Potosí y, merced a sus buenos vínculos con los porteños, medió entre el gobierno central y Güemes durante las desavenencias entre ambos, dado el prestigio que gozaba. Muerto Güemes, desempeñó interinamente la gobernación de Salta.<sup>33</sup> Así, estos hombres del interior fueron reconocidos por la solidaridad de sus acciones a

28 *Memorias del general Gregorio Aráoz de Lamadrid*, t. 1, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, v 126, 1947, p. 517.

29 *Ibidem*, p. 36.

30 “Oficio conteniendo el parte detallado de la batalla de Salta [Salta, 27 de febrero de 1813]”, en *Memorias del general Gregorio Aráoz de Lamadrid*, *op. cit.*, p. 433.

31 Adalid: “etimológicamente del árabe ad-dalid guía; otro del teutón adal, noble y leído. Caudillo de gente de guerra / El que guía y dirige la hueste”. Los moriscos llamaban adalid a los guías y cabezas de campo y Clonard definió: tenía el adalid mayor el encargo de la organización de las tropas, conforme lo ejecutó más tarde el condestable; cfr. JOSÉ ALMIRANTE, *Diccionario Militar ...*, *op. cit.*, p. 13.

32 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. I, Buenos Aires, ELCHE, 1975, p. 190.

33 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. III, *op. cit.*, pp. 87-88.

favor de la guerra dirigida desde el centro revolucionario. En poco tiempo, toda la provincia dio un giro en su militarización y produjo una movilización rural hasta ese momento desconocida, ya que si bien hubo milicias locales que apoyaron al ejército de Buenos Aires en combate, hasta allí la revolución no había entusiasmado demasiado a la población rural.

Si en 1813, el ejército porteño, apoyado por milicias regladas sin una movilización generalizada, derrotó al ejército fidelista; en 1814 se produjo un levantamiento campesino que acosó las partidas del general Joaquín de la Pezuela. Esta movilización, considerada espontánea, significó el inicio de un movimiento social que resultó fundamental para establecer las bases de un proceso de identidad política en la cual estuvo presente un reconocimiento a la autoridad de Buenos Aires, pero con gran autonomía local.<sup>34</sup> Los liderazgos surgidos se basaron en la capacidad de movilización militar de los jefes provinciales, la construcción de su poder político y la relación con las autoridades porteñas.<sup>35</sup> No obstante, nunca descuidaron el aporte que un honroso desempeño guerrero pudo aportarles.

## Motivos de la gratitud a Buenos Aires

Tampoco desestimaron la notoriedad y el encomio los jefes de las seis columnas de infantería contribuyentes a la victoria: los porteños Manuel Dorrego,<sup>36</sup> José Superí<sup>37</sup> y Francisco Pico.<sup>38</sup> También los porteños por vocación y servicios: Carlos Forest,<sup>39</sup> Benito Álvarez<sup>40</sup> y Gregorio Perdriel.<sup>41</sup> Del mismo modo, la caballería recibió su reconocimiento al destacarse a sus líderes: los también porteños Cornelio Zelaya,<sup>42</sup> Juan Ramón González Balcarce<sup>43</sup> y Domingo Soriano Arévalo.<sup>44</sup> A todos inmortalizó la estrofa:

---

34 B. BRAGONI Y S. MATA DE LÓPEZ, "Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense", *op. cit.*, p. 227.

35 SARA MATA DE LÓPEZ, "Tierra en armas. Salta en la revolución", en S. MATA DE LÓPEZ (comp): *Persistencias y cambios. El noroeste argentino 1770-1840*, Rosario, Prohistoria, 1999, pp. 149-175.

36 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. II, *op. cit.*, p. 594.

37 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. VII, *op. cit.*, p. 244.

38 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. V, *op. cit.*, p. 478.

39 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino* t. III, *op. cit.*, p. 120.

40 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. I, *op. cit.*, p. 119.

41 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. V, *op. cit.*, p. 412.

42 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. VII, *op. cit.*, p. 803.

43 VICENTE CÚTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. I, *op. cit.*, p. 306.

44 *Ibidem*, p. 215.

Forest, Superí y Dorrego,  
Perdriel, Álvarez y Pico,  
Zelaya en laureles rico  
y Balcarce brotan fuego;  
Arévalo de ira ciego  
en sus ardores no amaina;  
me han cebado una polaina  
los tales oficialitos;  
y cantan estos malditos:  
del Tucumán es la vaina.

Esos “oficialitos” vencieron el centro de Tristán, quien organizó su retirada del campo de batalla. Tras cinco horas de batalla, solo el Real de Lima sostuvo su posición. Advertido Belgrano de esta situación, empeñó su reserva, el 1 de Línea. Momentos después se estrellaron las mejores unidades de la infantería americana y Tristán dijo: “Por fin ese regimiento / llamado “número Uno”/ con un valor importuno / me ha dado duro escarmiento”. Con estos versos se pretendió dar una gran divulgación al desempeño guerrero de los porteños para procurar inclinar las sensibilidades patrióticas del interior en torno a la causa de Buenos Aires. Al menos hasta 1814.

## La fama vocinglera

El estímulo a las sensibilidades patrióticas fue dado por una operación perfectamente racional: revelar las mentiras de Tristán.<sup>45</sup> Sobre ellas, escribió Belgrano a los altoperuanos: “Os aseguro, con verdad, que estoy escandalizado de las falsedades, de los engaños, y de las iniquas tramas que he descubierto, y cada día descubro en las correspondencias predichas”.<sup>46</sup> Con sus engaños, Tristán comprometió la veracidad de toda la causa fidelista. Belgrano lo aprovechó y su mejor propaganda fue la verdad; sorprendió a su oponente en flagrante engaño, y demostró que fue él quien mintió; así el establecimiento posterior de la verdad le otorgó la confianza popular.

---

45 ANDRÉ DURIEUX, “La guerra psicológica”, en BELGIQUE. DÉFENSE NATIONALE (MINISTÈRE). INFORMATION ET DOCUMENTATION (SERVICE), *L'Armée. La Nation: Revue mensuelle éditée par le service d'information et de documentation du Ministère de la défense nationale*, Caserne Prince Baudouin, Place Dailly, 1956.

46 “Proclama original del Brigadier General del Ejército Auxiliar del Perú, Manuel Belgrano, a los Pueblos Interiores [Tucumán, 28 de septiembre de 1812]”, en *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, v. 4, op. cit., p. 579.

Este fue el modo en que los rioplatenses experimentaron la importancia de las noticias de guerra en la formación de ideas y adopción de procedimientos de los conductores militares.<sup>47</sup> Coetáneamente, Clausewitz advertía que gran parte de las noticias de guerra eran contradictorias, falsas e inciertas y por ello la mentira constituía una nueva fuerza bélica. Asimismo aseguraba que en momentos de crisis se creía más lo malo que lo bueno y un comandante debía inclinarse decididamente del lado de las esperanzas, alejando de sí todo temor.<sup>48</sup>

Probablemente Tristán obró bajo ese concepto y no informó su suerte en batalla aprovechando las demoras en las comunicaciones. No obstante, al hacerlo escribió: el 24 de septiembre de 1812 fue “el día más glorioso que han tenido las armas del Rey”, y dio un “breve resumen”, dadas sus “graves ocupaciones”. También pidió se den “las más solemnes gracias al Señor de los Ejércitos, por las victorias que nos concede en cuantas acciones se nos presentan”. Asimismo, advirtió que era “muy factible” que hubieran corrido “voces falsas” y encomendó se hiciera “entender a todos sus súbditos que cualquiera que vierta expresiones seductivas, de noticias falsas [...] sea ahorcado irremisiblemente”.<sup>49</sup>

Belgrano publicó la carta para exponer el modo en el que Tristán “trata de alucinar a todos los pueblos y atraerlos con engaño y seducción a la real del cautiverio”. También explicó cómo los fidelistas figuraban “victorias, exagerándoles el valor y número de tropas, ostentando falsamente religiosidad, simulando buena fe, prometiéndoles protección y aparentando humanidad y amor a todos los americanos”.<sup>50</sup> Descubiertas las “noticias falsas, contrarias al valor de mis tropas”,<sup>51</sup> Tristán vislumbró la deshonra pública y la copla confirmó su peor temor:

pues la fama vocinglera  
publicará hasta Lovaina<sup>52</sup>  
que es del Tucumán la vaina  
y de Salta la contera.

47 MARTIN VAN CREVELD, *La transformación de la Guerra. La más radical reinterpretación del conflicto armado desde Clausewitz*, Buenos Aires, Edición Argentina, 2007, p. 59.

48 CARLOS VON CLAUSEWITZ, *De la Guerra I. Sobre la naturaleza de la guerra*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1922, p. 124.

49 BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. IV, en *Obras Completas de Bartolomé Mitre*, v. IX, Buenos Aires, 1941, pp. 227-230.

50 “Bando de Belgrano, publicando el parte de Pío Tristán sobre la batalla de Tucumán, en el que el jefe realista condenaba a muerte al que propalase su derrota [Tucumán, 15 de enero de 1813]”, en *Biblioteca de Mayo. Guerra de la Independencia*, t. XV, Buenos Aires, 1963, pp. 13.155-13.157 y *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, v. 5, op. cit., pp. 337- 341.

51 CARLOS CALVO, *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América latina*, op. cit., p. 100.

52 Lovaina: ciudad de Bélgica, capital de la provincia Brabante Flamenco, en la región de Flandes. Su mención en la glosa es por la rima que produce con vaina.



En esta última, Tristán firmó por la tarde del 20 de febrero de 1813 una capitulación que estableció que los rendidos podrían retirarse a sus casas, tras jurar que no volverían a tomar las armas contra las Provincias Unidas. Esa noche escribió una carta a Goyeneche: "Mi alma y mi cuerpo están malos: apenas sé que existo [...] Adiós mi José Manuel, que ya será siempre desgraciado: tu Pío Tristán".<sup>53</sup> Conforme lo capitulado, el día previsto, el ejército fidelista con sus banderas desplegadas se presentó en la plaza y entregó las armas e insignias; luego, Tristán y sus oficiales, en nombre de todos, fueron juramentados.

Esta noticia no pudo ocultarse y corrió como reguero de pólvora hasta Potosí, donde se hallaba el comandante en jefe del Ejército peruano. La crónica registró: "Apesadumbrado [estaba] el general Goyeneche por la derrota de Salta y sus incalculables consecuencias [y] sumido en el más acervo dolor".<sup>54</sup> Asimismo, sorprendido por "un billete escrito en francés, en el que [Tristán] aconsejaba a su primo pusiese a salvo su persona, retirándose por lo menos a Oruro".<sup>55</sup> A esta desazón, Goyeneche sumó una pena familiar pues estaba también "afligido por la pérdida de su buen padre, [y] sufría notable alteración en su espíritu y en su salud".<sup>56</sup> El irremediable panorama dio lugar al remate de la copla:

Aseguran por muy cierto  
que a Goyeneche, Tristán,  
con un soldado alemán  
esto escribió medio muerto:  
que aquel tuvo a desacierto  
haberse juramentado,  
por lo cual desesperado,  
dijo al verse sin arrimo:  
maldito sea mi primo  
y el padre que lo ha engendrado.

Esta estrofa dio pautas del manejo de información reciente, de valor como suceso, precedera a corto plazo, por parte del coplero. Este se basó en los bandos, los partes y las cartas de Goyeneche y Tristán: pruebas del flagrante engaño enemigo. Al demostrar que Tristán mintió, los patriotas obtuvieron la confianza de las provincias del norte. Los efectos del engaño peruano nunca pudieron re-

---

53 Su original se conserva en el Archivo del virrey Abascal; AGI (Archivo General de Indias): Diversos, 3, A. 1813, R.1, N.2, D.3.

54 MARIANO TORRENTE, *Historia de las Revoluciones Hispanoamericanas*, Madrid, Imprenta de León Amarit, 1829, p. 349.

55 *Memorias del general García Camba...*, op. cit., p. 136.

56 *Ibidem*, p. 140.

montarse entre estas poblaciones. Muy por el contrario, en el seno del Río de la Plata, las noticias de las victorias patriotas en Tucumán y Salta impulsaron la expresión más genuina del entusiasmo guerrero local, la *Canción Patriótica* de Vicente López y Blas Parera.

## Bibliografía

### 1- Fuentes primarias

#### a- Archivos

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Argentina):

“Batalla de Salta”, 1813, Sala X, 44-9-42.

“Campaña libertadora de Chile”, 1810-1820, Sala X, 27-8-7.

“Ejército Auxiliar del Perú, partes de batalla”, 1811-1816, Sala X, 23-2-3.

“Ejército Auxiliar del Perú, partes de batalla”, 1817-1825, Sala X, 23-2-4.

Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy:

ARCHIVO CAPITULAR DE JUJUY, Caja II, Libro 2.

#### b- Periódicos

*El Trueno*, Montevideo, 1831, BN.

*Gaceta de Buenos Aires*, 1810-1821, AGN.

*Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, 1812-1813, BN.

*Gazeta del Gobierno*, Buenos Aires, BN.

#### c- Fuentes editas, memorias y escritos contemporáneos

*Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960 (t. 1 Memorias, t. 2-3 Autobiografías, t. 4-5 Diarios y crónicas, t. 6 Literatura, t. 7-10 Periodismo, t. 11-13 Sumarios y expedientes, t. 14-17 Guerra de la independencia, t. 18 Antecedentes, Documentos políticos y legislativos, Bandos y proclamas, Uniformes militares argentinos).

“Cancionero popular”, compilado y reimpresso por Estanislao Zeballos, *Revista de Derecho, Historia y Letras* t. I, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1905.

*Mayo Documental*, t. VIII, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras UBA, 1962.

ARÁOZ DE LAMADRID, GREGORIO, *Memorias* t. II, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, 1948.

ASCASUBI, HILARIO, *Aniceto el gallo ó gacetero prosista y gauchi- poeta argentino. Extracto del periódico de este título publicado en Buenos Ayres el año de 1854 y otras poesías inéditas*, Paris, Imprenta de Paul Dupont, 1872.

CALVO, CARLOS, *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América latina*, Paris, A. Durand, 1864.

*Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2003-2008.

*Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que cooperó desde*

1810 a 1828: (*Paso de los Andes y campaña libertadora de Chile*), Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, 1917.

*Espíritu de la Instrucción Militar que el Rey de Prusia dio a sus generales, aplicado a las circunstancias en que se halla España*, Palma, Imprenta de Miguel Domingo, 1813.

*Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910.

FRIAS, BERNARDO, *Historia del general don Martín Güemes y de la provincia de Salta, de 1810 a 1832*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, 1907.

LUGONES, LORENZO, *Recuerdos Históricos sobre las Campañas del Ejército Auxiliador del Perú en la Guerra de la Independencia*, Buenos Aires [1855], Imprenta Europea, 1888.

*Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú. 1809-1821*, Madrid, Editorial América, [1822], 1916.

*Memorias del general Gregorio Aráoz de Lamadrid*, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, 1947.

TORRENTE, MARIANO, *Historia de las Revoluciones Hispanoamericanas*, Madrid, Imprenta de León Amarit, 1829.

#### d- Diccionarios históricos

ALMIRANTE, JOSÉ, *Diccionario Militar Etimológico, Histórico, Tecnológico, con los vocablos francés y alemán*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869.

## 2- Fuentes secundarias

DURIEUX, ANDRÉ, "La guerra psicológica", en BELGIQUE. DÉFENSE NATIONALE (MINISTÈRE). INFORMATION ET DOCUMENTATION (SERVICE), *L'Armée. La Nation: Revue mensuelle* éditée par le service d'information et de documentation du Ministère de la défense nationale, Caserne Prince Baudouin, Place Dailly, 1956.

BOTO DE CALDERARI, MARÍA y CONSTANT, MARCELO, "Construcción y legitimación de un nuevo orden político: Ideología y rituales; Jujuy (1810-1813)", *Cuadernos FHyCs UNJu* n° 21, 2003, pp. 89-98.

BRAGONI, BEATRIZ y MATA DE LÓPEZ, SARA, "Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense", *Anuario de Estudios Americanos*, 64, 1, Sevilla, enero-junio 2007, pp. 221-256.

CÚTOLO, VICENTE OSVALDO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Buenos Aires, ELCHE, 1975. [8 tomos]

ELLIOT, J. H., "Rey y Patria en el mundo hispánico", en MÍNGUEZ, V. y CHUST, M. (eds.), *El Imperio sublevado*, Madrid, CSIC, 2004.

- FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS, OLGA, "En la poesía de su tiempo", en MURO, OLIVER (et. al.), *Belgrano*, Rosario, Bolsa de Comercio, 2012.
- FERNÁNDEZ LATOUR, OLGA, *Cantares Históricos de la Tradición Argentina*, Buenos Aires, Comisión Nacional Ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo, 1960.
- HERREROS TEJADA, LUIS, *El Teniente General Don José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui*, Barcelona, Editorial Oliva de Vilanova, 1923.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO, *El Ejército Realista en la Guerra de Independencia. Estudio Orgánico y Sociológico del Ejército Real*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995.
- MATA DE LÓPEZ, SARA, "La Guerra de Independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder", *Revista Andes n° 13*, Universidad Nacional de Salta, 2002, pp. 113-144.
- "Tierra en armas. Salta en la revolución", en MATA DE LÓPEZ, SARA (comp.): *Persistencias y cambios. El noroeste argentino 1770-1840*, Prohistoria, 1999, pp. 149-176.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. IV, *Obras Completas de Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, 1941.
- *Profesión de fé y otros escritos publicados en los debates de 1852*, seleccionados por Ricardo Levene, UBA, 1956.
- POCH, SUSANA, "Himnos nacionales de América: poesía, estado y poder en el siglo XIX", en ACHUGAR, HUGO (comp.), *La fundación por la palabra. Letra y Nación en América Latina en el siglo XIX*, Montevideo, Publicaciones de la Universidad de la República, 1998.
- POLI, JORGE, *Acción psicológica. Arma de paz y de guerra*, Buenos Aires, Biblioteca del Oficial, 1958.
- VAN CREVELED, MARTIN, *La transformación de la Guerra. La más radical reinterpretación del conflicto armado desde Clausewitz*, Buenos Aires, Edición Argentina, 2007.
- VON CLAUSEWITZ, CARLOS, *De la Guerra I. Sobre la naturaleza de la guerra*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1922.
- WILKES, JOSUÉ T. Y GUERRERO CÁRPENA, ISMAEL, *Formas Musicales Rioplatenses. Su origen hispano*, Buenos Aires, Publicaciones de Estudios Hispánicos, 1946.

LUIS GRENNI, "Belgrano: las claves de la emancipación", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 38-63.

**Palabras clave:** emancipación, Belgrano, bandera, Jujuy, pueblo

**Keywords:** Emancipation, Belgrano, Flag, Jujuy, People

### **Resumen**

El presente trabajo se centra en la actividad trascendental que desarrolla el general Manuel Belgrano durante su estancia en Jujuy en los años 1812 y 1813, poniendo especial énfasis en las claves emancipatorias que el líder ofrece a la Patria en su nacimiento. En esa ardua construcción, jalónada por la guerra de la Independencia, Belgrano apela al uso de símbolos que representen una síntesis de la cultura y sentimientos de la sociedad. Primero, presenta en Rosario una bandera como símbolo indubitable de una nación libre e independiente políticamente, dándole carácter soberano, pero también presentará al año siguiente, en Jujuy, una Bandera Nacional de la Libertad Civil, la que simboliza el estado de derecho en sus valores ciudadanos, y da, al mismo tiempo, su base para la educación. Sostenemos que una nación libre y soberana debe fundarse sobre la educación como condición clave de la dignidad de las personas y la herramienta para defender sus derechos.

# BELGRANO: LAS CLAVES DE LA EMANCIPACIÓN

Luis Grenni

En los primeros días de marzo de 1812, el recién nombrado general Manuel Belgrano partía de Rosario por el Camino Real rumbo a Salta para hacerse cargo de la jefatura del Ejército Auxiliar del Alto Perú en reemplazo de Juan Martín de Pueyrredón –que se hallaba enfermo–, mediante disposición del Superior Gobierno con fecha 27 de febrero de 1812 (el mismo día que izara por primera vez la bandera blanca y celeste en la inauguración de las baterías frente al río Paraná).

Los hombres que debía comandar eran los restos de aquel gallardo grupo militar que partiera de Buenos Aires, luego de ser creado como ejército por la Primera Junta de Gobierno en julio de 1810 y había llegado a Potosí cubierto de gloria tras vencer en la batalla de Suipacha el 7 de noviembre de 1810 al ejército virreinal de Goyeneche y fuera destrozado por este en Huaqui el 11 de junio de 1811, quedando en su retirada estacionado en Salta, en la Posta de Yatasto, lugar fijado para el encuentro y el traspaso del mando.<sup>1</sup>

Para tal destino, distante 1770 km, debía recorrer un largo y tedioso camino propicio para el pensamiento y la meditación, mientras atravesaba la diversidad de paisajes que le ofrecía el trayecto. Sabía el joven revolucionario que este lo conducía a un destino complejo y se trataba del principio de una guerra no declarada en la que debía ser partícipe con la esperanza de crear un nuevo mundo con nuevas ilusiones, y valía la pena intentarlo.

Esta guerra era difícil de comprender cuando aún se discutía la obediencia al rey Fernando VII y se marchaba para enfrentar a los ejércitos enviados por el virrey del Perú Abascal que en 1810 había anexado a las cinco intendencias del Alto Perú pertenecientes al Virreinato del Río de la Plata. Abascal respondía a las directivas del brigadier José Manuel de Goyeneche<sup>2</sup> quien seguía las instrucciones de Manuel Godoy, ministro y consejero de Carlos IV, que proponía obediencia a Napoleón I (sucesor al trono por abdicación de Fernando VII), a lo que se sumaba la participación de Carlota Joaquina de Borbón, casada con el

---

1 MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Belgrano: artífice de la nación, soldado de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2012, p. 178.

2 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Belgrano-De la Revolución a la Independencia*, San Salvador de Jujuy, Centro de Estudios e Investigaciones Huacalera, 2017, pp. 97-100.

príncipe regente de Portugal, quien había establecido su corte en Brasil contando con el apoyo de la corona británica que había instalado su embajada en Río de Janeiro. La princesa aducía sus derechos de sucesión ante la prisión de su hermano Fernando, por lo cual también discutía los derechos sobre la Banda Oriental, mientras en España se formaba una corriente liberal en la Junta de Cádiz, la que estaba dispuesta a dictar una Constitución para la España continental y sus Reinos de ultramar.<sup>3</sup>

Esto había provocado una guerra civil entre dos virreinos de un mismo reino que se disputaban los territorios pretendiendo hacer valer cada uno sus derechos sobre una sucesión temporaria en la cual ambos contendientes se acusaban de traición al rey y a la Patria.

Para Belgrano, el viaje se presentaba pleno de expectativas en las que no faltaban los recuerdos de la campaña al Paraguay, las circunstancias vividas y la valoración de la empresa encomendada.<sup>4</sup> Recordemos sus palabras: "Siempre me toca la desgracia de que me buscan cuando el enfermo ha sido atendido por todos los médicos y lo han abandonado". O, tal vez, el gobierno del Triunvirato, sumergido en sus propias internas políticas hacía con esto una maniobra más para alejarlo del escenario de Buenos Aires, en una repetida acción como las que habían terminado con la Junta Grande, para constituirse en un Gobierno centralista y exclusivo del Cabildo de Buenos Aires.

En su equipaje llevaba los borradores del "Discurso de Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos de Norte América",<sup>5</sup> que estaba traduciendo en su campamento de Tacuarí y debió quemar ante la segura derrota ante el ejército paraguayo. Era necesario dar a conocer este documento en ese momento político, pleno de turbulencias. Era un ejemplo cívico por su contenido al señalar los errores del sistema republicano adoptado, pero veía la necesidad y la importancia del fortalecimiento de la democracia y sus instituciones, promoviendo la libertad y señalando los peligros de perderla, al ser cuestionada por los propios congresales.

También tenía en sus pensamientos el conflicto institucional de la Iglesia cuando Napoleón obligara al papa Pío VII el traslado de su residencia al palacio de Fontainebleau limitándole la toma de decisiones. Esta situación repercutirá en el clero bajo americano, más cercano a la idea revolucionaria de la Iglesia; en cambio, la jerarquía eclesiástica mantenía una postura claramente aliada a la monarquía, que consideraba a los revolucionarios de mayo como insurgentes,

---

3 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Belgrano-De la Revolución a la Independencia*, op. cit., pp. 6-10.

4 MARIO BELGRANO, *Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2006, pp. 87-110.

5 MANUEL BELGRANO, *Despedida de Washington al Pueblo de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, Reimpresión de la publicación del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América con motivo del 2º Congreso Nacional Belgraniano, 22, 23 y 24 de junio de 1994.



tal lo sucedido con el obispo Videla del Pino, al que Belgrano ni bien llegado a Salta decidió expulsarlo.

Agravaba esta circunstancia que en las provincias del norte se sentía el Jacobismo de Castelli y Monteagudo que, luego de la primera invasión al Alto Perú, el gobierno de Buenos Aires quedó considerado antirreligioso por la Iglesia, opinión que dejaba sobre los sucesos de Mayo un aire enrarecido y ciertamente negativo.<sup>6</sup>

Confiaba Belgrano que al llegar a Jujuy podía contar con el apoyo de Teodoro Sánchez de Bustamante, Alcalde de 1<sup>er</sup> voto del Cabildo,<sup>7</sup> quien era destacado jurista, recibido en la Universidad de Chuquisaca, y al que la Primera Junta de Mayo lo había convocado para ocupar el cargo mayor en la Audiencia del Río de la Plata reconociéndolo por su destacada actuación en el Alto Perú, en la Real Academia Carolínea.

En el planteo político de Belgrano, la presencia jurídica de tal personaje era de suma importancia, sobre todo porque el Cabildo, como institución, había tomado relevancia en el plano social sobre las decisiones de gobierno y, luego de las invasiones inglesas (1806-1807) en Buenos Aires, había pasado a cumplir un rol ordenador fundamental. Igualmente, confiaba en la presencia favorable del sacerdote Juan Ignacio de Gorriti, quien había presentado sus opiniones revolucionarias en ocasión de ser delegado por Jujuy en la Primera Junta Grande reunida en Buenos Aires.<sup>8</sup>

No escapaba a estos pensamientos de viajero sus Memorias anuales, escritas desde el Consulado como funcionario, en las que había estudiado la geografía del territorio y los sistemas de producción propuestos en función de las economías regionales para el desarrollo social de cada comunidad<sup>9</sup> que, ahora, por los espacios geográficos que atravesaba verificaba la corrección de sus planteos iniciales y que, en el plano militar, era de singular importancia, como así la organización geopolítica del territorio en su conjunto.<sup>10</sup>

Con una suma de ideas y nuevas perspectivas, planificaba Belgrano su futura acción. Así llegó a Yatasto a mediados de marzo de 1812 realizando su objetivo:

---

6 RICARDO ROJAS, *Historia de la bandera*, en RICARDO ROJAS (comp.), *Archivo Capitular de Jujuy*. Volumen II, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos, 1913, pp. IX-X.

7 MARIANO ECHAZÚ LEZICA, *Biografía del doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por Jujuy al Congreso de Tucumán*, ed. lit. de Carlos Eduardo Ferré, Buenos Aires, Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, 2015, pp. 49-50.

8 MIGUEL ÁNGEL VERGARA, *Papeles de Juan Ignacio Gorriti*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2012, pp. 22-35.

9 PEDRO NAVARRO FLORÍA, *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, cuna de la Revolución*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura y Educación, 1999.

10 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Belgrano-De la Revolución a la Independencia*, op. cit., pp. 83-86.

el de reemplazar a Pueyrredón y ordenar las tropas bajo su mando, poniendo en pie el destrozado Ejército Auxiliar del Alto Perú derrotado en Huaqui.

En tal lugar, Eustoquio Díaz Vélez y Juan Ramón Balcarce lo recibieron sin disimular sus resentimientos, ya que habían sido desplazados del mando de los Patricios, por haber participado en los sucesos de los días 5 y 6 de abril de 1811 en Buenos Aires, conformando el grupo saavedrista que disolviera el propio Belgrano al asumir como jefe del nuevo regimiento de Patricios.

No obstante, la oficialidad joven dio un inmediato respaldo: Dorrego, Aráoz de Lamadrid, José María Paz, Rudecindo Alvarado. Inmediatamente se puso en marcha hacia Campo Santo, desde donde envió al coronel Eustoquio Díaz Vélez a la quebrada de Volcán (Humahuaca) para crear un Cuartel de Avanzada en la posta de Huacalera, lugar que cumplía un rol estratégico.

Esta ubicación en la quebrada de Humahuaca era importante porque allí se encontraban las milicias gauchas que habían acompañado a Güemes en agosto de 1810, formando el cuerpo de Bomberos y participando en los primeros enfrentamientos con las tropas realistas en Cangrejos y Yavi, luego en la batalla de Suipacha con González de Balcarce y de regreso a su lugar de origen, luego del incidente de Güemes con Castelli en enero de 1811. También se encontraban en la quebrada de Humahuaca los restos de las tropas de Viamonte, que Pueyrredón dispusiera su rescate a través de Díaz Vélez en Humahuaca, Tilcara, Maimará y Tumbaya, siendo útiles al ejército por su veteranía. Por otra parte, desde allí se podían controlar las comunicaciones con Tarija y Cochabamba a través del abra de Zenta y Orán, siendo un objetivo operacional a considerar.

Instalado el grueso del ejército en el campamento militar de Campo Santo (Salta), envía a San Salvador un mensaje para anunciar y preparar su ingreso previsto para el 19 de mayo, el que fue recibido con la mayor indiferencia, actitud que refleja en su nota a Rivadavia:<sup>11</sup> “Parece que estos pueblos han nacido para esclavos”. Situación provocada por la experiencia de los primeros ejércitos que al mando de Castelli habían pasado por la región dejando un amargo recuerdo.

Desde allí comienza a realizar relevamientos de la región, mapas, estadísticas y, sobre todo, a consolidar las fuerzas con una verdadera disciplina militar. Belgrano se enfrentaba a una delicada tarea: debía reconquistar las almas para la causa de la Patria, mientras imploraba al Gobierno central por el pago de los sueldos, uniformes y equipos para cumplir con su misión –reclamos que eran permanentemente rechazados–.

Los cuarenta días de Belgrano en Campo Santo fueron claves para el futuro. Allí emprendió la titánica tarea de poner en pie al destrozado ejército que había

---

11 HÉCTOR MEDINA LEÓN, “Belgrano su paso por Jujuy”, *Páginas de Historia* n° V. La Independencia de las Provincias Unidas de Suramérica, una gesta popular, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2013, p. 39.

recibido, realizando una planificación para invertir la realidad y darle carácter e identidad a la tropa para afrontar la lucha contra el ejército reglado y disciplinado que, al mando del brigadier general Pío Tristán, avanzaba en su contra, y crear nuevas formas, figuras y disposiciones para adaptarlas a una nueva guerra en geografías y sociedades distintas.

A su llegada a la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 19 de mayo, se alojó en una modesta casa ubicada en el límite del ejido urbano (actuales Senador Pérez y Belgrano) y desde allí, hasta la banda del río Xibi Xibi, ubicó al ejército e instaló el almacén de provisión y la fábrica de armas. Esta fue la primera industria que creó la revolución como modelo de producción para fabricar fusiles, espadas, cañones y pólvora; que debió tener en cuenta el montaje de los hornos de fundición para fabricar cañones.<sup>12</sup>

Su tarea principal fue recuperar las voluntades de un pueblo desencantado y lo hizo con energía y justicia, dándole equilibrio a una compleja situación, actuando como un verdadero conductor, haciendo que Jujuy fuera ¡Su Pueblo!, estableciendo con él, un proceso dialéctico.

Toda esta organización productiva se puso bajo las órdenes del barón de Holmberg, de origen austríaco (Edward Ladislaus Kaunitz von Holmberg), quien había llegado a América con San Martín, con la voluntad de participar en las luchas por la independencia americana. En Europa, servía en las Guardias valonas con el grado de coronel,<sup>13</sup> formado en la especialidad de Ingeniería.

La ciudad se convirtió de la noche a la mañana en un febril cuartel militar, en el que Belgrano se abocó a completar la organización de su fuerza, para la que contó con el apoyo incondicional de la gente, tanto de la ciudad como de la campaña.

Dispuso la formación de una Compañía de Guías, con baqueanos conocedores de la región; la creación de un Cuerpo de Cazadores de Infantería, que eran tropas ligeras, especialmente aptas para la guerra de recursos; organizó el Parque y la Maestranza; el servicio de Intendencia; el Tribunal Militar y un Cuerpo de Ingenieros. Todas innovaciones que modificaron los tradicionales reglamentos y manuales militares usados hasta el momento, los que regían desde Carlos III para la creación de milicias y la formación de oficiales.<sup>14</sup> Mitre destaca:<sup>15</sup> "La actividad respecto a la organización y la disciplina, para lo que fundó una 'Academia Militar' para oficiales y clases inferiores. Belgrano fue no sólo un general

12 EMILIO BIDONDO, *Historia de Jujuy*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980, pp. 190-191.

13 LUIS HOLMBERG, *Holmberg, el Artillero*, Buenos Aires, Imprenta Francisco A. Colombo, Instituto Nacional Belgraniano, 1946, pp. 59-82.

14 EMILIO BIDONDO, *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte. El aporte jujeño*, tomo I, Buenos Aires, Círculo Militar, 1968, p. 122.

15 BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 2015, p. 277.

de circunstancia, sino el fundador de una escuela militar, que ha dado a la Patria guerreros ilustres, dotados de grandes virtudes cívicas y que se han hecho distinguir por su capacidad para organizar”.

Entre estas medidas, es de destacar la formación del Cuerpo de Decididos, el cual más tarde será la base para la organización del Servicio Militar Obligatorio. De este cuerpo surgieron los Decididos de la Patria que dieron tanto honor a las fuerzas patriotas en la retaguardia del Éxodo, Las Piedras, Tucumán y Salta.

Este reglamento del Servicio Militar Obligatorio dio lugar a un bando del 8 de julio llamando a “alistarse a las filas del ejército a todos los ciudadanos amantes de la Patria, entre los 16 y 35 años”.

Mientras Jujuy se convertía en el arsenal de la libertad, transcurre el 25 de mayo, en su segundo aniversario del primer gobierno criollo, al que Belgrano impondrá los fastos correspondientes para darle sentido fundante a la fecha como un hecho revolucionario con las formalidades protocolares y nuevas ideas para validarlo jurídicamente.

Consolida así las acciones iniciadas en la villa del Rosario el 27 de febrero de 1812, al inaugurarse las baterías costeras sobre el río Paraná, cuando Belgrano pretendió darle una identidad al ejército que conducía como coronel y un sentido de lucha revolucionaria enarbolando una bandera que los diferenciara de la roja y gualda con el escudo real, que representaba a la Corona española y que había sido creada por Carlos III de Borbón para sus navíos como símbolo de su poder y dominio.

Según su informe al Gobierno central, Belgrano le comunica: “siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola la mandé a hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que sea de la aprobación de V.E [...]”.<sup>16</sup>

En tal oportunidad el izamiento se realizó con la tropa en un acto netamente castrense formando en cuadro, donde Belgrano expresa:

Soldados de la Patria: en este punto hemos tenido la gloria de vestir la Escarapela Nacional [señalando la Batería Independencia], en aquel nuestras armas aumentarán sus glorias. Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la libertad. En fe de lo que así os Jureis decid conmigo ¡Viva la Patria, jurando vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores!<sup>17</sup>

---

16 ANÍBAL JORGE LUZURIAGA, *Manuel Belgrano, estadista y prócer de la Independencia hispanoamericana*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Universidad de Morón, 2004, p. 333.

17 BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, op. cit., p. 266.

Esto sucedía cuando el Triunvirato aún sostenía su fidelidad al rey.

Llegado a Jujuy, en una ceremonia sin precedentes, Belgrano decide poner en relieve el acto fundante que tuvo el 25 de mayo de 1810 en el Cabildo de Buenos Aires, del que se cumplía un nuevo aniversario, colocando a la bandera como símbolo indubitable de soberanía de un estado, al consagrarla y sacralizarla con todos los protocolos con la aceptación de su pueblo.

Para ello, la expondrá para la contemplación pública, haciéndola desfilar por la Calle Real, portada por el oficial de mayor rango y de sangre real (según el protocolo para el uso de bandera en tal época), el barón de Holmberg, escoltado por oficiales de su ejército vestidos de gala, hacia el Cabildo, entre salvas de artillería, repiques de campanas, vítores populares y saludos jubilosos para depositarla en manos de los cabildantes que la recibieron en augusta ceremonia, también vestidos de gala, y la llevaron al interior y la exhibieron en los balcones del primer piso, ante la admiración del pueblo en todas sus castas: militares, indios, esclavos, artesanos y comerciantes, españoles, mestizos y criollos. Colmada la Plaza Mayor, flameó hasta la hora de la misa, la que se preparó en tedeum y a la que asistieron todos los funcionarios del Cabildo en el que participaron Justicia y Regimiento.

La bandera que Belgrano presentaba en esta oportunidad era idéntica a la que había izado en Rosario, de iguales colores y disposición; la primera había quedado en tal ciudad.

En la iglesia matriz solo podían ingresar las banderas papales y aquellas del estado al cual se pertenecía, según las convenciones y protocolos derivados del Patronato Regio.<sup>18</sup> Belgrano se dirigió caminando desde el centro del Cabildo hasta la iglesia, vestido de gala para participar de la misa solemne y haciendo traer la bandera blanca y celeste con la que había reemplazado al estandarte real en su paseo ciudadano (acción que anteriormente significaba la personificación del rey y su poder sobre la ciudad). Ya en la iglesia, la tomó por el asta y la hizo bendecir por el canónigo Juan Ignacio Gorriti, quien en forma ritual la consagró en el nombre de Dios. Luego subió al púlpito y explicó la significación de lo que acababa de consagrar.

Acto seguido, Belgrano la tomó nuevamente para ponerla en manos del barón de Holmberg y retornarla al Cabildo para su admiración pública, siendo su trayecto expresado por vivas y exclamaciones. En una plaza cubierta de guirnaldas y arcos florales, Belgrano transmitió la más histórica de sus arengas: "Soldados, hijos dignos de la Patria; camaradas míos: el 25 de Mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo cuando veáis en él por primera vez, la

---

18 LUIS GRENNI, *El origen de las banderas nacionales*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, Centro de Estudios e Investigaciones Huacalera, 2014, pp. 7-8.

Bandera Nacional en mis manos que ya os distingue de las demás naciones del globo".<sup>19</sup>

Siguieron a este Juramento, salva de cañones, sombras chinescas, fuegos de artificios y festejos múltiples, según consta en el Archivo Capitular de Jujuy.

¡Nuestra Sangre por esa Bandera! fue el clamor popular y así se cumplió esta sentencia dos meses más tarde en las jornadas del éxodo jujeño. Luego del acto de la bendición y jura, Belgrano escribe al Triunvirato: "No es dable a mi pluma pintar el decoro y el respeto a estos actos del gozo del Pueblo, la alegría del soldado, ni los efectos que palpablemente he notado en todas las clases. Sólo puedo decir que la Patria tiene hijos que sostendrán su causa y que primero perecerán que ver usurpados sus derechos".<sup>20</sup>

En una clara lectura, siguiendo la formalidad de los actos protocolares en la simbología de cada uno de ellos, con sus significados y significantes, Manuel Belgrano no solo hizo bendecir y jurar la bandera nacional, dándole carácter de tal, sino que declara una independencia como un nuevo Estado al afirmar que: "veáis en él por primera vez, la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás naciones del globo"; hecho en forma pública y participativa y desde sus organismos institucionales y jurídicos, socializándolo con su bendición, desmitificando el concepto del poder otorgado por el papa al rey, volviendo sus derechos al pueblo como acto legítimo ante la ausencia del rey, permitiendo encumbrar a los Cabildos como instituciones madre de las sociedades, por ser estos la expresión política de la comunidad.

Si bien la formalidad del acto no primaba sobre el resto del territorio del anterior Virreinato, fue indicativo como acto fundacional en el que por primera vez se quitaba la máscara de Fernando VII y se instituía al 25 de mayo de 1810 como fecha magna trascendente al nacimiento de un nuevo estado y su gobierno criollo con la retroversión del poder al pueblo en su planteo democrático; tal lo había expresado Castelli en el Cabildo de Buenos Aires.

El 27 de junio un chasqui trae noticias del Triunvirato, quien en el texto reprende el acto de izamiento de la bandera blanca y celeste, considerándola un acto grave y ordena a Belgrano "reparar tamaño desorden" y la "destrucción de esa bandera".<sup>21</sup> En su reemplazo, ordena usar solamente la que se había enviado (a Rosario y que era la española) recomendando en su contestación en forma "mayor circunspección y medida" y le prevenía "que esta será la última vez" y que "a vuelta de correo" dará "cuenta exacta de lo que había hecho en cumplimiento de esta orden superior [...]".

---

19 RICARDO ROJAS, *Historia de la bandera*, op. cit., pp. XIII-XIV.

20 MARIO BELGRANO, *Belgrano, biografía*, op. cit., p. 175.

21 MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Belgrano, artífice de la Nación-soldado de la libertad*, op. cit., pp. 176-177.

Grave y valiente Belgrano expresa su desconocimiento de tal orden, enviada por Rivadavia (a cargo de la Secretaría de Guerra del Triunvirato) mientras Belgrano se encontraba en viaje al destino que le había ordenado. En contestación, Belgrano le responde:

La bandera la he recogido y la desharé para que no haya memoria de ella y se harán las banderas del regimiento N° 6 sin que ello note por persona alguna; pues si acaso me preguntasen por ella, responderé que se reserva para el día de la gran victoria, y como ésta, está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con las que les presente [...].<sup>22</sup>

En esta parte V.E. tendrá su sistema, pero diré también, con verdad que hasta los indios sufren por el Rey Fernando VII, y lo hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos libertad, ni gustan oír nombre de Rey, ni se complacen con las mismas insignias con los que los tiranizan [...].

También Belgrano contesta al Gobierno central con gran amargura:

puede usted hacer de mí lo que quiera, en el firme supuesto de que hallándose mi conciencia tranquila, y no conduciéndome a esa, ni otra demostración de mis deseos, por la felicidad y gloria de la Patria, otro interés que el de esta misma, recibiré con resignación cualquier padecimiento; pues no será el primero que he tenido por proceder con honradez y entusiasmo patriótico.

Cuando fuera designado Belgrano para comandar el Ejército Auxiliar del Alto Perú, se le había impuesto la orden de retrogradarlo hacia Córdoba para “salvar las armas de la Patria” ante el avance de Goyeneche que, por informes, estaría acantonado en Tupiza.<sup>23</sup>

El plan de Abascal (virrey del Perú) estaba trazado para arrasar con los movimientos subversivos en el Virreinato del Río de la Plata, bajando con sus tropas desde el Alto Perú hasta Córdoba para allí unirse a los ejércitos de Osorio que trastornaría la cordillera desde Chile para llegar a Buenos Aires con el apoyo de Vigodet, quien estaba con la flota española estacionada en Montevideo pacificando el continente.

Dramáticas consecuencias le esperaban a Jujuy ante la política represiva de la que hacía gala Goyeneche, quien utilizaba como arma de escarmiento el terror, como así lo había experimentado Cochabamba en la colina de San Sebastián,

---

22 MARIO BELGRANO, *Belgrano, biografía, op. cit.*, p. 176.

23 EMILIO BIDONDO, *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte. El aporte jujeño*, tomo 1, *op. cit.*, pp. 131-133.

en la Coronilla, el 27 de mayo de 1812, dando ejemplo de las consecuencias a quienes se oponían al plan realista. Sobre todo, la población de San Salvador, que había jurado una nueva Patria en su Bandera, y ante la debilidad defensiva en la que había quedado el ejército después de Huaqui, se preveía un final cerrado para la revolución en su intento de libertad e independencia.

El paso más difícil para las tropas enemigas en su trayecto a Buenos Aires era, sin duda, la puna de Atacama (desde Tupiza hasta Humahuaca), área desolada con un terrible desierto que no contaba con posibilidades de reabastecimiento.

Para esta acción, Goyeneche nombra como jefe de Vanguardia al brigadier general Pío Tristán, asignándole un ejército de 2000 hombres perfectamente municionados, con capacidad combativa con profesionales de guerra en sus mandos, y un refuerzo de 1000 más, estacionados en Suipacha, y dos destacamentos de 500. Por tanto, un número total de 4000 efectivos debían llegar a Tucumán cerrando un cerco sobre Córdoba, incomunicando a las provincias del norte y tomando su dominio geográfico.

A fines de julio, Belgrano resuelve su estrategia de lucha: ¡tierra arrasada! Debía el enemigo en su marcha encontrarse privado de reabastecimiento desde Humahuaca hasta San Salvador ¡Nada debía quedar! para imposibilitar su tránsito, tanto de hombres, como de bestias. El ejército que se oponía en San Salvador de Jujuy, era de tan solo 600 hombres, mal armados que debían defender a una población de 3500 almas.

En esta realidad se imponían soluciones extremas, y ante la orden de retrogradar el ejército a Córdoba, Belgrano tomó la decisión de salvar la población y, a su vez, cumplir lo dispuesto por el Triunvirato. Se retiraría tal lo ordenado; pero con el pueblo, siendo este defendido por el ejército, en una marcha heroica donde nada debía quedar para el servicio del enemigo, debilitándolo en sus provisiones y para ello había que planificar cada acción en forma meticulosa para desgastar y debilitar al ejército invasor y, a su vez, llegar a un destino seguro.

En una nueva estrategia general transformará los términos de la guerra para convertirla en una guerra de participación popular activa viendo el entusiasmo y apoyo de su gente.

Para ello, Belgrano debió planificar meticulosamente la marcha previendo sus postas, alimentación, servicios y la infraestructura para lo cual mandó a Güemes a Santiago del Estero y a Moldes a Salta.

Para el cumplimiento efectivo de tal severa medida dicta un Bando el 29 de julio de 1812 mediante el cual imponía las condiciones a la población con carácter militar, ordenando la obligación de marchar a Córdoba sin excepción en caravana organizada.



Belgrano en sus disposiciones ordena:

[...] llegó pues la época en que manifestéis vuestro heroísmo y que ven-gáis a reuniros al ejército de mi mando, así como aseguráis queréis ser libres, trayéndonos las armas de chispa, blancas y municiones que tengáis y podáis adquirir y dando parte a la Justicia de los que tuvieran y permanecieran indiferentes a la vista del riesgo que os amenaza de perder no sólo vuestros derechos sino las propiedades que tenéis [...].<sup>24</sup>

El Cabildo, ante las enérgicas y rígidas disposiciones, solicita atemperar las medidas, pero Belgrano insiste con energía, previendo la implacable impiedad con la que los invasores habían actuado sobre las poblaciones a su paso. Se analiza la situación y, el propio Cabildo, encabezado por Teodoro Sánchez de Bustamante, resuelve acompañar la marcha en una decisión histórica.<sup>25</sup>

Fue el mayor ejemplo de grandeza de un líder junto a su pueblo en el que se va a jugar el destino al todo o nada, abandonando sus pertenencias, sus tierras y sus afectos en manos del enemigo.

Desde Humahuaca, Belgrano hace bajar a Díaz Vélez dejando cada poblado a su paso en total vacío, lugar donde se suma Asencio Padilla y los 50 jinetes altoperuanos, con los que se formará la Caballería Gaucha, transformando la vanguardia en retaguardia de la marcha de la cual participarán los Decididos desde San Salvador quedando bajo el mando de Zelaya.

La marcha del éxodo se dividió en dos columnas, una, por el camino de herradura y, la otra, por el de carretas, ambas protegidas por la caballería comandada por Díaz Vélez y Zelaya en sus bandas, para unirse en Campo Santo y luego seguir a Cabeza de Buey y de allí a Metán. Para el 23 de agosto, la ciudad se encontraba vacía, solo muy pocos vecinos habían resistido la orden del Bando. Algunos optaron por retirarse a localidades vecinas donde tenían residencia segura.

Las acequias y los arroyos fueron secados o envenenados, al igual que los aljibes; los campos de alfalfa quemados, evitando el reaprovisionamiento de la caballada y del ganado en pie para la alimentación que traía el invasor; los animales que no podía llevar la caravana del éxodo fueron dispersados en los montes. Nada de nada había quedado cuando la vanguardia enemiga ingresaba por la tarde.

El 26 de agosto, la columna alcanzó Cobos (90 km al sur de San Salvador) manteniendo encuentros permanentes con la vanguardia enemiga que acosaba la marcha en forma insistente en acciones en las que se destacara la Caballería

---

24 EMILIO BIDONDO, *Historia de Jujuy, op. cit.*, pp. 193-194.

25 MARIANO ECHAZÚ LEZICA, *Biografía del doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por Jujuy al Congreso de Tucumán, op. cit.*, pp. 60-61.

Gaucha y los Decididos, quienes mantuvieron la solidez y seguridad en su heroico trayecto.<sup>26</sup> En este se produjo un combate para demorar al enemigo, el que duró tres horas permitiendo a la columna del éxodo llegar el 29 al río Pasaje para tomar descanso y reorganizar su marcha, mientras el 28 de agosto el ejército invasor llega a ocupar Salta.

En estos encuentros, los patriotas perdieron dos oficiales, dos piezas de artillería y 100 hombres, entre muertos y prisioneros. Durante el camino se suma la columna salteña comandada por Moldes.

Llegado Belgrano a la margen del río Piedras decide rechazar la ofensiva y enfrentar a la vanguardia realista, que se componía de 600 hombres, y ordena a Díaz Vélez para que, con los Dragones, Granaderos y Decididos reforzados con cuatro piezas de artillería, tome la iniciativa y ataque sorpresivamente, abriendo fuego con las culebrinas. Esta sorpresa permitió el triunfo patriota cuyo resultado fue la toma de 25 prisioneros y gran cantidad de armas, así como el rescate de los prisioneros de la acción anterior. La decisión de Belgrano de presentar combate mostró el accionar de un jefe militar con solvencia en el arte de la guerra que infundió confianza en la columna del éxodo.

El coronel Huici, jefe de la vanguardia enemiga, fue alcanzado en Trancas, cuando realizaba tareas de reconocimiento, se lo toma prisionero y es remitido de inmediato a Tucumán.

Comienza con el triunfo de Las Piedras a operarse el milagro que hace renacer la esperanza del pueblo en marcha que, ahora victorioso, afirmaba su optimismo. Si bien fue un triunfo menor, tuvo importancia, ya que una derrota hubiera significado el final de la marcha y la temprana pérdida del territorio.<sup>27</sup>

Luego del combate, la marcha llegó a la encrucijada de Burruyaco donde instaló campamento para llegar a Córdoba. Allí, Belgrano recibió a Bernabé Aráoz, junto a otras autoridades de la ciudad de Tucumán, que le solicitan no los abandone a la acción de los ejércitos de Pío Tristán con el temor de que la ciudad sea presa de la furia de los saqueos. Para ello, ofrecían sumarse a la lucha: cada habitante haría una trinchera de su vivienda y daría el doble de lo que Belgrano pidiera para resistir en Tucumán al amenazante ejército que se aproximaba.

Contrariando las estrictas órdenes del Triunvirato,<sup>28</sup> con severas penas establecidas, resuelve desobedecer y afirmarse en la ciudad, siendo esto lo que salvó la revolución. La decisión de quedarse y dar batalla fue tomada junto a sus oficiales y envió a Balcarce a preparar y organizar la defensa de la ciudad, recibiendo

26 EMILIO BIDONDO, *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte. El aporte jujeño*, tomo 1, op. cit., pp. 136-139.

27 LUIS HORACIO YANICELLI, *Días de novela*, Buenos Aires, Dunken, 2012, pp. 43-51.

28 MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Belgrano, artífice de la Nación y soldado de la libertad*, op. cit., pp. 185-186.

la plena adhesión de los vecinos que sumaron más de 600 hombres montados listos para el enfrentamiento previsto, con improvisadas armas.<sup>29</sup>

La marcha del Ejército Grande comandado por Pío Tristán llegó hasta el Campo de las Carreras, encontrándose con una emboscada de los patriotas del Ejército Chico, comandadas por Belgrano, quien con la artillería hizo abrir fuego sobre los batallones de Cotabamba y Abancay entrando la caballería a “la brusca”, generalizándose un encarnizado encuentro dando inicio a la batalla, que fue plena de acontecimientos, los que fueron narrados en su heroísmo y magnitud para la historia grande de la Patria en una extensa bibliografía, que hace innecesaria su descripción en el presente trabajo.<sup>30</sup> El 25 de setiembre por la noche Pío Tristán tomó camino hacia Salta en derrota.

La batalla de Tucumán no solo fue el “sepulcro de la tiranía”, sino una de las acciones militares más brillantes de la guerra por la independencia de América, que definen a Belgrano como uno de los genios militares más destacados de la historia. Por su importancia, esta batalla solo fue comparable en esta guerra con Maipú (Chile) y Boyacá (Colombia), siendo un ejemplo emblemático donde un pueblo en armas al mando de un líder vence a un ejército profesional, con oficiales altamente capacitados en superioridad numérica haciendo realidad la frase popular: “A un pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete”.<sup>31</sup> En el parte de batalla, Belgrano informa: “La fuerza enemiga era de 3.000 hombres de toda arma con trece piezas de artillería de 42 y 1; mientras la del ejército que se oponía no llegaba a 1.600 hombres con cuatro piezas de 6 entre las cuales apenas se encuentran 300 viejos soldados [...]”.<sup>32</sup>

El éxodo y Tucumán plantearon en la guerra un nuevo escenario político que exigía un nuevo enfoque al gobierno centralista, que debía considerar la participación de los pueblos en la lucha armada y la actuación de las Provincias Unidas como una unidad fáctica y, principalmente, el valor del ciudadano con un rol significativo y activo en un nuevo posicionamiento político en la acción revolucionaria.

El triunfo trajo como consecuencia el desprestigio de Rivadavia y del Triunvirato, que, tras un golpe de Estado consumado por San Martín, Alvear, Monteagudo y otros –en la que se unieron los morenistas y la Logia Lautaro– se designó un nuevo Triunvirato, el 8 de octubre de 1812.<sup>33</sup>

---

29 JOSÉ MARÍA POSSE, *Bernabé Aráoz, el tucumano de la Independencia*, Salta, Mundo Gráfico, 2017, pp. 15-30.

30 CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (H) Y SARA PEÑA DE BASCARY, *Porteños, provincianos y extranjeros en la Batalla de Tucumán*, Buenos Aires, Emecé, 2012, pp. 21-28.

31 LUIS GÜEMES RAMOS MEJÍA, *Güemes Documentado*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.

32 Parte de la batalla de Tucumán en BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, op. cit.

33 PABLO CAMOGLI, *Asamblea del año XIII – Historia del primer congreso argentino*, Buenos Aires, Aguilar, 2013, pp. 63-65.

Este movimiento pretendió acabar con el "Fernandeo" y la timidez revolucionaria enquistada en el gobierno anterior y adoptar una actitud más firme para definir una identidad política frente a la nueva situación de España tras los sucesos de la Asamblea de Cádiz que planteaba una participación como estado autónomo de la corona; o bien, dar su propio ordenamiento político como nación independiente, con el poder ciudadano regido por las Cortes, siendo para ello necesario realizar una Asamblea General Constituyente con las provincias del territorio y establecer una Constitución o Carta Magna que las rija, la que fue convocada para enero de 1813 a reunirse en Buenos Aires.

Los vecinos de Jujuy –en su exilio en Tucumán como consecuencia del éxodo– resolvieron participar de la Asamblea autoconvocándose para enviar a su representante a la Asamblea General a través de un diputado delegado, el cual fue designado en la persona de Pedro Pablo Vidal, residente en Buenos Aires, a quien se le dio preciso mandato,<sup>34</sup> en el que se referían profundas consideraciones jurídicas emanadas del pensamiento de Teodoro Sánchez de Bustamante, quien lideraba el grupo de vecinos emigrados.

Una vez reunida la Asamblea en Buenos Aires, tomó sustanciales medidas que marcaron un paso gigante hacia la independencia y la revalorización del ciudadano en sus derechos, pero no logró dictar una Constitución. Adoptó un sello (escudo nacional); la canción patria (himno nacional); la supresión de los títulos de nobleza; la eliminación de los instrumentos de tortura; la acuñación de moneda propia; la libertad de vientres, entre otros; todos actos que caracterizaban a un estado soberano, pero no definían una plena independencia de España. En sus medidas adoptadas se privilegiaba la participación del ciudadano y la igualdad social ante la ley en su concordancia jurídica.

La Asamblea, con un espíritu revolucionario, actuaba en forma determinante a favor de una política de Estado teniendo en cuenta los derechos humanos con una concepción ideológica asociada con la emancipación fundada en los derechos civiles del ciudadano.

Mientras tanto, los ejércitos invasores habían tratado de normalizar la actividad política de ambas ciudades ocupadas, nombrando el 11 de septiembre gobernador interino al coronel José Marqués del Plata, quien será reemplazado luego por el coronel José Feliciano Fernández Campero que actuará hasta producirse la batalla de Salta.

Durante el éxodo, Socasa en Jujuy pretendió poner en funciones al Cabildo con los pocos habitantes que habían quedado llamando a reunión, la que recién pudo realizarse el 9 de setiembre designando a Martín Otero alcalde de 1<sup>er</sup> voto,

---

34 MARIANO ECHAZÚ LEZICA, *Biografía del doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por Jujuy al Congreso de Tucumán, op. cit.*

encargándole buscar vecinos para llenar los otros cargos, quedando designados el propio Otero y Alejandro Torres, que ocuparon los cargos regidor y alcalde de 2º voto, respectivamente. Dos días después se realizó una reunión en la que consta en las actas que “concurrió un corto vecindario”.<sup>35</sup>

Entre los actos realizados en los respectivos Cabildos de Salta y Jujuy, figura el de Jurar la Constitución española dictada por la Corte de Cádiz en marzo de 1812.<sup>36</sup>

Luego de la batalla de Tucumán, Belgrano había dispuesto hostigar el retiro del ejército enemigo, para lo cual designó a Díaz Vélez con un destacamento de 600 hombres, que combatieron con partidas del ejército realista en retirada en el río Las Piedras, tomando 30 prisioneros. Al llegar al río Pasaje, los patriotas tomaron un camino diferente al de Tristán, adelantándose para tomar Salta, liberando a los prisioneros que, al conocer la victoria de Tucumán, se habían sublevado el 28 de setiembre, entre ellos Álvarez de Arenales, quien inmediatamente se unió a la oficialidad de Belgrano. Desde allí se adelantaría Zelaya con 80 Dragones hacia Jujuy.<sup>37</sup>

En esta ciudad, el Cabildo se encontraba fortificado y se habían abierto zanjas a modo de trinchera sobre la calle de acceso, pudiendo oponer Socasa fuerte resistencia. A pesar de la furia de los atacantes, los días 8 y 9 de octubre –según consta en las actas del Cabildo–, los atacantes debieron retirarse una vez acabadas sus municiones.<sup>38</sup>

El 12 de octubre Tristán llega con el grueso del ejército y ocupa la ciudad de Salta, debiendo Díaz Vélez retirarse a sus inmediaciones para realizar maniobras de espionaje, combate en el Bañado y toma en su triunfo 60 prisioneros. Los días 3 y 10 de noviembre se producen escaramuzas con el enemigo.

Luego de la batalla de Tucumán, Belgrano tradujo al castellano la célebre cartilla que contenía el formidable discurso de “Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”, pronunciado el 17 de septiembre de 1796 y que llegara a sus manos en 1805 remitida por el ciudadano David de Forest. Belgrano la había constituido en su libro de cabecera.

La traducción del texto de la despedida de Washington fue concluida con la urgencia requerida para actuar como mensaje de unidad patriótica y prevista su impresión inmediata para disponer de él en el momento en que los diputados reunidos en la Asamblea del año XIII en Buenos Aires transitaban un período

---

35 EMILIO BIDONDO, *Historia de Jujuy*, op. cit.

36 VICENTE CICARELLI, *Belgrano y la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil*, San Salvador de Jujuy, Colegio de Abogados de Jujuy, 2002.

37 EMILIO BIDONDO, *Historia de Jujuy*, op. cit.

38 EMILIO BIDONDO, *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte. El aporte jujeño*, tomo I, op. cit., pp. 140-141.

clave para la organización, que se caracterizaba por la fragilidad institucional debatiéndose en la tragedia de la desunión.

El texto en su contenido marcaba la necesidad de defender la república y la unidad americana evitando los desencuentros y las grietas inútiles que el momento insinuaba, haciendo peligrar el futuro de los Estados Unidos; la independencia económica; su política exterior en la debilidad de las 13 colonias ante la presión de las potencias extranjeras y habla del fortalecimiento de las instituciones, previniendo los males de las intrigas extranjeras y la impostura del patriotismo fingido.

“El Discurso de Despedida, abrigaba el ferviente deseo de Belgrano de contagiar a sus conciudadanos de las verdaderas ideas que dieran las bases sólidas y permanentes para la prosperidad de la Patria superando todo disenso y considerando a la Nación como el bien supremo”.<sup>39</sup>

El grueso del ejército patriota partió de Tucumán en sucesivos contingentes el 12 de enero de 1813, los que debían reunirse en la margen del río Pasaje el 11 de febrero.

Sin mayores problemas se terminó de vadear el río y sobre su banda norte, reunido el ejército en augusta ceremonia, su comandante en jefe general Manuel Belgrano hizo formar su tropa y jurar obediencia a la Soberana Asamblea Constituyente.<sup>40</sup>

Belgrano consulta a la Asamblea y esta indica, como forma protocolar, “la fórmula que se usa en el juramento de banderas que se acostumbra a tomar a los reclutas”, por lo que, formado el ejército en cuadro, Belgrano procedió al juramento frente a la bandera del ejército (blanca y celeste) procediendo a besarla en ceremonia solemne.

Este acto debe ser considerado en la historia como uno de los más insignes para la independencia, ya que por primera vez se juraba obediencia a un orden establecido en forma institucional sentando su soberanía basada en los derechos ciudadanos como fundamento de una nueva nación. Por este acto, el hombre tomaba una nueva dimensión al constituirse un actor en las decisiones del poder y su igualdad jurídica, razón por la que el prócer rebautizó al lugar del hecho como río Juramento. Procedido el acto, informa al gobierno que estas disposiciones tenían por objeto “cimentar muy en breve el gran edificio de *nuestra libertad civil*”.

---

39 MANUEL BELGRANO, *Despedida de Washington al Pueblo de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, Reimpresión de la publicación del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América con motivo del 2º Congreso Nacional Belgraniano, 22, 23 y 24 de junio de 1994.

40 Dictamen del Instituto Nacional Belgraniano sobre el Juramento del Río Pasaje (13 de febrero de 1813). Víctor E. Rodríguez Rossi, Claudio Morales Gorleri, Carlos M. Marturet, Miguel Carrillo Bascary, Luis Grenni. Buenos Aires, 1 de diciembre de 2015, en: <http://manuelbelgrano.gov.ar/bandera/dictamen-del-inb-sobre-el-juramento-del-rio-pasaje-13-de-febrero-de-1813/>.

Luego, se inició la marcha con un nuevo espíritu y ánimo triunfal para cubrir las 26 leguas que distaban hasta la ciudad de Salta ocupada por Pío Tristán. Belgrano dividió sus tropas disponiendo una vanguardia con Díaz Vélez sobre la entrada a la ciudad por el Portezuelo en forma ficta, mientras que el grueso del ejército avanzaba sobre la quebrada de Chachapoyas, guiado por el capitán Apolinario Saravia (conocedor y guía práctico de la zona), reconociendo senderos, en medio de una lluvia torrencial, con la intención de salir a los campos de Castañares y así eludir la entrada natural a la ciudad donde el ejército realista esperaba en formación de batalla, para un desarrollo definitivo, con el que culminaría la acción militar.<sup>41</sup>

Contrariamente a lo previsto por Tristán, Belgrano se había instalado a sus espaldas para caer en una maniobra de frente invertido el 20 de febrero de 1813. Esta acción de Belgrano causó mayor sorpresa al ejército enemigo que debió improvisar una nueva estrategia, pero ya era tarde.

Al igual que en Tucumán, la gente de la ciudad se sumó en denodado consorcio para dar a las fuerzas patriotas un triunfo definitivo. Fue en Salta, que el comandante La Hera solicita en nombre de Pío Tristán su capitulación.<sup>42</sup> Al día siguiente, el ejército vencido saldrá formado con bandera y banda, y rinde sus armas en el Campo de Honor.

La magnanimidad de Belgrano y su instinto político fueron el ejemplo que definió el carácter de la revolución, permitiendo al enemigo su regreso sin represalias, perdonando la vida de los prisioneros bajo juramento de "no volver a tomar las armas en contra de la Patria".<sup>43</sup>

Los muertos en batalla fueron enterrados en una fosa común bajo una única cruz con el lema "aquí yacen los vencedores y vencidos el 20 de febrero-1813".<sup>44</sup>

Hasta ese momento, las tropas de ambos ejércitos enfrentados eran americanos, considerando la procedencia peruana y altoperuana de los ejércitos realistas, por lo que Belgrano exclamó: "siento horror de ver tanta sangre americana derramada"<sup>45</sup> y ante la crítica de los jefes de Buenos Aires por la liberación de los soldados enemigos expresará a su amigo Chiclana:

---

41 LUIS MARÍA CROCE, *Belgrano en el noroeste argentino, 1812-1814*, Buenos Aires, Editores Gráfica Independencia Argentina SRL, 1999, pp. 109-110.

42 SANTIAGO REX BLISS, *Libro Conmemorativo de la Batalla de Salta*, Tucumán, Nuestros libros ediciones SRL, 2013, pp. 43-47.

43 GREGORIO ARÁOZ DE LAMADRID, *Memorias del General Gregorio Aráoz de Lamadrid*, Buenos Aires, Eudeba, 1968, pp. 23-24.

44 SANTIAGO REX BLISS, *Ibidem*, p. 39.

45 JOSÉ MARÍA PAZ, *Memorias póstumas del brigadier general D. José María Paz*, Buenos Aires, Albatros, 1949, p. 74.

Siempre se divierten los que están lejos de las balas, y no ven la sangre de sus hermanos, ni oyen los ayes de los infelices heridos; también son esos mismos los a propósito para criticar las determinaciones de los jefes: por fortuna dan conmigo que me río de todo, y que hago lo que me dicta la razón, la justicia y la prudencia, que no busco glorias sino la unión de los Americanos y prosperidad de la Patria.<sup>46</sup>

García Camba, oficial del ejército realista escribirá en sus Memorias:

Por este tiempo llegaron también a Oruro los oficiales capitulados y juramentados en Salta, muchos de ellos imbuidos de nuevas ideas y fue voz pública que empezaron a promover conferencias y juntas clandestinas de cuyas resultas se divulgaron especies subversivas que no dejaron de influir en la sensible desertión que menguaba las filas del ejército [...].<sup>47</sup>

Finalizada la batalla de Salta, y firmada su capitulación con el derrotado ejército realista, este inicia su retirada hacia el Alto Perú. Desde allí, Goyeneche prepara un plan de operaciones replegándose de Potosí a Oruro, desde donde organiza su comando a partir del cual las provincias altoperuanas comenzarán a alzarse nuevamente contra la Corona.

Tanto las tropas realistas capituladas en Salta y la Guarnición de Jujuy al mando del coronel Tacón, como la división del coronel Picoaga estacionada en Suipacha, alcanzan a concentrarse en Oruro con 3000 infantes, 1000 jinetes, 300 artilleros. Se reunirán, al cabo, en el río Desaguadero (límite con el Virreinato del Perú) poniendo una distancia de 750 kilómetros entre ambas fuerzas beligerantes, proporcionando tiempo para recibir ayuda del virrey Abascal y levantar su moral.

El ejército patriota no presentaba en Salta, a pesar de la victoria, un panorama auspicioso. La batalla había provocado, por su dureza, la baja de más de 600 hombres, entre muertos y heridos. La composición del ejército estaba formada en su mayoría por milicias de campesinos rurales que habían actuado en la urgencia para defender sus tierras y hogares, y que luego de las batallas de Tucumán y Salta habían adquirido veteranía. Tras las victorias, estos milicianos se irían reincorporando a sus tareas habituales, con la necesidad anexa de ocuparse en la reconstrucción de los bienes perdidos. Esto resultaba en una disminución sensible de efectivos, con lo que se dificultaba la continuidad operativa y menguaba el poder militar del ejército para prolongar su marcha victoriosa.

---

46 ANÍBAL JORGE LUZURIAGA, *Manuel Belgrano, estadista y prócer de la Independencia hispanoamericana*, op. cit.

47 MARIO BELGRANO, *Belgrano Biografía*, Instituto Nacional Belgraniano, op. cit., p. 244.



Por otra parte, la falta y demora en los pagos, por parte del gobierno central, creó en la oficialidad un serio malestar que ocasionó el pase a retiro de muchos de ellos. Esto, sumado a la reticencia de reconocimientos y premios –por ejemplo, ascensos–, colocó al Ejército Auxiliar en una situación desastrosa que obligó a Belgrano a reunir entre marzo y abril 53 000 pesos fuertes para solventar las necesidades más urgentes de la tropa, amén de otras contribuciones en armas, materiales, ganado y alimentos.

En todo este proceso de crisis militar, se suma el retiro de los altos jefes del comando del Ejército Auxiliar como del barón de Holmberg, Balcarce, Dorrego, Moldes y otros oficiales de jerarquía dejando un vacío en sus mandos, lo que incidirá fuertemente en las acciones militares futuras, principalmente en Vilcapugio y Ayohuma.

Ante la exigencia del gobierno central de proseguir la marcha, Belgrano decide enviar un regimiento de 500 hombres a Potosí al mando de Díaz Vélez en función de avanzada para proceder a verificar las condiciones de marcha y reclutamiento de efectivos, mientras que en Jujuy procedía a reorganizar las tropas para realizar el avance al Alto Perú en una segunda expedición.

Luego de la batalla de Salta, los días 24 y 25 de febrero, los jujeños se lanzaron a recuperar sus tierras y bienes, encontrándose con las fuerzas ocupantes que aún habían quedado en Jujuy, conducidas por el coronel Tacón que, en retirada, abandonaban la ciudad rumbo a Tupiza.

El 27 de febrero los jujeños nombraron intendente interino a José Bolaños y procedieron a la limpieza y reconstrucción de la ciudad, que había quedado en ruinas.

El 21 de marzo Belgrano con el grueso del ejército llegará a San Salvador, designando a Francisco Pico como teniente de gobernador, e instalado en el Cabildo escribirá en su Libro Capitular: "Aquí concluyó el Cabildo de la tiranía que fue repulsada, arrojada, aniquilada y destruida con la célebre y memorable victoria que obtuvieron las armas de la Patria el 20 de febrero de 1813, siendo el 1° soldado de ella – Manuel Belgrano".<sup>48</sup>

El acta tenía importancia ya que en este libro constaba el juramento que hiciera hacer Socasa durante la ocupación el 30 de enero de 1813 con la jura de fidelidad a la Constitución Española de 1812.

El acta firmada por Belgrano refrendaba al Cabildo como institución, por lo cual el pueblo ejercía el poder por derecho propio; Belgrano, el día 22 de mayo de 1813, hace jurar a los cabildantes y a la población obediencia a la Asamblea del año XIII, cambiando el concepto de súbditos por el de ciudadanos con sus derechos y obligaciones, reafirmando el juramento anterior en su intención política.

---

48 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Belgrano de la Revolución a la Independencia*, op. cit., p. 87.

El 24 de mayo, en la víspera de la fecha magna, Belgrano presenta al Cabildo una nueva bandera, la de la Libertad Civil, como símbolo de la democracia en un claro sentido de sus significantes: la igualdad civil ante la ley en el reinado de los derechos humanos como bien supremo, rompiendo con los lazos identificatorios con la monarquía en su poder absoluto y unipersonal.

Los días 24 y 25 de mayo de 1813 dejó de pasarse para siempre por la ciudad el estandarte real, cuya exhibición estaba a cargo del alférez real del Cuerpo, que ahora será el alférez de la Patria, ceremonia que se hará con el nuevo símbolo, que será bendecido y jurado sacralizándolo en un Tedeum con desfile y honores, con los mismos protocolos usados para la bandera nacional.

Por nota al Superior Gobierno, Belgrano comunica:

Acostumbrados éstos pueblos a Estandarte, deseó este Cabildo sacar una bandera y la franqueé la del Ejército para víspera y la fiesta [la blanca y celeste] y habiendo preparado una Blanca en la que mandé a pintar las armas de la Asamblea Soberana Constituyente, que usa en su sello, después de haberla hecha bendecir, concluido el "Tedeum" se la entregué al expresado cuerpo para que la conserve con honor y valor que habían manifestado los dignos hijos de la ciudad y su jurisdicción que habían servido en mi compañía en las acciones del 24 de setiembre y 20 de febrero último; espero sea de la aprobación de V.E. Dios Guarde a V.E. muchos años. Jujuy 26 de mayo de 1813 – Exmo. Señor Manuel Belgrano – Exmo. Supremo Poder Ejecutivo.<sup>49</sup>

El teniente gobernador de Jujuy, Francisco Pico en su informe al Gobierno central dice:

Para recordar la memoria de nuestra regeneración política acordó este ayuntamiento sacar en el paseo de la tarde del 24 de mayo, olvidando la antigua usanza, una bandera azul y blanca, como trofeo más análogo de los principios de nuestra libertad, después de la solemne función que se hizo al Todo Poderoso en la Iglesia matriz, se bendijo en la presencia del pueblo, una Bandera Blanca, que el Sr. General en Jefe ha donado a esta ciudad en cuyo centro se hayan estampadas las Armas de la Soberana Asamblea Constituyente [...].<sup>50</sup>

---

49 VICENTE CICARELLI, *Belgrano y la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil*, op. cit., pp. 45-46.

50 HÉCTOR MEDINA LEÓN, *Belgrano su paso por Jujuy*, 2ª ed., San Salvador de Jujuy, Centro de Estudios e Investigaciones Huacalera, 2017, p. 17.

El mismo Belgrano recibe del Gobierno central, la aceptación de esta bandera:

Quedamos impuestos por la comunicación de V.E. del 26 de Mayo último de que el Cabildo de Jujuy deseando sacar una bandera en el día del aniversario de la libertad de estas provincias, obtuvo de V.E. la del Ejército para la función y que habiendo dispuesto V.E. otra bandera con las armas pintadas de la Asamblea Soberana la ha entregado después de haber hecho bendecir para que la conservara con valor [...].<sup>51</sup>

Por este acto, Belgrano cede la Bandera Nacional de la Libertad Civil o de la Regeneración Política al Cabildo y la pone en sus manos y esta corporación acepta la sesión y deja constancia en acta, constituyendo esto un hecho jurídico.<sup>52</sup>

Belgrano estaba en Jujuy cuando recibió los despachos otorgados por la Asamblea de "Capitán General", título cuyos fueros jurídicos y políticos abarcaban la jurisdicción de Salta del Tucumán hasta Potosí, que afirman la validez de lo actuado.

Es la voluntad expresa de su creador en pleno ejercicio de sus derechos como "Capitán General" establecer nuevo estado naciente sobre los derechos civiles y su decisión de construirla en Nación libre y soberana como Estado de derecho.

Nos dice Carrillo Bascary:

La Bandera de la Libertad Civil simboliza los conceptos que hoy generalizamos bajo los términos de los Derechos Humanos que implica la supremacía del principio democrático que nos caracteriza como pueblo y de la dignidad misma de la persona y señala el equilibrio entre los ciudadanos y el estado conformando la soberanía del pueblo a través de sus representantes en armonía entre ambos.<sup>53</sup>

Tales fueron las consideraciones por las que el Congreso de la Nación en el año 2015 declara la ley 27 134 por la que establece como símbolo patrio histórico a la Bandera Nacional de la Libertad Civil.

El 8 de marzo de 1813, la Asamblea Constituyente dispone entregar al "Bene mérito Gral. Belgrano la donación de la cantidad de 40.000 pesos, señalando el valor en fincas pertenecientes al estado".

---

51 MIGUEL CARRILLO BASCARY, *La Bandera Nacional de la Libertad Civil, su historia y su pueblo*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2018, p. 90.

52 VICENTE CICARELLI, *Belgrano y la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil, op. cit.*

53 MIGUEL CARRILLO BASCARY, *Ibidem*, p. 91.

Ante esta resolución Belgrano responde en una memorable nota:

El honor con el que V.E. me favorece [...] me empeña sobre manera a mayores esfuerzos y sacrificios [...] he creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi Patria, destinar los expresados 40.000 pesos para la dotación de escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y a escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los derechos y obligaciones del hombre en la sociedad hacia ésta y el gobierno que la rija [...].<sup>54</sup>

Así nació la Patria; era la educación la herramienta fundante para su construcción. La educación y la enseñanza debían ser el pilar de una nueva nación, sobre el cual descansa la democracia. El pueblo había conquistado sus derechos y ahora era soberano y debía crecer y desarrollarse a través de la educación con la cual podía defender esos derechos y realizarse como sociedad en el bien común a través de la Justicia.

En la traducción del *Contrato Social* de J.-Jacques Rousseau que editara Mariano Moreno en 1810, en su prólogo decía: "Si los pueblos no se ilustran; si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que debe, nuevas ilusiones se sucederán a las antiguas y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía [...]"<sup>55</sup>

En su Memoria del Consulado-1798, Belgrano había escrito: "sin enseñanza, nada podríamos adelantar; permanecería todo en un estado y las ventajas en lugar de ir a más, cada día disminuirían y, si al contrario, nos penetra esta dulce filosofía, amiga de la humanidad, si nos reunimos, premiamos e ilustramos cada uno según podamos, no dudemos ver entre nosotros los hermosos días de Saturno".<sup>56</sup> También escribe: "sin enseñanza no hay adelantamiento"<sup>57</sup> y "he

---

54 PABLO CAMOGLI, *Asamblea del año XIII - Historia del Primer Congreso Argentino*, op. cit., p. 118.

55 JEAN-JACQUES ROUSSEAU, *El Contrato Social o principios del Derecho Político*, traducción atribuida a Mariano Moreno referida en *Anales* 14 del Instituto Nacional Belgraniano, 2014, pp. 109-115.

56 "Memoria que trata sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países y sobre la dependencia mutua entre agricultura y comercio", Buenos Aires, 14 de junio de 1798, en MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, Colección Idearios Argentinos, vol. 4, Buenos Aires, Fundaciones Grupo Petersen-Academia Nacional de Educación, 2019, p. 103.

57 "Memoria sobre el 'Establecimiento de fábricas de curtiembres'", Buenos Aires, 14 de junio de 1802 en MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, op. cit., p. 106.

clamado siempre por la escuela y el premio, como medios para la prosperidad del Estado".<sup>58</sup>

La educación era para Belgrano la variable que cambiaría el destino de Suramérica y con este acto de donación de las escuelas sentaba las bases para el nacimiento de una nueva nación en el ejercicio de sus derechos.

Con esta acción se convierte en el redactor de la primera ley de escuelas del país. Camino que luego siguió Córdoba en 1813 y luego Buenos Aires en 1816, al incorporar los primeros rudimentos sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos del hombre y sus obligaciones.

Belgrano considera que la educación debe destacar el rol social de la mujer, ya que en su sagrado vientre se encuentra el destino de la Patria y, en el sentimiento materno, la razón de una sociedad orientada hacia el bien común, por cuanto cualquier acción debe comenzar por la mujer, tal lo expresa en el reglamento que redactara para las cuatro escuelas que dona.

Belgrano en Jujuy formalizará la génesis de una nación libre y soberana sobre la base de un estado de derecho en el uso de la democracia, la que parte necesariamente de la educación.

---

58 "Memoria que trata sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países y sobre la dependencia mutua entre agricultura y comercio", Buenos Aires, 14 de junio de 1798, en MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, op. cit., p. 100.

## Bibliografía

BELGRANO, MANUEL, "Causa de la Destrucción o de la Conservación de la Nación", *Correo del Comercio*, edición del 19 de mayo de 1810.

—, "Memoria del Consulado", en *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 1960.

—, *Despedida de Washington al Pueblo de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, Reimpresión de la publicación del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América con motivo del 2º Congreso Nacional Belgraniano, 22, 23 y 24 de junio de 1994.

BELGRANO, MARIO, *Belgrano-Biografía*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2006.

BIDONDO, EMILIO, *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte. El aporte jujeño*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1968.

—, *Historia de Jujuy*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.

BONEO, MARTÍN FRANCISCO, *Las Banderas de Belgrano*, Buenos Aires, Letemendia Ediciones, 2012.

CAMOGLI, PABLO, *La Asamblea del Año XIII, Historia del primer congreso argentino*, Buenos Aires, Aguilar, 2013.

CARRILLO BASCARY, MIGUEL, *La Bandera Nacional de la Libertad Civil. Su historia y su pueblo*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2018.

CICARELLI, VICENTE, *Belgrano y la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil*, Buenos Aires, Jorge Rossi, 2006.

CROCE, LUIS MARÍA, *Belgrano en el Noroeste Argentino*, s/l, Gráfica Independencia Argentina SRL, 1999.

DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL, *Belgrano Artífice de la Nación, soldado de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2012.

DIB, MATÍAS, *Ideario de Belgrano*, Colección Idearios Argentinos, vol. 4, Buenos Aires, Fundaciones Grupo Petersen-Academia Nacional de Educación, 2019.

ECHAZÚ LEZICA, MARIANO, *Biografía del doctor Teodoro Sánchez de Bustamante*, diputado por Jujuy al Congreso de Tucumán, Colección Los diputados de la Independencia, ed. lit. de Carlos Eduardo Ferré, Buenos Aires, Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, 2015.

GARCÍA CAMBA, ANDRÉS, *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*, Barcelona, Biblioteca Ayacucho, 1916.

GARÍN, JAVIER, *El Discípulo del Diablo*, Buenos Aires, Dunken, 2011.

GRENNI, LUIS, *Belgrano y los sueños de una revolución silenciada*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2013.

—, *El origen de las Banderas Nacionales*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2006.

- , *Huacalera*, San Salvador de Jujuy, Edición Cámara Legislativa de Jujuy, 2000.
- , *Primera expedición al Alto Perú*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, Edición Estylo, 2016.
- , "1816: la Declaración de la Independencia y sus consecuencias inmediatas", ponencia de las *Primeras Jornadas Internacionales argentino-bolivianas de Historia*, Tarija, 2018.
- GÜEMES, LUIS, *Güemes Documentado*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.
- HALPERIN DONGHI, TULLIO, *Tradición Política e ideológica revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- HOLMBERG, LUIS, *Holmberg, el Astillero*, Buenos Aires, Prensas de Francisco A. Colombo, 1946.
- INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO (compilado por Matías Dib), *Manuel Belgrano y la Economía Política*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2016.
- INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano con guías didácticas para docentes y alumnos de los niveles Inicial, Primario y Secundario*, Buenos Aires 2006.
- , *Belgrano, los ideales de la patria*, Buenos Aires, Manrique Zago, 1995.
- MEDINA LEÓN, HÉCTOR, *Belgrano su paso por Jujuy*, 2ª ed., San Salvador de Jujuy, Centro de Estudios e Investigaciones Huacalera, 2017.
- , "Belgrano su paso por Jujuy", *Páginas de Historia* n° V, *La Independencia de las Provincias Unidas de Suramérica, una gesta popular*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2013.
- MINUTOLO DE ORSI, CRISTINA, *Belgrano de la Revolución a la Independencia*, San Salvador de Jujuy, Instituto Belgraniano de Jujuy, 2016.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de Belgrano y la Independencia Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 2015.
- PÁEZ DE LA TORRE, CARLOS (H) Y PEÑA DE BASCARY, SARA, *Porteños, Provincianos y extranjeros en la Batalla de Tucumán*, Buenos Aires, Emecé, 2012.
- PAZ, JOSÉ MARÍA, *Memorias Póstumas del general José María Paz*, La Plata, Imprenta La Discusión, 1892.
- POJASI, ALEJANDRO, *Cabildos y Revoluciones*, Salta, Ediciones Hanne, 2010.
- REX BLISS, SANTIAGO, *Salta la Batalla Decisiva*, Salta, Nuestros Libros Ediciones, 2013.
- RÍOS, MARÍA ESTER (compiladora), *Homenaje al Bicentenario de la Batalla de Salta*, Salta, Editorial Milor, 2013.
- ROJAS, RICARDO, *Archivo Capitular de Jujuy*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos, 1913.
- ROUSSEAU, J.-JACQUES, *El Contrato Social*, Centro Editor de Cultura, 1985.

BERNARDO LOZIER ALMAZÁN, "Belgrano y la obra de Manuel Lacunza S.J.", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 64-78.

**Palabras clave:** Manuel Belgrano, Manuel Lacunza, polémica obra, *La venida del Mesías en Gloria y Majestad*, Londres, 1816, joya bibliográfica, periódico *El Censor*, gran interés.

**Keywords:** Manuel Belgrano, Manuel Lacunza, controversial edition, 1816, London, *The Glorious and Majestic arrival of de Messiah*, bibliographical jewel, newspaper *El Censor*, great interest.

## Resumen

Este aporte historiográfico se refiere a la participación de Manuel Belgrano en la edición de la polémica obra *La venida del Mesías en Gloria y Majestad*, del sacerdote jesuita Manuel de Lacunza (1731-1801).

Ello se llevó a cabo a instancias de su entrañable amigo fray Isidoro Celestino Guerra quien, aprovechando el viaje de Belgrano a Europa, le facilitó un ejemplar manuscrito de la obra de Lacunza para que realizara una impresión de la misma.

Belgrano arribó a Inglaterra en mayo de 1815 para desempeñar su misión diplomática y durante su permanencia en Londres pudo ocuparse de la impresión del libro de Lacunza, llevada a cabo con el sello editorial: *Londres: / En la imprenta de Carlos Wood / Callejón de Poppin, calle de Fleet. / 1816.*

Así fue cómo la costosa edición, de 1500 ejemplares de esta obra, fue impresa en Londres a expensas del general Manuel Belgrano.

Esta verdadera joya bibliográfica contiene un prólogo anónimo, escrito por Belgrano, que nos pone al descubierto otro aspecto muy poco conocido de su personalidad polifacética.

El arribo de la obra impresa de Lacunza a Buenos Aires fue anunciada por el periódico *El Censor*, en su edición del 23 de enero de 1817, que despertó gran interés y –como era de suponer– generó entusiastas apologistas, así como acérrimos detractores.



# MANUEL BELGRANO Y LA OBRA DE MANUEL LACUNZA S.J.

## ¿Un olvido historiográfico?

**Bernardo Lozier Almazán**

Esta historia –tan poco divulgada– la podemos iniciar, cuando un aviso publicado en las páginas de *El Censor*, del jueves 23 de enero de 1817, despertó el interés de sus no pocos lectores. El anuncio decía textualmente:

Tenemos la satisfacción de anunciar al público que al fin ha llegado, impreso en cuatro tomos, la célebre obra de la venida del Mesías en gloria y magestad, que se esperaba de Londres. Revisada con atención, se halla conforme al original, que se mandó sin variación substancial. Para remediar los efectos de menor importancia, que siempre creímos indispensables en impresión extranjera, se ha trabajado aquí<sup>1</sup> en una fe de erratas, que se dará con la obra, inserta en cada volumen, la que le corresponde. Se venderá el 23 del corriente enero en la imprenta de niños expósitos a los precios siguientes. A la rústica, tapas de cartón a 12 ps. En pasta fina, papel fino a 15 ps. Papel idem. pasta dorada a 17 ps.

El autor de tan novedosa obra fue Manuel de Lacunza y Díaz, nacido el 19 de julio de 1731 y bautizado el 27 de agosto del mismo año, en la parroquia del Sagrario de Santiago de Chile,<sup>2</sup> único fruto del matrimonio de Carlos Lacunza Izaurre y Josefa Díaz y Durand, hidalgos<sup>3</sup> originarios de la villa de Artajona en Navarra.

Manuel Lacunza comenzó el estudio de sus primeras letras en el Colegio de San Francisco Javier, de los jesuitas, en 1741, para luego ingresar, el 7 de septiembre de 1747, a la Compañía de Jesús, ordenándose como sacerdote en 1755.

---

1 Se refiere a la imprenta de Manuel José Gandarillas (1789-1846), editora de *El Censor*, donde se imprimió la fe de errata para insertar en todos los volúmenes.

2 Parroquia del Sagrario de Santiago, libro de bautismos 10, folio 110, vuelto.

3 JULIO DE ATIENZA, BARÓN DE COBOS DE BELCHITE, *Nobiliario Español*, Madrid, Aguilar, 1959, p. 466. El autor registra las armas de Lacunza: Escudo, en campo de oro, dos lobos de sable, puestos en pal; bordura de gules, con dieciséis aspas de oro.

De tal manera, pudo ejercer el profesorado de Gramática en el Colegio Máximo de San Miguel de Chile, destacándose como teólogo y elocuente orador.

Su brillante carrera eclesiástica se vio interrumpida cuando, por decreto del 27 de febrero de 1767, expedido por Carlos III, se dispuso la expulsión de los jesuitas de América. Por tal motivo, Manuel Lacunza, junto a su primo hermano Diego Díaz Almazán –también sacerdote jesuita–, fueron parte de los 352 jesuitas de la Compañía de Jesús de Chile que debieron abandonar estas tierras para exiliarse en Imola, Italia.

Poco después, por disposición de S.S. Clemente XIV, se les prohibió *Ad Divinis* a los sacerdotes jesuitas celebrar la Santa Misa y administrar los Sacramentos, hasta que el 21 de julio de 1773, mediante la bula *Dominus ac Redemptor*, el papa Benedicto XIV disolvió la Compañía de Jesús, por lo que Lacunza quedó convertido en un simple clérigo seglar.

Fue por aquel entonces que, abatido por las pesadumbres del destierro, buscó refugio en el ostracismo, llamando la atención de sus antiguos compañeros de hábito por las miserables condiciones en que vivía, el abandono de su propia persona.

Por aquellos días, interrumpía su aislamiento, con esporádicos viajes a ciudades europeas, según le escribía a su madre: “Prosigo en mi soledad cada día con más contento: harto siento haberla interrumpido algunas veces por la curiosidad vana de ir a ver a Venecia o a Roma u otras ciudades, de donde no he sacado otro fruto sino la pérdida de tiempo y distracción”.<sup>4</sup> En otra ocasión, refiriéndose a la extinguida Compañía de Jesús decía: “Por acá todo está quieto respecto a nosotros; todos nos miran como un árbol perfectamente seco e incapaz de revivir o como un cuerpo muerto y sepultado en el olvido: casi todas las Cortes nos son contrarias, unas por un motivo, otras por otro y otras por ninguno”.<sup>5</sup>

Convertido en un verdadero anacoreta vivía en una modesta habitación, en un primer piso de un antiguo y vetusto edificio, en los arrabales de Imola, dedicado al estudio y la exégesis de las profecías de la Sagrada Escritura.

Fruto de aquella dedicación fue aquel *Folleto Anónimo Milenario*, de tan solo veintidós páginas, que sería prohibido por la Inquisición.

No obstante, al menos un ejemplar, llegó a Buenos Aires originando la denuncia encausada por Dalmacio Vélez (1732-1800), en junio de 1787, ante la Inquisición rioplatense y el virrey Nicolás del Campo, marqués de Loreto, dado “un cierto tufo de herejía”<sup>6</sup> que emanaba de las páginas del anónimo folleto.

4 JUAN LUIS ESPEJO, “Cartas del padre Manuel Lacunza”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile 1914, tomo IX, n° 13, p. 203.

5 WALTER HANISCH, S.J., “El padre Manuel Lacunza (1731-1801). Su hogar, su vida y la censura española”, *Revista Historia* n° 8, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1969, p. 199.

6 ABEL CHANETÓN, *Entorno a un papel anónimo del siglo XVIII*, tomo XI, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Casa Jacobo Peuser, 1928.

Aquella denuncia también alcanzó al deán Gregorio Funes, quien desde el púlpito de la catedral de Córdoba ponderaba a sus feligreses las ideas sostenidas por el cuestionado folleto.<sup>7</sup> Debió ser el Dr. Mariano Moreno quien lo defendiera en la causa que se le iniciara.

El historiador Patricio Colombo Murúa sostiene, con acertado criterio, que aquellos episodios ponían al descubierto con gran nitidez “la comunicación existente entre los criollos americanos y las figuras jesuíticas cuyo pensamiento impactaba en nuestro medio, más allá del extrañamiento físico y las terribles restricciones que sufrieron estos impecables y santos *Hombres de Dios*, como los denominaba el R.P. Leonardo Castellani”.<sup>8</sup>

Mientras tanto, el padre Lacunza continuó profundizando sus estudios sobre el dogma de la segunda venida de Jesucristo, hasta que, en 1790, pudo concluir su *opera magna* titulada *La venida del Mesías en Gloria y Majestad*, manuscrito en tres gruesos tomos bajo el seudónimo de *Juan Josafat Ben-Ezra*, fingiendo de tal manera ser un rabino hebreo, para ocultar su verdadera identidad.

El destino –en sus misteriosos designios– había dispuesto que el desventurado Lacunza no viera editada su obra, ya que la muerte lo sorprendió en extrañas circunstancias, el 17 de junio de 1801. Aquella noche, como era su costumbre, había emprendido su paseo a la vera del río Santerno. A la mañana siguiente su cadáver fue encontrado por algunos vecinos, hundido en la arena.

Según la partida de defunción, anotada por el párroco Antonio Leonardi dice:

Día 18 de julio de 1801, Manuel Laconcia [Lacunza], sacerdote de la Compañía de Jesús, americano, de 75 años aproximadamente, ayer por la tarde por una casual caída en el río dejó esta vida, sin haber recibido ningún sacramento, y fue hallado en el mismo río en los confines de la parroquia del Espíritu Santo y privadamente fue llevado a su propia casa, desde donde fue conducido esta tarde a la Iglesia del Pío Sufragio de esta ciudad, acompañado por el infrascrito, y habiendo terminado yo las acostumbradas exequias de la Iglesia, allí mismo fue sepultado.<sup>9</sup>

---

7 PATRICIO COLOMBO MURÚA, “Manuel Belgrano y el milenarismo de Manuel Lacunza”, *Boletín* n° 50, Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, 2014, p. 219.

8 Ídem, p. 219.

9 WALTER HANISCH, s.j., *op. cit.*, pp. 215-216.

Las versiones manuscritas de los tres voluminosos tomos tuvieron amplia difusión, cosechando la admiración de muchos, al mismo tiempo que concitó la crítica de no pocos laicos y religiosos.<sup>10</sup> Fue por ello que la Inquisición española se opuso tenazmente a la edición de la obra de Lacunza. No obstante, por aquello de que “la privación es salsa del apetito”, en 1812 se realizaron dos copias clandestinas, en Cádiz, que la divulgaron aún más, a pesar de que adolecían de enormes errores y lamentables reducciones de su texto original manuscrito, que menoscabaron la obra y su prestigio.

A todo esto, varios ejemplares manuscritos de la obra de Lacunza ya se encontraban en Buenos Aires, según nos narra fray Rubén C. González o.p., “aún hoy existen algunas de las mejores [copias], como la que se encuentra en el convento de San Francisco [...], ejecutada por el padre Juan Noble Carrillo en 1808 y que perteneció a la Recoleta, y otras tres que están en Santiago de Chile”.<sup>11</sup>

Por aquel entonces, una de aquellas copias, conceptuada la mejor existente en Buenos Aires, estaba en manos de fray Isidoro Celestino Guerra,<sup>12</sup> según la autorizada opinión de fray Rubén González, “debió ser hecha por el mismo amanuense de Lacunza, el P. Juan José González Carvajal y Vargas, chileno y ex jesuita como aquél, o tomada directa y muy fielmente de alguna de las suyas”.<sup>13</sup>

Por aquellos tiempos, fray Isidoro Celestino Guerra mantenía entrañables lazos de amistad con la familia de Manuel Belgrano, que residía en una espaciosa casa ubicada en la porteña calle de Santo Domingo (actual avenida Belgrano), a pocos pasos del convento de los padres dominicos. Basta recordar que don Domingo Belgrano Peri, y su esposa doña María Josefa González Casero, padres del creador de la bandera, pertenecían a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

Según nos refiere fray Rubén González:

las relaciones del Padre Guerra con los Belgrano, probablemente comenzaron en la década de 1770 y se consolidaron en la siguiente, cuando fue Director de la Tercera Orden. Parece evidente que, de los religiosos del ve-

---

10 Una versión de esta obra de Lacunza había sido donada, en 1814, por el Pbro. Bartolomé Muñoz, según lo anunció la *Gazeta Ministerial*, del sábado 11 de junio de 1814, p. 605, que decía así: “Donativo que hace a la Biblioteca del Estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el ciudadano Bartolomé de Muñoz”, conviene aclarar que la donación consistió solamente en la primera parte de dicha obra, de pésima edición.

11 RUBÉN C. GONZÁLEZ, “Un ilustre editor de Lacunza: El General Manuel Belgrano (Londres, 1816)”, Academia Chilena de la Historia, Santiago de Chile, 1955, *Boletín* XXII, n° 52, p. 150. El mismo artículo fue publicado por la revista *Criterio* n° 1228, Buenos Aires, 27 de enero de 1955.

12 Nacido en Buenos Aires en 1746, ingresó al convento de Santo Domingo en 1766. En 1786 se recibió de Maestro en Sagrada Teología, fue prior de la Orden de Predicadores (dominicos) (1790-1793), y en 1806 prior Provincial en el Río de la Plata, Tucumán y Paraguay.

13 RUBÉN C. GONZÁLEZ, “Un ilustre editor de Lacunza: El General Manuel Belgrano (Londres, 1816)”, *op. cit.*, p. 151.

cino convento, con varios o muchos de los cuales tuvieron amistad, ninguno estuvo tan ligado a la familia como nuestro biografiado [...] Pero hay un hecho que sale de lo común e indica a las claras los quilates de aquella amistad. El 29 de noviembre de 1798, doña María Josefa [viuda de Domingo Belgrano Peri, padres de, entre otros, Manuel Belgrano] otorgaba poder a dos de sus hijos y futuros albaceas.

Agrega que las disposiciones testamentarias las dejaba expresadas:

en un escrito de letra del Muy Reverendo Padre Maestro Fray Isidoro Celestino Guerra, firmado, a mi ruego y en mi nombre, por el infraescrito Escribano [Pedro Núñez], el cual cerrado, he entregado a el dicho Reverendo Padre Fray Isidoro, Religioso del Orden de Predicadores, para que llegado el caso de mi fallecimiento, y no antes, lo pase a mis hijos [...] Doña María Josefa falleció el 19 de agosto de 1799 y fue sepultada en Santo Domingo, al lado de su esposo. El Padre Guerra entregó, entonces, a los albaceas dicho papel, que conservaba en pliego cerrado.<sup>14</sup>

Fue por todo ello que Manuel Belgrano, desde su más temprana edad, tuvo tan estrecha relación con los frailes de Santo Domingo, razón por la cual mientras estudiaba la carrera de leyes en la Universidad de Salamanca, continuó manteniendo aquellos vínculos afectivos con los padres dominicos del Convento de San Esteban, algunos de cuyos religiosos enseñaban en dicha universidad.<sup>15</sup>

A su regreso de Europa, Belgrano debió prestar sus servicios al gobierno revolucionario de 1810. Por aquel entonces, estando al frente de la expedición al Paraguay, en su paso por Santa Fe, fray Guerra hospedó a su amigo, cuando en la media noche del 1º de octubre arribó al convento dominico. Al día siguiente, Belgrano escribía a la Junta:

Estoy alojado en el convento de Santo Domingo, determinación que tomé para no causar gastos a ningún particular. El Padre Provincial Fray Isidoro Guerra y el Padre Prior Fray José [Román] Grela, como todos los demás religiosos de esta comunidad, me hacen todo el honor y servicio posible.<sup>16</sup>

---

14 RUBÉN GONZÁLEZ, O.P., *Los Dominicos en Argentina. Biografías*, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2001, p. 21. Cfr. RUBÉN GONZÁLEZ, O.P., *Los testamentos de los padres de Manuel Belgrano, revista del Archivo General de la Nación* n° 1, Buenos Aires, 1971, pp. 95 a 106.

15 BERNARDO LOZIER ALMAZÁN, *Manuel Belgrano. Reflexiones sobre algunos aspectos de su personalidad*, Buenos Aires, 2012, pp. 2-3.

16 RUBÉN C. GONZÁLEZ, O.P., *El General Belgrano y la Orden de Santo Domingo*, Revista *Historia* n° 20, año V, Buenos Aires, 1960, p. 75.

En junio de 1811, Belgrano ya se encontraba de regreso después de sus campañas del Paraguay y la Banda Oriental, cuando con fecha del 12 de aquel mes, el prior de Santa Fe, fray José Román Grela le escribía a fray Guerra, por aquellos días en Buenos Aires, manifestándole que: "Deseo que Vuestra Paternidad goce de salud y le doy el parabién por el gusto que, pienso, habrá tenido viendo a su querido Belgrano".<sup>17</sup> Testimonio que nos denota la íntima amistad que, por aquellos días, mantenían fray Guerra y Belgrano, que es oportuno tomar en cuenta para considerar la intervención que ambos tendrían respecto a la obra de Manuel Lacunza, como veremos seguidamente.

Corrían los últimos días del año de 1814, cuando las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma pusieron a prueba el temple de Belgrano, quien fue reemplazado por el coronel José de San Martín, al frente del Ejército Auxiliar del Perú.

Conviene recordar que, a la sazón, Fernando VII había recuperado el trono español de la dominación napoleónica y organizaba una poderosa expedición militar al Río de la Plata para sofocar la rebelión de estos dominios y ajusticiar a los insurrectos.

Tan graves acontecimientos hicieron que el Directorio encomendara a Belgrano y Rivadavia una misión diplomática a Europa, con el propósito de evitar la expedición punitiva y negociar la instauración de una monarquía.<sup>18</sup>

Fue en aquel momento que fray Isidoro Celestino Guerra vislumbró la posibilidad de editar en Europa *La venida del Mesías en gloria y majestad*, para lo cual le facilitó a Manuel Belgrano el ejemplar manuscrito de su propiedad.

Pocos días después de la partida de Belgrano, fray Cayetano Rodríguez, en carta fechada en Buenos Aires, el 18 de enero de 1815, le decía al Pbro. Dr. José Agustín Molina: "dile a Moure que Belgrano, que ha caminado a Londres, lleva consigo la obra del *Milenario*, del padre Guerra para hacerla imprimir. Este es tiro hecho".<sup>19</sup>

Belgrano arribó a Inglaterra, en mayo de 1815, y durante su permanencia en Londres pudo ocuparse de la impresión del libro de Lacunza, que sería editado con el sello editorial: *Londres: / En la imprenta de Carlos Wood / Callejón de Pop-pin, calle de Fleet. / 1816*.

La costosa edición, de 1500 ejemplares de esta obra, según lo testimonia el canónigo Juan Ignacio de Gorriti, arcediano de la catedral de Salta, fue "impresa

---

17 RUBÉN GONZÁLEZ, O.P., "Un gran amigo de los Belgrano: el dominico Fray Isidoro Celestino Guerra. 1747-1820", trabajo presentado en el *Primer Congreso Argentino de Historia Belgraniana*, realizado en Buenos Aires del 22 al 24 de septiembre de 1976.

18 BERNARDO LOZIER ALMAZÁN, *Proyectos monárquicos en el Río de la Plata 1808-1825*. Buenos Aires, Sammartino ediciones, 2011, p. 101.

19 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Fray Cayetano Rodríguez. Correspondencia con el Doctor José Agustín Molina (1812. 1820)*, con estudio preliminar de Susana R. Frías, Buenos Aires, 2008, p. 123.

en Londres a expensas del General don Manuel Belgrano".<sup>20</sup> Al respecto, el ya mencionado historiador Colombo Murúa, agrega:

la impresión realizada en Inglaterra fue supervisada minuciosamente por Don Manuel Belgrano en la capital británica. Posteriormente fue nuevamente revisada en Buenos Aires, lugar donde se imprimieron 3 páginas de erratas en el taller de M.J. Gandarillas, que se agregaron al primer Tomo.<sup>21</sup>

Como ya dijéramos, esta edición constaba de mil quinientos ejemplares, de los que el editor Wood retuvo cuatro, por lo que a Buenos Aires 1496. La obra impresa en cuatro volúmenes, sumaban 1937 páginas. Al respecto –por si interesa a los bibliófilos– fray Rubén C. González, en 1955, constató que de la mencionada edición existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional, otro en el Convento de Santo Domingo, dos completos y uno incompleto en el Convento de San Francisco, tres en el Colegio del Salvador y dos en el Seminario de Villa Devoto.<sup>22</sup> Sobre el valor de la obra de Lacunza, el padre Leonardo Castellani, dice que "es una joya bibliográfica, por la cual los bibliófilos ingleses pagan muchas guineas...cuando la hallan".<sup>23</sup>

Esta verdadera joya bibliográfica, contiene un prólogo escrito por Belgrano, en forma anónima, que nos pone al descubierto otro aspecto muy poco conocido de su personalidad multifacética. A lo largo de su extensa Carta-Prólogo, Belgrano manifiesta:

[...] hé aquí que inesperadamente me veo en la necesidad de pasar a la Corte de Londres. Desde el punto que resolví mi viaje á este destino resolví también hacer a mis compatriotas el servicio de imprimir, y publicar una obra que aun cuando no hubiese otras, sobraría para acreditar la superioridad de los talentos Americanos.

También justifica la edición del libro de Lacunza, cuando dice:

El crédito bien merecido de la obra que de aquí ha resultado, ha hecho desear su impresión con ansias tan vivas, como ha sido el sentimiento de

---

20 RUBÉN C. GONZÁLEZ, *Un ilustre editor ... op. cit.*, p. 154.

21 PATRICIO COLOMBO MURÚA, *op. cit.*, p. 220.

22 RUBÉN C. GONZÁLEZ, *Un ilustre editor... op. cit.*, p. 152. Podemos agregar a lo aportado por el padre Rubén González que, posteriormente a sus investigaciones realizadas en 1955, la afamada Librería Fernández Blanco, en su local de la porteña calle Tucumán, al 712, exhibía en 1995 en sus anaqueles la obra completa en sus cuatro tomos, de la edición mandada a editar por Belgrano en Londres.

23 LEONARDO CASTELLANI, *Un clásico americano echado a las llamas y al olvido*, Buenos Aires, Ediciones Dictio, 1976, p. 409.

no poder verificarlo en la capital de Buenos Aires, nuestra amada patria, a falta de prensa competente.<sup>24</sup>

Al respecto, Leonardo Castellani opina que “una faceta de Manuel Belgrano no conocida resplandece en este prólogo que el patricio no firmó”.<sup>25</sup>

Es indudable que la aparición de la obra de Lacunza en el Río de la Plata despertó un gran interés, según lo testimonia fray Cayetano Rodríguez, cuando le dice a su entrañable amigo, el Pbro. Dr. José Agustín Molina:<sup>26</sup> “¿Con que te tiene en éxtasis el Milenario? Así te pasará cuanto más lo leas”.<sup>27</sup>

Tres meses después, fray Rodríguez vuelve a escribirle a su amigo y le dice:

Con que estás encantado con el *Milenario*. ¡Oh! No cansa esta lectura como lleva el carácter de la verdad y la recomendación de ser todo sacado *ex visceribus verbi Dei*,<sup>28</sup> arrastra el conocimiento con dulzura e irresistiblemente. ¡Qué teología tan profunda en la explicación de la epístola de San Pablo a Romanos [...] Yo me encanto con la novedad de las ideas, la naturalidad de las aplicaciones, la fuerza de los convencimientos, la profundidad de las razones que saca del seno de la Sagrada Escritura y la animosidad con que la propone, carácter propio de la verdad.<sup>29</sup>

El 18 de noviembre, Cayetano Rodríguez le escribe nuevamente a Molina una extensa carta y curiosamente en una imprevista posdata le manifiesta que: “No deben leer *Milenario* los que no sepan ponderarlo dignamente”.<sup>30</sup>

Por aquellos días, el sacerdote Juan Ignacio Gorriti (1766-1842), vicario de la Iglesia Matriz de San Salvador, canónigo de la Catedral de Salta, sostenía en sus *Reflexiones*:

---

24 Belgrano, mediante esta aclaración, justifica la impresión de la obra en Europa no obstante que, por aquellos tiempos, traída de Córdoba, ya se encontraba instalada en Buenos Aires la Imprenta de Niños Expósitos.

25 LEONARDO CASTELLANI, *Un clásico americano ... op. cit.*, p. 410.

26 El Pbro. Dr. José Agustín Molina, nacido en San Miguel de Tucumán en 1836 y muerto en la misma ciudad en 1838, fue obispo de Tucumán entre los años 1836 y 1838, redactor del Congreso, junto con su amigo fray Cayetano Rodríguez. Historiador, escritor y poeta, fue autor de una oda *Al vencedor de Tucumán y Salta*, dedicada al “ínclito, inmortal, bravo Belgrano”.

27 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Fray Cayetano Rodríguez...*, *op. cit.*, carta del 10 de julio de 1817, p. 163.

28 “de las entrañas de la palabra de Dios”.

29 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Fray Cayetano Rodríguez...*, *op. cit.*, carta del 10 de octubre de 1817, pp. 170-171.

30 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Fray Cayetano Rodríguez...*, *op. cit.*, carta del 18 de noviembre de 1817, p. 175.



Aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile que fue su patria, sino de todo nuestro continente: titulada Segunda Venida del Mesías en gloria y Magestad [...], impresa en Londres a expensas del general don Manuel Belgrano.<sup>31</sup>

También predicaba desde el púlpito sus ideas sobre el apocalipsis lacunziano, el sacerdote riojano Pedro Ignacio de Castro Barros (1777-1849),<sup>32</sup> autor de la célebre “Oración patriótica en el aniversario del 25 de mayo de 1815”, celebrado en la ciudad de Tucumán. Considerada una síntesis de su pensamiento teológico, fue reproducida en la Imprenta de Niños Expósitos.

La obra de Manuel Lacunza continuó difundándose, tanto en Europa como en Hispanoamérica, dando pábulo tanto a los partidarios de su doctrina milenarista, como a sus detractores, hasta que la Congregación del Santo Oficio, la incluyó en el *Index librorum prohibitorum*,<sup>33</sup> por decreto del 6 de septiembre de 1824. Posteriormente, el 21 de julio de 1944, el Santo Oficio volvió a ratificar su inclusión en el Índice de libros prohibidos, hasta que el 14 de junio de 1966, durante el papado de S.S. Pablo VI, tras el final del Concilio Vaticano II, se abolió el *Index*, y la censura de los libros registrados.

En nuestro medio y en épocas recientes, ha persistido la polémica originada en el siglo XVIII por Manuel Lacunza. Recordemos al escritor, novelista, gloria de las letras argentinas, Gustavo Martínez Zuviría, autor bajo el seudónimo de Hugo Wast, de *El Sexto Sello*, hace un encendido panegírico de la obra del “sabio y piadoso jesuita chileno Padre Lacunza”.<sup>34</sup>

El célebre jesuita Leonardo Castellani también se erigió en su gran apologista, si recordamos cuando sostenía que: “el libro es un comentario fundamental del Apocalipsis, y en general de toda la parte profético-parusíaca de la Biblia. El autor posee un conocimiento asombroso de las Escrituras, una clara inteligencia, una reverencia suprema a la Iglesia y una fervorosa y manifiesta piedad a toda

31 JUAN IGNACIO GORRITI, *Reflexiones*, Valparaíso, 1836, p. 266. Segunda edición, Buenos Aires, 1916, p. 243. Citada por ABEL CHANETÓN, en *Entorno a un papel anónimo del siglo XVIII*.

32 El Pbro. Pedro Ignacio de Castro Barros fue congresista en 1816, donde adhirió a la propuesta monárquica de Manuel Belgrano. Fue rector de la Universidad de Córdoba en 1821, vicario de la diócesis de Córdoba. Cfr. NICOLÁS HERNÁN PERRONE, *Un documento olvidado de un jesuita expulsado tucumano: la “Carta crítica sobre el uso de la Santa Biblia en lengua vulgar” de Diego León de Villafañe (1741-1830)*, Buenos Aires, IHS Antiguos jesuitas en Iberoamérica, 2016, vol. 4, n° 2, p. 89. Refiriéndose al autor de la Oración patriótica, el autor expresa que “a pesar de la ortodoxia de este sacerdote— contenía ideas milenaristas”.

33 Índice de libros prohibidos.

34 HUGO WAST, *El Sexto Sello*, Obras completas de Hugo Wast, tomo II, Madrid, Ediciones Fax, 1947, pp. 625 a 702.

prueba".<sup>35</sup> Castellani, refiriéndose a la Carta-Prólogo de Belgrano, opinaba que: "Esta carta lo muestra interesado y versado en un problema religioso-exegético muy difícil y capital; consciente de la importancia del libro de Lacunza; discreto y equilibrado en sus expresiones y opiniones".<sup>36</sup>

Consecuente con su opinión laudatoria con respecto a la obra de Lacunza, Castellani promovió, sin lograrlo, la anulación de la sanción eclesiástica, argumentando que "es quizás el libro religioso más grande de la centuria, y que para eso el gobierno español o el argentino –puesto que es una gloria americana, como dice Belgrano con razón– lo requiriese de la Santa Sede".<sup>37</sup>

A todo esto, el general Belgrano –sin advertir la enorme trascendencia que tendría la edición e introducción en Buenos Aires, de la obra de Lacunza– luego de su intervención en el Congreso de Tucumán, y a instancias del director Juan Martín de Pueyrredón, el 7 de agosto de 1816, se hizo cargo de los restos del Ejército Auxiliar del Alto Perú. Designación que le exigió el último sacrificio, que ofrendó a su Patria. Según el historiador Ovidio Giménez "sólo un hombre revestido de la abnegación y el patriotismo de Belgrano, pleno de autoridad moral y prisionero de la obediencia, pudo aceptar la inmensa responsabilidad que se le requería".<sup>38</sup>

Recordemos que, a principios de 1817, sus fuerzas no superaban los dos mil setecientos hombres en la más extrema indigencia.

No obstante, soportando aquellas penurias, prestó ayuda a las tropas de Martín Miguel de Güemes, en su acción guerrillera contra las fuerzas realistas que intentaban invadir por el norte.

A principios de 1819, por orden del gobierno directorial, debió partir con su diezmado ejército hacia Santa Fe para hacer frente a los caudillos del litoral, que se habían levantado contra el gobierno de Buenos Aires. Enfrentamiento que no se concretó merced al armisticio firmado por las partes el 5 de abril de 1819.

Con tal motivo, Belgrano acampó con su ejército en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, ubicada a la vera del antiguo Camino Real que unía la ciudad de Córdoba con el Alto Perú.

Fue en ese lugar donde la quebrantada salud de Belgrano, que venía sufriendo estoicamente, se agravara de tal manera que requirió la atención del doctor Francisco de Paula Rivero, quien le diagnosticó una "hidropesía avanzada".<sup>39</sup>

---

35 LEONARDO CASTELLANI, *Un clásico americano ... op. cit.*, p. 408.

36 Ídem, p. 410.

37 LEONARDO CASTELLANI, *Cristo ¿vuelve o no vuelve?*, Buenos Aires, Paucis Pango, 1951, pp. 94-95.

38 OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 1999, p. 669.

39 MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Belgrano. Artífice de la Nación, soldado de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2012, p. 278.

La noticia llegó a oídos de su amigo fray Cayetano Rodríguez quien, en carta del 3 de diciembre de 1819, le transmitió su preocupación al Pbro. José Agustín Molina manifestándole:

Mucho me desconsuela la indecisión de los médicos acerca de la salud de Belgrano; yo estoy que, aunque la recupere, no quedará capaz de empuñarse en dirigir personalmente su ejército. ¡Qué horizonte tan feo se me representa respecto del Perú, cuando echando la vista por todas partes no hallo quien reemplace a Belgrano! No lo hay, mi Agustín, quien reúna el lleno de sus virtudes, digan lo que quieran.<sup>40</sup>

Mientras tanto, la hidropesía y sus otras graves dolencias, que consumían la vida de Belgrano, empeoraron al extremo que el 11 de septiembre se vio obligado a entregar el mando del Ejército del Norte al coronel mayor Francisco Fernández de la Cruz.

Al día siguiente, emprendió una penosa marcha hacia Tucumán, en busca de la paz que el destino le negara y el afecto de sus amigos, pero solo encontró la más cruel adversidad. Fue en aquellos días que le confió su tristeza a su fiel amigo José Celedonio Balbín, cuando le decía: "Yo quería a Tucumán como a la tierra de mi nacimiento, pero han sido aquí tan ingratos conmigo, que he determinado irme a morir a Buenos Aires, pues mi enfermedad se agrava cada día más".<sup>41</sup>

No sin antes sufrir el oprobioso maltrato de los cabecillas de un motín político-militar, Belgrano emprendió el calvario de su retorno a Buenos Aires, enfermo y en extrema pobreza, víctima de la ingratitud y amargado al comprobar que sus ilusiones y sacrificio habían sucumbido ante tanta adversidad.<sup>42</sup>

Así como en los primeros días de febrero de 1819, Belgrano partía hacia Buenos Aires, acompañado solo por "el doctor Joseph Readhead; su capellán, el padre Villegas; sus dos fieles ayudantes de campo, sargentos mayores Gerónimo Helguera y Emilio Salvigni, y su íntimo e inefable Balbín".<sup>43</sup>

El padre Jorge María Salvaire, rescata del olvido un episodio poco conocido referente a la religiosidad de Belgrano, mencionando que en su regreso a Buenos Aires, se detuvo en la villa de Luján, y "visitó nuevamente, pero por postrera vez, su amado Santuario; y conociendo que era próximo el fin de su noble y bien llevada carrera, ¡con qué fervor y confianza imploraría el supremo auxilio de la que siempre había invocado como Patrona de su amada Patria!".<sup>44</sup>

---

40 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Fray Cayetano Rodríguez... *op. cit.*, p. 197.

41 OVIDIO GIMÉNEZ, *op. cit.*, p. 720.

42 BERNARDO LOZIER ALMAZÁN, *Reflexiones...* *op. cit.*, p. 25.

43 OVIDIO GIMÉNEZ, *op. cit.*, p. 721.

44 JORGE MARÍA SALVAIRE, *Historia de Nuestra Señora de Luján*, t. II, Buenos Aires, s. ed., 1885, p. 262.

Belgrano continuó su marcha hacia Buenos Aires, deteniéndose en su chacra de San Isidro, el 1º de abril de 1820, donde permaneció algunos días para repone-erse de las penurias del viaje.

A los pocos días de su arribo, le escribía a su amigo Celestino Liendro, en carta fechada en “Costa de San Isidro, 9 de abril de 1820”, para manifestarle:

[...] no he podido escribir, por mis males, y porque además, las incomodi-  
dades del camino no me ha permitido; ya hoy me hallo con algún más des-  
canso y podré repetir lograr esta satisfacción, si mis enfermedades siguen  
con el alivio que ahora, pues he logrado tener más fuerzas, apetito y sueño.  
Me he encontrado con el País en revolución [...] <sup>45</sup>

Pero la implacable enfermedad de Belgrano se agravó de tal manera que de-  
bió abandonar la chacra de San Isidro para llegar, en los primeros días de abril, a  
su casa paterna de Buenos Aires.

Una carta de fray Cayetano Rodríguez dirigida al Pbro. José Agustín Molina, el  
10 de abril de 1820, nos da testimonio de en qué estado de salud había llegado  
a Buenos Aires, cuando decía: “Belgrano ha llegado acá [...] Está bastante malo;  
dudan todos de su salud y aún de su vida. El P. Maestro Guerra también está  
desahuciado y sacramentado”. <sup>46</sup>

Según fray Rubén González, el padre Isidoro Celestino Guerra debió morir,  
“con seguridad, entre el 10 de dicho mes [abril], en que escribe fray Cayetano, y  
el 10 de mayo, en que el padre Salvador Sosa o.p. celebra una misa por él”. <sup>47</sup> Sus  
restos recibieron sepultura en la iglesia de Santo Domingo.

A los pocos días, como bien sabemos, Manuel Belgrano entregó su alma al  
Señor, a las siete de la mañana del 20 de junio de 1820. Según su voluntad testa-  
mentaria, dispuso que su cuerpo, “amortajado con el hábito del patriarca Santo  
Domingo, sea sepultado en el panteón que mi familia tiene en dicho Convento”,  
por lo que sus restos descansan en paz en la iglesia de los padres dominicos.

---

45 BERNARDO LOZIER ALMAZÁN, “La chacra de Belgrano en San Isidro”, *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, 2014, n° XXVIII, pp. 9-18.

46 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Fray Cayetano Rodríguez ...*, p. 199.

47 RUBÉN GONZÁLEZ O.P. *Los Dominicos en Argentina, op. cit.*, p. 27.

## Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Fray Cayetano Rodríguez. Correspondencia con el Doctor José Agustín Molina (1812-1820)*, con estudio preliminar de Susana R. Frías, Buenos Aires, 2008.
- ATIENZA, JULIO DE, BARÓN DE COBOS DE BELCHITE, *Nobiliario Español*, Madrid, Aguilar, 1959.
- CALDERÓN DE CUERVO, ELENA MARÍA, *La literatura hispano-latino-italiana de los jesuitas expulsos de América, revista Fuego y Raya*, Córdoba, Ediciones del Copista, 2012.
- CASTELLANI, LEONARDO, *Un clásico americano echado a las llamas y al olvido*, Buenos Aires, Ediciones Dictio, 1976.
- , *Cristo ¿vuelve o no vuelve?*, Buenos Aires, Paucis Pango, 1951.
- COLOMBO MURÚA, PATRICIO, *Manuel Belgrano y el milenarismo de Manuel Lacunza, Boletín* n° 50, Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, 2014.
- CHANETÓN, ABEL, *Entorno a un papel anónimo del siglo XVIII*, tomo XI, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Casa Jacobo Peuser, 1928.
- DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL, *Belgrano. Artífice de la Nación, soldado de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2012.
- El Censor* n° 73, Buenos Aires, jueves 23 de enero de 1817.
- ESPEJO, JOSÉ LUIS, *Cartas del padre Manuel Lacunza, Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, tomo IX, n° 13, 1914.
- Gazeta de Buenos Ayres* n° 58, sábado 1° de junio 1815.
- GIMÉNEZ, OVIDIO, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 1999.
- GONZÁLEZ, RUBÉN, O.P., "Un ilustre editor de Lacunza: El general Manuel Belgrano (Londres, 1816)", *revista Criterio* n° 1228, Buenos Aires, 1955.
- , *Los Dominicos en Argentina. Biografías*, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2001.
- , "El General Belgrano y la Orden de Santo Domingo", *revista Historia* n° 20, año V, Buenos Aires, 1960, p. 75.
- GORRITI, JUAN IGNACIO, *Reflexiones*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1916.
- HANISCH, WALTER S.J., "El padre Manuel Lacunza (1731-1801). Su hogar, su vida y la censura española", *Revista Historia*, n° 8, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1969.
- LOZIER ALMAZÁN, BERNARDO, *Manuel Belgrano. Reflexiones sobre algunos aspectos de su personalidad*, Buenos Aires, edición particular, 2012.
- , *Proyectos monárquicos en el Río de la Plata 1808-1825*. Buenos Aires, Sammartino ediciones, 2011.

—, “La chacra de Belgrano en San Isidro”, *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, 2014, n° XXVIII, pp. 9-18.

SALDAÑA RETAMAR, REGINALDO DE LA CRUZ, *Los dominicos en la independencia argentina*, *Archivum* n° 2, Buenos Aires, 1944.

SALVAIRE, JORGE MARÍA, *Historia de Nuestra Señora de Luján*, t. II, Buenos Aires, s. ed., 1885.

VAUCHER, ALFRED-FELIX, *Une célébrité oubliée: le P. Manuel de Lacunza y Díaz (1731-1801)*, Societé de Jésus, Collonges-sous-Salève, haute Savoie, 1941.

WAST, HUGO, *El Sexto Sello*, Obras completas de Hugo Wast, Madrid, Ediciones Fax, 1947.



JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, "Apuntes sobre la organización del Ejército del Norte bajo el mando del general Manuel Belgrano", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 80-106.

**Palabras clave:** historia argentina, Guerra de la Independencia, historia militar, organización militar, Ejército del Norte, Manuel Belgrano, Alto Perú

**Keywords:** Argentine history, War of Independence, Military history, Military organisation, Independent Northern Army, Manuel Belgrano, Upper Peru

### **Resumen**

El artículo presenta los lineamientos y las bases para la reconstrucción de la organización interna y las unidades militares que formaron el ejército patriota en la frontera Norte durante la guerra de la independencia en el Alto Perú, centrándose en los años en que esa gran unidad fue comandada por el brigadier general Manuel Belgrano, durante la segunda campaña (1812-1813), luego de la derrota de la tercera campaña y hasta su muerte (1816-1820).



# APUNTES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DEL NORTE BAJO EL MANDO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO 1812-1814 / 1816-1820

Julio M. Luqui-Lagleyze<sup>1</sup>

## La formación del Ejército del Norte y la 1ª Campaña al Alto Perú 1810-1812

Desde el día mismo de la revolución del 25 de mayo de 1810, la nueva Junta de gobierno vio la necesidad de producir las reformas que tendiesen a la creación de un componente militar propio y adicto a la revolución, con el cual imponer el nuevo orden de cosas al resto de las provincias del antiguo virreinato. Ello la llevó a modificar la estructura de las viejas unidades del ejército virreinal y de las milicias criollas surgidas de las invasiones inglesas, que serían el núcleo que daría origen al nuevo Ejército Argentino.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una revisión y ampliación de: JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, "Organización de los Ejércitos de Belgrano", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO: *Manuel Belgrano, los ideales de la Patria*, supervisado por el desaparecido historiador Prof. Enrique Mario Mayochi, Buenos Aires, Manrique Zago, 1995, pp. 133-137. Trabajo que ha merecido ser ampliamente plagiado y copiado, sin referencia alguna de autor verdadero, por distintas páginas web, como Wikipedia o incluso la página oficial de Historia de Salta, donde está casi completo sin citar autoría ni procedencia. Lo aclaramos para algún desprevenido internauta que vea las semejanzas a la inversa.

A partir de la Proclama del 29 de mayo de 1810, luego de resaltar las virtudes cívicas y militares de los cuerpos criollos, que habían sido responsables en buena medida del éxito de la revolución, se dispuso que “[...] los Batallones militares existentes se elevarán a Regimientos, con la fuerza efectiva de mil ciento diez y seis plazas; reservando la junta proveer separadamente sobre el arreglo de la caballería y artillería volante”.<sup>2</sup>

La proclama alcanzó en sus considerandos a todas las unidades militares existentes entonces –infantería, caballería y artillería–, que fueron elevadas a la nueva categoría de regimientos, tal como se puede confirmar leyendo los despachos militares desde el mes de junio de 1810. Desde la fecha de esta proclama hasta fines de ese año se produjeron más modificaciones en la organización de las fuerzas con que contaba la revolución.

Inmediatamente siguió la organización de la Expedición Auxiliar a las Provincias interiores, la que se formó a partir de dos compañías de cada uno de los cuerpos existentes de infantería y caballería. Así, la expedición, que partió de Luján el 14 de julio de 1810, estuvo compuesta por compañías tomadas de los Regimientos 1º a 5º de infantería, dos de las castas y unos 50 soldados del Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires, que aún existía. La primera caballería patriota estuvo a su vez formada por piquetes de los antiguos Blandengues y Dragones de Buenos Aires, a los que se sumaron después los Húsares de la Patria.<sup>3</sup>

En Buenos Aires debieron crearse otras unidades para reforzar las existentes. El 4 de julio se dispuso la reunión de los Regimientos Nº 4 y Nº 5 de escasos efectivos, en un nuevo Nº 4 que siguió con su misma Plana Mayor. Luego se creó el Regimiento de América o de la Estrella –formado con los antiguos chisperos de French y Beruti–. Al fundirse los regimientos Nº 4 y Nº 5, el América pasó a ser con fecha 4 de noviembre, el 5º del arma y luego en 1811 el 3º.<sup>4</sup>

El 31 de julio de 1810, la Junta produjo otra modificación en la vieja estructura militar virreinal al elevar la Artillería Volante a regimiento, de tal manera que todos

---

2 Cfr. “Proclama y Reglamento de la Milicia” de fecha 29 de mayo de 1810 en ERCILIO DOMÍNGUEZ, *Colectión de Leyes y Decretos Militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina*, tomo 1, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco-Buenos Aires, Buenos Aires, 1898, pp. 3-4. De esta forma la Junta reconocía la preexistencia de las unidades militares de Buenos Aires, a las que elevó a regimientos y solo las reestructuró manteniendo su identidad. Por lo tanto, el 29 de mayo no se crearon nuevas unidades y no es la fecha de nacimiento del Ejército, ya que, como claramente surge de la proclama, este ya existía. Tanto la Patria como el Ejército Argentino, son anteriores a 1810. Estimamos que el origen de nuestro Ejército debe remontarse a la primera mitad del Siglo XVII (c.1635), cuando el gobernador Pedro Arias (Pedrarias) Dávila incorporó, por primera vez, oficiales y tropa de criollos en los cuerpos veteranos de la guarnición del Presidio (Fuerte) de Buenos Aires.

3 Para la formación e instrucciones para la Expedición ver: ERCILIO DOMÍNGUEZ, *ibidem*, pp. 4-7.

4 Al respecto ver ULISES M. MUSCHIETTI, “La Primera Junta y la Reestructuración Militar durante el año 1810”, *Rev. Mil.* Nº 715, 1986. Y para la organización del ejército de la guerra de Independencia, JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, “Los Cuerpos Militares en la Historia Argentina”, Buenos Aires, INS, 1995, capítulo 3.

los veteranos de artillería debieron pasar al mismo, distribuyéndose las plazas en las compañías de los antiguos Patriotas de la Unión. De esta forma, desapareció el Real Cuerpo de Artillería español en Buenos Aires. Seguidamente, los regimientos virreinales fijos de infantería y dragones de Buenos Aires fueron disueltos el 3 de noviembre, pasando sus restos a los regimientos de América, al nuevo N° 6, a los Húsares de la Patria y al de Caballería de la Patria (ex-Blandengues de la Frontera de Buenos Ayres).<sup>5</sup>

En esas mismas fechas de noviembre se decretó la organización de un nuevo Regimiento de Infantería N° 6 sobre la base “de las tropas destinadas a la expedición al Perú y nuevas agregaciones que han habido”. Esto fue implementado en el ejército expedicionario en marcha por el tribuno Castelli, el 1° de enero de 1811, convirtiendo a la infantería porteña de la expedición en una única unidad al mando de coronel Viamonte.

En mayo de 1811, ya en el Alto Perú, se incorporó a la Expedición Auxiliar el recientemente creado Regimiento de Infantería N° 7 o de Cochabamba, de 1200 plazas en 12 compañías, formado el 21 de noviembre de 1810 con tropas de milicias de esa ciudad y provincia. Su jefe era D. Francisco de Rivero, intendente criollo español de esa provincia del Alto Perú, pasado a las filas patriotas. Participó en la batalla de Huaqui, donde fue diezmado y por ello fue disuelto luego de la derrota patriota. También fue formado y corrió igual suerte el Batallón N° 8 de infantería.<sup>6</sup>

Hasta fines de 1811 la infantería estuvo organizada según las Reales Ordenanzas españolas de 1761, según las cuales los regimientos debían estar formados por dos o tres batallones y cada uno de estos por nueve compañías, incluso la de granaderos, teniendo algunos, como el N° 1 y N° 2 (surgidos ambos de los ex Patriotas), una compañía de artillería volante. El 2 de diciembre de 1811, a propuesta del jefe del Estado Mayor Militar, se aumentó el número de compañías a diez, con un efectivo total de 1209 hombres, debiendo ser la 10ª compañía, de cazadores.<sup>7</sup>

La caballería patriota, existente en el Alto Perú durante la 1ª Campaña, estuvo compuesta básicamente por los Húsares de la Patria (ex del Rey y de Pueyrredón), que intervinieron en todas las acciones hasta la derrota de Huaqui. Estaban además los Dragones del Perú, creados el 3 de noviembre de 1810, por decisión de la Junta, que reunió en las compañías de Caballería de Expedición Auxiliar, de Blandengues y Dragones, en un nuevo Regimiento de Dragones Ligeros de la Patria o Ligeros del Perú, al que se designó como jefe al teniente coronel Antonio González Balcarce. Finalmente, el 20 de diciembre de 1811 en Buenos Aires se dio un reglamento para la organización de los regimientos de caballería y dragones, oportuni-

---

5 Ídem.

6 Cfr. ERCILIO DOMÍNGUEZ, *op. cit.*, tomo 1º, p. 24 y AGN: Sala X.3.1.1.

7 Cfr. EMILIO LOZA, “Organización Militar”, cap. XIII del volumen V de la Historia de la Nación Argentina, ANH, 1941, p. 514.

dad en que se refundieron los restos de los viejos Húsares, Patricios y Dragones, formándose el nuevo regimiento de Dragones de la Patria. En el Alto Perú, esta fusión se produciría recién después de la llegada de Belgrano en 1812.<sup>8</sup>

## Belgrano al Ejército del Norte

Luego de dos años de guerra, la primera campaña al Alto Perú había fracasado tras la derrota patriota en Huaqui (20 de junio de 1811), y el Ejército Auxiliar del Perú estaba en retirada. La crisis causada había producido cambios en la forma del gobierno revolucionario y el recientemente creado Primer Triunvirato nombró el 27 de febrero de 1812 al brigadier Manuel Belgrano por vez primera en el cargo de general en Jefe del Ejército del Perú. Belgrano debía hacerse cargo de un ejército materialmente impotente, destruido y desmoralizado por la situación, y que debía retroceder –según las órdenes que se le dieron–, ante la vanguardia del Ejército Real del Perú, y si estos avanzaban hasta Tucumán, retirarse hasta Córdoba.

El coronel Belgrano, que comandaba el Regimiento 1º de Infantería (ex Patricios), acababa de sofocar una rebelión y como castigo perdió su lugar como primer cuerpo del ejército para pasar a ocupar (temporalmente) el Nº 5 del arma. En esas instancias, recibió la orden urgente de marchar para hacerse cargo del Ejército del Norte, aunque las tropas no estaban debidamente preparadas. Los intensos calores obligaban a marchar en las últimas horas de la tarde y durante la noche por campos resecos y sin agua.

Primero cumplió el mandato del gobierno de construir y guarnecer en la Capilla del Rosario y en la isla enfrentada, dos baterías de Artillería a las que nombró *Libertad e Independencia*. Su función era cerrar el paso de los buques realistas de Montevideo. Acto seguido, y por propia iniciativa, creó una nueva escarapela para abandonar la encarnada española, y enarboló la primera bandera argentina celeste y blanca. Acto por el cual recibiría una reprimenda del secretario del Triunvirato Bernardino Rivadavia. Luego salió del entonces modesto pueblito hacia el norte el 1º de marzo. Iba postrado en su vehículo, seriamente enfermo, mientras su regimiento se desplazaba a su lado al mando del 2º jefe, el teniente coronel Gregorio Perdriel.

Belgrano llegó el 19 de marzo de 1812 a Tucumán y el día 26 a la posta de Yastasto –donde se hallaba el general Juan Martín de Pueyrredón esperándolo con el ejército–. Dejó el Parque y la Artillería en Tucumán y llevó todo su Ejército a Campo Santo donde estableció su Cuartel General, en un recinto fortificado. Tenía poco

---

8 CFR. JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, op. cit., y del mismo "La organización militar", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Guerra de la Independencia. Una nueva visión*, Buenos Aires, Emecé, 2013, capítulo VI, pp. 187-194.

más de 1500 hombres –la mitad de ellos enfermos– y se dedicó a reorganizarlo con la colaboración de su jefe de Estado Mayor, el Barón de Holmberg.<sup>9</sup>

Se aumentó la artillería, se arregló la infantería y se mejoró el adiestramiento de las tropas, los sargentos y los oficiales. En abril de 1812, el general disponía de las siguientes unidades:

La Artillería Volante: Con las plazas de tres oficiales y 103 artilleros, todos al mando del capitán Francisco Villanueva y con 10 piezas de artillería de variopintos calibres.

El Regimiento N° 6 de Infantería, con 613 soldados, al mando del teniente coronel Ignacio Warnes. Este regimiento fue creado a partir de los contingentes de Infantería de la Expedición Auxiliadora al Perú. Fue conocido como el 6 del Perú.

Los Pardos y Morenos, con una fuerza de 305 hombres al mando del teniente coronel José Superí.

Los Húsares de la Patria, con 264 soldados, al mando de Martín Rodríguez y que al poco tiempo fueron renombrados como Dragones de la Patria.

Los Dragones Ligeros del Perú, con 305 soldados, al mando de Antonio González Balcarce.

A causa de los escasos efectivos y armamentos, Belgrano debió reorganizar la Infantería en batallones y refundir la Caballería, de húsares y dragones, siguiendo las disposiciones militares del año anterior, en escuadrones de tres compañías con 200 hombres en total, llamándolos como Caballería Provisional del Río de la Plata, al mando de Juan Ramón Balcarce, a los que armó de lanzas además de las escasas carabinas y sables que tenían. Creó además un cuerpo de Guías, un Batallón de Cazadores y un Cuerpo de Castas.

El Batallón de Cazadores del Perú fue el primer cuerpo de infantería ligera de su tipo en el ejército. Organizado en 6 Compañías al mando de Carlos Forest, armados de carabinas y fusiles rayados.

Además, el general Belgrano contaba con varias unidades de milicias cuyos oficiales eran veteranos de línea, y reunían el número de 300 hombres. En Salta se habían formado en 1810 los llamados Patricios de Salta, de Infantería, y a semejanza de los Patricios de Buenos Aires hasta en el uniforme. En 1810 se había organizado una Partida de Observación de Caballería del teniente Martín Miguel de Güemes, compuesta por 60 jinetes. En el año 1813 todos ellos formaron el Ejército de Belgrano como Partidarios y Milicianos de Salta.

El 25 de mayo de 1812 el general y sus tropas se hallaban en San Salvador de Jujuy, donde Belgrano hizo confeccionar una nueva bandera celeste y blanca. No había llegado a sus manos la pacata orden del Triunvirato de deshacerla y hacer

---

9 CFR. DIEGO A. SORIA, "Las grandes unidades de batalla", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Guerra de la Independencia. Una nueva visión*, Buenos Aires, Emecé, 2013, capítulo IV, pp. 110-115.

pasar el enarbolado como un gesto de entusiasmo personal. La bandera fue bendecida por el canónigo de la Iglesia Matriz jujeña Dr. Juan Ignacio Gorriti y flameó en medio del entusiasmo de los soldados y la población. Belgrano dirigió una arenga acerca del sentido de la Revolución de Mayo ocurrida dos años atrás en Buenos Aires.

El 27 de mayo, el general realista Goyeneche entró en la ciudad de Chuquisaca, y la población y las tropas patriotas existentes bajaron en busca del ejército de Belgrano. La situación de todos en Jujuy se tornaba difícil. Había vecinos fieles al rey, entre quienes predominaban los comerciantes –como los Marquiegui y Olañeta–, perjudicados por la paralización económica que había provocado la guerra en relación con el tráfico de plata e insumos de Potosí. Esto recaía sobre el ánimo de la población y arriesgaba la causa revolucionaria.<sup>10</sup>

## El éxodo jujeño

Belgrano decidió conjurar el peligro mediante una medida drástica: el ejército y la población civil adicta a la revolución debían retroceder hasta Salta y Tucumán o más al sur –siguiendo órdenes– para dejar al enemigo solo tierra arrasada. La orden era tajante: los realistas no debían hallar en Jujuy ni alimentos ni animales para transporte, por lo que el ganado debía ser arreado hacia el sur; ni objetos de hierro ni artículos mercantiles. No tenía que quedar en la ciudad ni un ser viviente. Quienes no cumplieran serían fusilados y sus haciendas y muebles incendiados. Los partidarios del rey trataron de no obedecer y permanecer.

En general, el pueblo jujeño adhirió al éxodo sin necesidad de castigos. Sin embargo, la clase principal adoptó posiciones diversas. Algunos se escondieron a la espera de la llegada de Tristán; otros obedecieron y se llevaron los bienes que pudieron, para lo cual se les facilitaron carretas. El viaje hacia el sur comenzó en los primeros días de agosto. Desde el 20 de agosto, Belgrano sacó de la ciudad los elementos más pesados.

Mientras tanto, voluntarios jujeños al mando de Díaz Vélez, que habían marchado hacia Humahuaca para vigilar la entrada de las tropas de Tristán, regresaron con la noticia de la inminente invasión y fueron encargados de cubrir la retaguardia patriota.

A pesar de la determinación de que el repliegue se hiciera lo más rápido posible ante la proximidad de los realistas, la evacuación fue lenta pues implicaba el traslado de los archivos y documentos de la ciudad y su jurisdicción. El 22 de agosto,

---

10 Sobre los realistas del Alto Perú ver, JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, *Historia y Campañas del Ejército Realista, 1810-1820*, Buenos Aires, 1997, y del mismo "Por el Rey, la Fe y la Patria". *El Ejército Realista del Perú en la independencia sudamericana. 1810-1825*, Madrid, Ediciones del MinDef, Colección Adalid, 2006.

por la tarde, se impartió la orden definitiva y el 23 el ejército inició la retirada. En cinco jornadas se cubrieron 250 kilómetros.

Sabiendo que al encontrar Jujuy abandonado, Tristán se dirigiría hacia Salta, Belgrano dispuso hacer alto en las márgenes del río Pasaje, donde llegó en las primeras horas del 29 de agosto. Las tropas de la retaguardia se enfrentaron con la vanguardia realista. Cuando Tristán entró a Jujuy a fines de agosto se encontró con que la retaguardia del ejército patriota le hacía frente. El general realista no logró superar ese obstáculo y el retroceso del pueblo jujeño pudo continuar.

El 3 de septiembre, una fracción del ejército patriota se hallaba sobre el río Las Piedras, cuando fue atacada por la vanguardia enemiga. Retrocedió y se unió al grueso de la retaguardia de Belgrano, quien desplegó a sus hombres con la esperanza de frenar a los adversarios. Provocó varias bajas y tomó prisionero al jefe de la columna realista, el coronel altoperuano Huici, junto a 20 soldados. Pero no se estimó oportuno lanzarse en persecución del grueso de las tropas de Tristán.

Desde ese punto despachó al teniente coronel Juan Ramón Balcarce, con la orden de reclutar y entrenar un cuerpo de caballería compuesto por milicianos de la ciudad de Tucumán. Llevaba correspondencia en la que Belgrano pedía apoyo a la familia Aráoz, una de las más acaudaladas y conocidas de esa provincia, representada en el ejército por Eustoquio Díaz Vélez, quien ejercía el cargo de mayor general, y el joven teniente Gregorio Aráoz de Lamadrid.<sup>11</sup>

## La batalla de Tucumán

El arribo de Juan Ramón Balcarce a San Miguel de Tucumán y los rumores de que Belgrano tenía orden tajante del Triunvirato de retirarse hasta Córdoba, produjo alarma en la ciudad. El Cabildo, en sesión urgente, dispuso enviar a tres representantes ante el general en Jefe patriota para pedirle que se hiciese fuerte y diese batalla en aquel sitio.

El 13 de septiembre llegó Belgrano a Tucumán donde halló a Balcarce con 400 hombres que estaban semidesnudos, carentes de uniformes y solo armados con lanzas y chuzas, aunque bien organizados y decididos. Esta circunstancia, y la certeza de que recibiría apoyo de las autoridades y la población, lo hicieron afirmarse en su decisión de desobedecer al gobierno. Estaba convencido de que una retirada pondría en peligro toda la revolución en su conjunto y dejaba a los realistas muy cerca de la capital y del camino a la Banda Oriental en poder de los realistas.

---

11 Cfr. EMILIO LOZA, "Yatato, Tucumán y Salta", cap. XIV del volumen V, 2ª sección, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ANH, 1941.

Sin embargo, para obtener mayores medios, manifestó a los tucumanos que permanecería si sus fuerzas eran engrosadas con 1500 hombres de Caballería y si el vecindario aportaba 20 000 pesos en plata para la tropa, cantidades que la comisión del Cabildo ofreció duplicar.

Mientras tanto, los realistas avanzaban lentamente por el terreno arrasado a raíz del éxodo jujeño. Partidas espontáneas formadas por paisanos o pequeñas formaciones del ejército los hostigaban permanentemente. Tristán intuía que esos movimientos implicaban la decisión de hacerle frente. Pero al llegar a Los Nogales, desde donde avistó la ciudad de Tucumán, pudo saber que el Ejército del Norte estaba acampado en la plaza y se disponía a enfrentarlo en batalla.

Por la mañana del 24 de septiembre de 1812, Belgrano, luego de orar ante el altar de la Virgen de las Mercedes, con el objeto de pedir su intercesión ante Dios para ganar la acción, se abocó a los preparativos finales, mientras Tristán ordenaba avanzar hacia la ciudad por el camino real del Perú, y formar en batalla frente a la ciudad, a distancia de una legua (aproximadamente cuarenta cuadras), en el sitio conocido como del Manantial.

Aprovechando la confusión provocada por el fuego que había iniciado el teniente Lamadrid para hostigar a los realistas, Belgrano cambió la orientación de sus tropas que se hallaban al frente de la ciudad y se situó al oeste, en un lugar que le permitía seguir los movimientos de Tristán. Desde ese lugar escabroso y desperejo llamado campo de las Carreras, mandó embestir el flanco realista. Tristán solo atinó a reorganizar su frente y montar las piezas de Artillería.

El ejército de Belgrano estaba ubicado en el campo de acuerdo a este orden: la caballería en dos alas: derecha, al mando del general Balcarce, más numerosa, pero con efectivos recién reclutados; e izquierda, a las órdenes del coronel Díaz Vélez.

La infantería, deficientemente armada, estaba dividida en tres columnas. La columna de reserva estaba al mando del teniente coronel Manuel Dorrego. La artillería, de pequeño calibre, se hallaba a cargo del coronel Eduardo barón de Holmberg.

El fuego patriota cayó sobre los batallones peruanos de Cotabambas y Abancay, que respondieron con una carga a la bayoneta. Por su parte, Belgrano ordenó que hiciesen frente al ataque las tropas de infantería de Warnes, secundadas por la reserva de caballería, mientras los jinetes de Balcarce cargaban sobre el flanco izquierdo de Tristán.

El ataque fue tan contundente que la caballería de Tarija se desbandó, retrocedió sobre la infantería realista y la desorganizó. Ello permitió que la caballería tucumana alcanzara la propia retaguardia del ejército enemigo. Mientras los voluntarios gauchos rompían la formación para apoderarse de las mulas cargadas de provisiones, efectos y aún metales preciosos, los veteranos



mantenían el frente. Pero la acción de los irregulares patriotas sirvió para confundir y desorganizar esa ala del ejército de Tristán.

En el sector donde se encontraba Belgrano, la situación era diametralmente opuesta. El impetuoso avance de la caballería y la infantería realista no pudo ser contenido y el coronel Superí fue tomado prisionero. Pero la columna central poseía la fuerza suficiente para rehacerse y logró recuperar a Superí, aunque no pudo definir la batalla. En el campo patriota reinaba la confusión, dado que la realidad había superado las previsiones tácticas.

De pronto, el cielo fue cubierto por una gran bandada de langostas, que se ubicaron en los pajonales y oscurecieron la visión de los combatientes de ambos bandos. El frente patriota perdió cohesión, pero las tropas de Tristán comenzaron a retirarse. Este, en su afán de reorganizarlas, abandonó las carretas del parque, lo que lo privó de municiones y otros elementos indispensables. El ala de Díaz Vélez, junto con los infantes de la reserva de Dorrego, logró apoderarse de 39 vehículos repletos, y los condujo a la ciudad, junto con los cañones que pudo arrastrar. Además, fueron tomados muchos prisioneros y las banderas de los regimientos Cotabambas, Abancay y Real de Lima.<sup>12</sup>

Belgrano, desconocedor del resultado, intentaba recomponer su tropa cuando encontró al coronel José Moldes, encargado de la observación de los movimientos en ambos ejércitos. Este le informó lo que estaba ocurriendo. Noticias que fueron corroboradas por el ayudante José María Paz y por el general Balcarce, quien estimó que se había ganado la batalla ya que el campo estaba cubierto de despojos realistas. Pero se desconocía por completo el estado de la Infantería y del interior de la ciudad. La reorganización de sus hombres le llevó a Belgrano el resto de la tarde.

Tristán había perdido más de 1000 hombres entre muertos y heridos; todo su parque, la mayor parte de su artillería y pertrechos. Por ello intentó una acción desesperada: avanzó sobre la ciudad e intimó su rendición bajo amenaza de incendiarla. Díaz Vélez, que se había hecho fuerte en ella, contestó que degollaría a los prisioneros, entre los que se contaban cuatro coroneles.

El general realista pasó la noche dudando sobre los pasos a seguir y al amanecer vio a las tropas patriotas a sus espaldas. Belgrano le intimó rendición por medio del coronel Moldes. Tristán rechazó la oferta con estas palabras: "las armas del rey no se rinden", y se replegó con todo su ejército hacia Salta, hostigado por Díaz Vélez con 600 hombres.

El material abandonado por los españoles y recuperado por Díaz Vélez y Dorrego: 13 cañones, 358 fusiles, 39 carretas, 70 cajas de municiones y 87 tiendas, servirá al Ejército del Norte durante toda la siguiente campaña. Perdieron

---

12 Cfr. LUQUI-LAGLEYZE, "Historia y Campañas ...", *op. cit.* y EMILIO LOZA, *op. cit.*

su vida en el combate 450 realistas y otros 690, entre oficiales y soldados, fueron capturados en condición de prisioneros, entre estos cuatro coroneles. En cuanto a los patriotas tuvieron 80 muertos y 200 heridos. Quedaron diezmados los cuerpos de Cotabambas, Paruro, Abancay y las compañías del Real de Lima.<sup>13</sup>

## Reorganización patriota

Luego de la victoria de Tucumán, Belgrano dio una nueva organización al ejército, mientras el gobierno de Buenos Aires le enviaba refuerzos en hombres y armas, estos fueron:

El Regimiento N° 1 de Infantería, al mando del teniente coronel Gregorio Perdriel que llegó con 395 hombres. Este regimiento, como se sabe, había nacido del Batallón de Patricios, de 1806, elevado a Regimiento el 29 de mayo de 1810 y declarado veterano. Fue aumentado en la marcha con 500 reclutas de Santiago del Estero.

El Regimiento N° 2 de Infantería. El 10 de diciembre de 1812 fueron enviadas desde Buenos Aires, las 4 compañías al Alto Perú, con la fuerza de 360 hombres. Este regimiento fue creado por la reforma del 13 de noviembre de 1811, formado por la unión del N° 3 (ex-Arribeños) y N° 4 (ex-Montañeses). Con esas compañías, Belgrano formó un Batallón bajo las órdenes del teniente coronel Benito Álvarez. En septiembre de 1813, este regimiento N° 2 se transformó en el N° 8.

El Batallón N° 6 del Perú –o de Blancos para diferenciarlo del N° 6 de Castas– fue engrosado con las tropas llegadas de Buenos Aires y reclutas, quedando constituido en Regimiento de dos batallones de seis compañías cada uno, el primero al mando del teniente coronel Francisco Pico y el segundo con Carlos Forest, como sargento mayor. Su fuerza total era de 796 hombres.

Por su parte se enviaron también 70 u 80 soldados de Pardos y Morenos de la guarnición de Buenos Aires, con los que Belgrano engrosó al cuerpo de castas que él tenía, elevándolo a Batallón que quedó al mando del teniente coronel José Superí. Los Cazadores de Infantería fueron también engrosados y elevados a batallón y puestos al mando del teniente coronel Manuel Dorrego, en tanto que Carlos Forest era nombrado segundo jefe, comandante del II batallón, del N° 6.

La Caballería fue reorganizada según las disposiciones del gobierno de diciembre de 1811. Así refundió los Dragones del Perú y los Húsares de la Patria, en los nuevos Dragones de la Patria, organizado en 4 Escuadrones de 3 compañías cada uno, con 853 plazas y plana mayor, correspondiéndole al Ejército del Norte los dos primeros, al mando del teniente coronel Cornelio Zelaya.

---

13 *Ibidem.*

La caballería de milicias que había actuado en Tucumán fue organizada como Regimiento de Dragones de la Milicia Patriótica de Tucumán, de doce compañías al mando del coronel Bernabé Aráoz, con la fuerza de 318 hombres.

La Artillería fue engrosada con artilleros enviados desde Buenos Aires, de tal manera el arma contó con la fuerza de 124 hombres, 10 cañones y 2 obuses, al mando del capitán Benito Martínez. Cabe destacar que la Artillería había sido modificada en su estructura en 1813, en virtud del decreto del 2 de marzo de 1812 se creó el Regimiento de Artillería de la Patria, sobre las cuatro compañías veteranas y el Regimiento de Artillería Volante que había en Buenos Aires y a la que debían incorporarse las plazas existentes en el Norte, quedando un nuevo cuerpo, único del arma (al estilo español), de 12 compañías de 100 artilleros y cuatro oficiales cada una y una plana mayor. El regimiento estaría repartido en piquetes, compañías o escuadrones con sus cañones de batalla o volantes en los distintos Ejércitos o frentes de lucha, con baterías establecidas en fuertes y otros puntos del país.

## **La batalla de Salta**

Así, tras la primera victoria, Belgrano se abocó a la reorganización y aumento de su ejército. El armamento capturado a los realistas en Tucumán, sirvió no solo para reponer el que se había perdido sino para proveer a los nuevos reclutas. Sus fuerzas habían duplicado su número y con ello aumentado sensiblemente las necesidades.

Cuando se sintió en condiciones de enfrentarse de nuevo con Tristán, a comienzos de enero emprendió la marcha hacia Salta. El 13 de febrero, frente a sus tropas formadas a orillas del río Pasaje, prestó juramento de lealtad a la Asamblea Constituyente, que había comenzado a sesionar en Buenos Aires pocos días antes, usando la bandera por él creada.

Ante el avance de los patriotas, Tristán había fortificado el Portezuelo, único acceso a la ciudad desde el sudeste a través de la serranía. Hubiese logrado frenar la marcha de Belgrano si no hubiese mediado el coraje y el conocimiento del terreno de los oficiales y soldados salteños. El capitán Apolinario Saravia se ofreció a guiar el ejército a través de una senda de altura que desembocaba en la quebrada de Chachapoyas, la cual les permitiría empalmar con el camino del norte, que llevaba a Jujuy, a la altura del campo de la Cruz, donde no existían fortificaciones realistas. Gracias a la lluvia que disimulaba sus acciones, el ejército inició la marcha y avanzó con lentitud por las dificultades para transportar los pertrechos y la artillería.

El 18 de febrero, las fuerzas de Belgrano acamparon en una propiedad de la familia Saravia, mientras uno de sus propietarios, Apolinario, disfrazado de arriero, averiguaba cómo Tristán había ubicado sus fuerzas. A la mañana siguiente,

basado en las noticias traídas por Saravia, el ejército marchó para enfrentarse a los realistas al día siguiente. Tristán, enterado de los movimientos patriotas, se dispuso a hacerles frente. Alineó una columna de fusileros sobre la ladera del cerro San Bernardo, reforzó su flanco izquierdo y organizó sus 10 piezas de artillería.

En la mañana del 20 de febrero Belgrano dispuso la marcha del ejército en formación de batalla. Según la táctica de la época, ubicó a la infantería en el centro y una columna de caballería en cada flanco. La reserva quedó al mando nuevamente del teniente coronel Manuel Dorrego. El primer choque fue favorable a los realistas, ya que la caballería del flanco izquierdo tuvo dificultad para alcanzar a los tiradores enemigos debido al terreno empinado.

Poco antes de mediodía, Belgrano ordenó el ataque de esas posiciones por parte de la reserva, mientras la artillería lanzaba fuego graneado sobre el flanco contrario. Se puso al frente de la caballería y condujo personalmente una avanzada sobre el cerco que rodeaba la ciudad. La táctica fue exitosa: columnas de infantes al mando de Carlos Forest, Francisco Pico y José Superí rompieron la línea enemiga y ocuparon las calles salteñas. De ese modo, cerraron la retirada de los realistas. El retroceso de estos fue obstaculizado por el mismo corral que habían erigido como fortificación.

Luego de la batalla y la huida del ejército real, en la ciudad de Salta todo era desorden, confusión e indisciplina, a tal punto que Tristán pudo con mucha dificultad reunir tropas para defender las trincheras que se habían levantado en las bocacalles de la plaza mayor, donde intentaban hacerse fuertes, ya que la población y los soldados se encerraban en la iglesia mayor y las casas de la ciudad. Desde la propia ciudad sitiada, Tristán escribía a Goyeneche dándole el parte de la derrota y achacando la culpa a los "ignorantes jefes y malos oficiales" que no supieron mantener la disciplina, por lo cual el desorden hizo pronto presa en las filas realistas que, a pesar de tres horas de lucha –según Tristán–, hubieron de rendirse.

Finalmente, este decidió rendirse ante la evidencia de la derrota. Para hacerlo saber a los patriotas, mandó tocar las campanas de la iglesia de La Merced. Se hizo necesario capitular, para lo que envió a los coroneles de la Hera y Estellez para negociar con Belgrano la propuesta de abandonar la provincia de Salta y todo el territorio del Norte hasta Tupiza. El jefe porteño aceptó la proposición y concedió honores militares al Ejército Real a su salida de Salta, pero al llegar a tres cuadras de distancia de la ciudad debía rendir las armas y entregarlas, junto con la artillería y municiones. Asimismo, la capitulación establecía que los jefes y oficiales del rey debían jurar, por ellos y por todos los soldados del Ejército, no volver a tomar las armas contra las Provincias Unidas del Río de la Plata (que comprendían las del Alto Perú). Luego, los soldados quedarían en libertad para regresar a sus casas. Quienes lo hicieron pasaron a

ser conocidos como los juramentados de Salta, quienes causarán inconvenientes y revueltas en el ejército Real.

Por la capitulación, además debían devolverse todos los oficiales porteños prisioneros de los realistas en Salta y en el territorio a evacuar. Los patriotas, por su parte, quedaron dueños de todo el parque y armamento realista con lo que la situación de escasez anterior mejoró sensiblemente.

El general realista Tacón evacuó las tropas de Jujuy rumbo a Tupiza, pero no entregó las armas, mientras Goyeneche abandonaba su cuartel en Potosí el 1º de marzo con rumbo a Oruro y le proponía un armisticio a Belgrano, quien aceptó darlo por 40 días, pero igualmente siguió avanzando hasta ocupar Chichas.

Los 2786 hombres que permanecían con Tristán se rindieron al día siguiente, entregando más de 2000 fusiles, espadas, pistolas, carabinas, 10 cañones y todo el parque de guerra. La generosidad de Belgrano, que abrazó a Tristán y lo liberó de la costumbre de entregar los atributos del mando militar, generó críticas en Buenos Aires, pero la victoria alcanzada logró silenciarlas. El abnegado general de la Revolución renunció a mayor rango militar y a recompensas económicas, pues se consideraba suficientemente premiado por el triunfo de las armas de la Patria.

Goyeneche pidió al virrey ser relevado del mando. Su pedido fue concedido y nombró en su lugar, luego de varios intentos, al general Joaquín de la Pezuela que se desempeñaba como subinspector del Virreinato. Goyeneche dejó el mando al presidente de Charcas general Juan Ramírez Orozco, que había abandonado Chuquisaca para unirse.

Los soldados realistas juramentados en Salta fueron relevados de su juramento al llegar a Oruro y, por orden del virrey, se los reincorporó al ejército, pero igualmente estos comenzaron a promover juntas clandestinas y a divulgar las nuevas ideas de independencia.

## **La segunda campaña al Alto Perú**

Tras la victoria de Salta, Belgrano inició la campaña en el Alto Perú luego de reorganizar su ejército. Así para mediados de 1813 sus fuerzas estaban formadas por:

- El Batallón de Pardos y Morenos, al mando de Superí.
- El Batallón de Cazadores, al mando del sargento mayor Ramón Echevarría, Dorrego había sido retirado temporalmente del Ejército.
- El Batallón N° 1, aumentado a Regimiento con incorporación de reclutas altoperuanos y puesto al mando del coronel Gregorio Perdriel.
- El Regimiento N° 6, al mando del teniente coronel Miguel Araoz, también engrosado con reclutas.

- El Regimiento N° 8, formado el 13 de julio en base al anterior Batallón N° 2, que seguía al mando del teniente coronel Benito Álvarez.
- La Caballería estaba formada por el Regimiento de Caballería de Línea del Perú, creado por el general Belgrano en marzo de 1813, en base a los viejos Dragones Ligeros del Perú y una parte de los Dragones de la Patria, todos al mando del coronel Diego Balcarce. En abril de 1814 pasaron a llamarse Dragones del Perú.
- La Artillería formada por 12 cañones, 2 culebrinas y 2 obuses, estaba al mando del capitán José Cereso.
- Entre las milicias, creadas en el Alto Perú, estaban los llamados Naturales del Perú, formados en 1812 al mando del coronel Mateo Zenteno.

Mientras tanto en Potosí, a la espera de los patriotas, su Cabildo nombró gobernador interino a Buenaventura Salinas el 1° de marzo, quien pidió órdenes por carta al general Díaz Vélez, segundo de Belgrano. Lo mismo hizo el 9 de marzo el Cabildo de Chuquisaca que se dirigió a Belgrano y, luego de felicitarlo por la victoria de Salta, puso la ciudad a sus órdenes. Quien lo hizo fue el gobernador dejado por los españoles, Dr. Esteban Agustín Gazcón, quien en verdad era patriota. Como muestra de patriotismo, 400 chuquisaqueños se armaron en un cuerpo de Caballería al mando del teniente coronel Juan Antonio de Asebey y partieron hacia Potosí para incorporarse al ejército de Belgrano.

También recibió Belgrano las adhesiones de Santa Cruz de la Sierra, recuperada por el coronel Antonio Suárez, por fuga del gobernador realista, y de Cochabamba, donde el coronel Jerónimo Lombera había evacuado sus tropas rumbo a Oruro, por lo que el gobernador intendente Francisco José de Recabarren se puso bajo las órdenes de Belgrano por carta del 22 de marzo de 1813, luego abandonó la ciudad y el Cabildo nombró gobernador a Miguel José de Cabrera.

En el Virreinato del Perú, ante las noticias de los triunfos de Belgrano, se produjeron alzamientos patriotas como el del porteño Enrique Paillardelle, que estaba prisionero en Tacna luego de Huaqui y Juan de Peñaranda en Tarapacá. Paillardelle intentó marchar para atacar Arequipa, pero el coronel José Gabriel de Santiago, comandante militar de la ciudad, salió al encuentro y lo derrotó en el combate de Camiara, los que pudieron huyeron al Alto Perú.

Con la adhesión de las provincias más importantes del Alto Perú, como Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, la vanguardia al mando de Díaz Vélez pudo marchar y entrar libremente en Potosí el 7 de mayo, mientras Belgrano lo hizo el 19 de mayo con el resto del ejército.

En Potosí, Belgrano se dedicó a establecer una administración patriota para el Alto Perú, nombrando como gobernador intendente de Potosí al coronel Apolinario Figueroa, de Cochabamba al coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales y de Santa Cruz de la Sierra al coronel Ignacio Warnes. Como presidente de la Audiencia

de Charcas nombró a Francisco Antonio Ortiz de Ocampo. Se ocupó además de organizar militarmente a todas estas ciudades y envió a Warnes, que estaba en Santa Cruz de la Sierra, y al coronel Santiago Carrera para que organizaran dos batallones.

En Potosí, Belgrano hizo bendecir la bandera que llevaba, y en oportunidad de Jurar a la Asamblea del año XIII el 8 de julio, antes de la elección de diputados, hizo colocar un tablado en la plaza mayor en el que depositó la bandera. Al respecto un cronista de la época relató: "[...] en la Galería del Cabildo se presentaba [...] bajo de un dosel una lámina con marco de plata con el retrato de la Unión y Libertad de las Provincias del Río de la Plata, a las nueve bajó el Sr. General [...] con una bandera *entre azul y blanca*, la que colocó en el lugar dicho de la lámina dejándola con guardias de granaderos [...]".<sup>14</sup>

Entre las medidas soberanas de gobierno, el 12 de julio fueron electos diputados altoperuanos para la Asamblea General Constituyente en Buenos Aires (la Asamblea del año XIII) por los cabildos en las ciudades liberadas de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba. Otro acto soberano fue la acuñación de moneda de oro y de plata que se hizo en la ceca de la Casa de Moneda de Potosí. Allí, por casi 300 años, se acuñaron las monedas coloniales con la efigie de los reyes españoles; ahora por primera vez se acuñaba moneda patria. Hoy reproducida en la moneda de 1\$.

## Reorganización realista

Mientras tanto el ejército realista seguía su concentración en Oruro, sumando a los rendidos y liberados bajo palabra en Salta y a los evacuados de Jujuy. El general Ramírez decidió en Junta de guerra avanzar hacia Potosí y el 25 de junio ocupó Challapata (a mitad de camino entre Oruro y Potosí) y el 30 se situó en Condo-Condo y Ancacato. Finalmente, las vanguardias de ambos ejércitos entraron en contacto y se produjeron escaramuzas, como la del pueblito de Pequereque, cerca de Ancacato.

El nuevo general en jefe realista Joaquín de la Pezuela llegó a Oruro el 7 de agosto de 1813 y asumió el mando. Traía de refuerzo un batallón disminuido del Real de Lima (300 hombres como máximo) y 10 piezas de artillería, más municiones y fusiles, además de pocos fondos. Así el ejército realista reunido sumaba unos 5000 hombres de todas armas y 18 piezas de artillería, que ocupaban el territorio desde Huancacato y Lagunillas (al Sudeste de los lagos Titicaca y

---

14 Cfr. ARCHIVO DE LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ: "Anales inéditos de Potosí", tomo V, folio 124. JULIO M. LUQUI- LAGLEYZE / MARÍA CRISTINA D'ANDREA, "La más antigua descripción de la Bandera Argentina, en los 'Anales inéditos de Potosí-1813'", *Revista del Mar* n° 148, junio de 1998.

Poopó), e incluían las ciudades de Oruro, La Paz y el Desaguadero, cuyas guarniciones militares le respondían.

Pezuela reorganizó la infantería y la caballería convirtiendo a los antiguos regimientos milicianos del Cuzco en unidades veteranas dándoles disciplina y armándolas al completo. Para tener controlados a los antiguos juramentados, y que no causaran alborotos, los reunió en un regimiento al que llamó Partidarios y los mandó a la retaguardia.

Por su parte, Belgrano decidió no esperar a que se reorganizaran los realistas y como primera medida mandó al coronel Cornelio Zelaya con un regimiento de caballería hacia Cochabamba, para que allí organizara una división de esa arma con los cochabambinos que eran inmejorables jinetes.<sup>15</sup>

## **Batallas de Vilcapugio y Ayohuma**

El 6 de septiembre el reorganizado ejército realista se acantonó en los campos de Vilcapugio y permaneció allí hasta el 13 de ese mes en que pasó a Condo-Condo, ya que los patriotas avanzaban por el camino de Potosí y de Chayanta, en tanto que los sublevados de Cochabamba, armados por Zelaya, amenazaban atacar Oruro.

Por su parte, Belgrano salió de Potosí el 16 de septiembre con un ejército de 3600 hombres y llegó a ocupar la pampa de Vilcapugio el 27 de septiembre, en donde esperó la incorporación de las fuerzas de Zelaya y los 2000 indígenas del caudillo Cárdenas.

Anticipándose a la llegada de los refuerzos, Pezuela atacó por sorpresa al ejército de Belgrano produciéndose la batalla de Vilcapugio el 1º de octubre de 1813. Según el propio general Pezuela, la fuerza de su ejército era de 2950 infantes, 410 caballos, 3360 indios regimentados y 12 piezas de artillería; para enfrentarse a 4600 infantes, 1300 caballos, 450 lanceros, 16 piezas de artillería y una multitud incontable de indios alzados.

En un primer momento, la victoria pareció corresponder a los Patriotas, pero finalmente fueron derrotados por la mejor táctica de Pezuela. La batalla de Vilcapugio produjo 900 muertos en total, incluido el coronel realista La Hera, y 2000 heridos de ambos bandos.<sup>16</sup>

Luego de la inesperada derrota de Vilcapugio, Belgrano pudo retroceder hasta Chuquisaca para reagrupar sus fuerzas y estableció su cuartel general en Macha el 5 de octubre y trató de reorganizar su diezmado ejército.

---

15 Cfr. JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, "Historia y Campañas del Ejército Realista, 1810-1820", Buenos Aires, 1997.

16 *Ibidem*.



Disponía de los cuerpos señalados, pero estaban sensiblemente disminuidos por la derrota y la desbandada. Su Escolta estaba formada por 288 hombres de infantería y 187 de Caballería, al mando del coronel Azebey; la infantería estaba compuesta de 340 Cazadores al mando del sargento mayor Cano, 198 Pardos y Morenos al mando de Superí, 566 del N° 6 al mando de Martínez y 532 del N° 1 al mando de Perdríel. La Caballería la componían los restos de los Dragones del Perú con 195 hombres al mando de Diego Balcarce y la División de Cochabamba de Cornelio Zelaya con 479 hombres de ambas armas. A esto se sumaban 6 piezas de artillería y dos obuses con 107 hombres y más de un millar de naturales de Chayanta como auxiliares.

Mientras Díaz Vélez se retiró hacia Potosí, donde fue sitiado por una avanzada realista, hasta que el entonces joven teniente Gregorio Aráoz de Lamadrid el 25 de octubre en Tambo Nuevo obligó a retroceder a los realistas hasta Condo-Condo. Gracias a ello, Díaz Vélez pudo unir sus fuerzas a las de Belgrano. En Macha, además, se sumó Francisco Ortiz de Ocampo y de Zelaya, reuniendo un ejército de casi 4000 hombres, con el que llegaron a Ayohuma el 9 de noviembre.

Cinco días después, llegó el ejército realista de Pezuela y se dio la batalla de Ayohuma entre el ejército patriota con solo 2000 hombres –pues otros 1400 no estaban aptos para luchar– y 8 piezas de artillería y, el realista, superior en número con 3500 hombres y 18 piezas de artillería. La acción fue encarnizada para los dos bandos y la derrota fue total para los patriotas, pese a lo cual no hubo persecución y se retiraron del campo en desorden. El ejército de Belgrano tuvo 400 muertos y 800 heridos o prisioneros, perdió toda la artillería y sus banderas se extraviaron.

## **Retirada patriota**

Como consecuencia el Alto Perú volvió al control realista en pocas semanas y Belgrano debió emprender la retirada rumbo a Jujuy. El 19 de noviembre, Belgrano y Díaz Vélez abandonaron Potosí ante la inminente llegada de la vanguardia realista e intentaron hacer volar la Casa de Moneda de la ciudad con un gran acopio de pólvora, pero ello no sucedió. El 20 llegaron las avanzadas realistas. Los civiles patriotas de Potosí y Chuquisaca huyeron hacia Salta y Jujuy, mientras que los cochabambinos se marcharon a Santa Cruz de la Sierra con Álvarez de Arenales.

A fines de diciembre, Belgrano llegó a Jujuy con solo 800 hombres, los restos de los vencedores de Tucumán y Salta, con los que decidió formar un nuevo ejército. En enero de 1814, en Tucumán, Manuel Belgrano fue reemplazado por el coronel José de San Martín y, luego de un mes, el gobierno del segundo Triunvirato lo separó del Ejército del Norte y le ordenó bajar a la Capital a rendir cuentas de la

derrota. Luego del proceso, quedó claro que eran mayores sus méritos y honores y marchó en misión diplomática a Europa. Una tercera expedición auxiliadora al Alto Perú, con igual resultado negativo, se llevaría a cabo en 1815.

## **Interregno San Martín-Rondeau y tercera campaña al Alto Perú**

La derrota en la batalla de Ayohuma significó la virtual desaparición de casi todos los cuerpos. Fueron disueltos en febrero de 1814, el N° 6, el Batallón de Cazadores y el N° 8, los restos del primero pasaron a engrosar al N° 1 diezmado en la acción y el segundo fue reemplazado por un batallón enviado luego de Buenos Aires. De la caballería sobrevivió parte de los Dragones del Perú, que marcharon con el general hacia Salta. La Artillería se perdió en el campo de batalla, dejando los cañones y salvándose algunos artilleros.

El Ejército Auxiliar del Alto Perú estaba condenado nuevamente a la defensiva, pues en su ofensiva había perdido sus mejores jefes, la mayoría de los veteranos de Tucumán y Salta, toda la artillería, parque, municiones y mucho armamento.

Si Belgrano había sido derrotado militarmente, por otro lado, había dejado a espaldas de las fuerzas realistas jefes y caudillos capaces y decididos y poblaciones dispuestas a la sublevación. Así también un nuevo elemento, el gaucho, intervendría en la lucha, acaudillados por Güemes y con métodos particulares de hostigamiento, poniendo una barrera a las invasiones realistas.

San Martín se dedicó a rehacer el poder combativo del ejército, en espera de mejores oportunidades, aunque estaba plenamente convencido de que por el Alto Perú no se llegaría a Lima. Al hacerse cargo del Ejército del Norte el pensamiento operativo de San Martín se redujo a hacer la guerra de partidarios contra el frente y la retaguardia de las fuerzas realistas del Alto Perú, manteniéndose estrictamente a la defensiva, con su ejército encerrado en la Ciudadela de Tucumán y teniendo a raya a los realistas con los gauchos de Güemes.<sup>17</sup>

El 1° de febrero de 1814, San Martín había ordenado la extinción del Regimiento N° 6, conocido como el 6 de blancos o 6 del Perú, por "haber quedado enteramente exhausto de oficiales" luego de Vilcapugio y Ayohuma, y, por otra parte, ya existía otro con la misma numeración en la Banda Oriental. Los restos del viejo 6 pasaron a reforzar al N° 1.

En la segunda quincena de julio, Rondeau se hizo cargo del ejército estableciendo su cuartel general en Soconcha, con el grueso del ejército en Tucumán y las avanzadas en la línea Guachipas-Pasaje.

---

17 Sobre San Martín en el Ejército del Norte y su interacción con Güemes, ver: JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, "Las Batallas de San Martín", cap. 5, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 2019.

Desde Buenos Aires, luego de la caída de la Plaza de Montevideo, se enviaron refuerzos al Ejército del Norte. En septiembre salió el Regimiento N° 2 con tres batallones, en oportunidad en que lo hacía el N° 6 de la Banda Oriental desde Santa Fe y el N° 9 estaba por alcanzar la retaguardia del Ejército.

En los primeros días de octubre, Rondeau se dirigió a Jujuy y se instaló allí sin abrir operaciones en espera de los refuerzos que se le enviarían. Pero buena parte de esas fuerzas debieron permanecer en la Banda Oriental para controlar a sus caudillos.

En diciembre, enterados los jefes del Ejército del Norte que el general Alvear, victorioso en Montevideo, pero muy resistido por la oficialidad, se aprestaba a dirigirse al Norte a tomar el mando del Ejército, se pronunciaron contra su nombramiento, debiendo regresar y causando la caída del director supremo Posadas que, sin embargo, fue suplantado por el propio Alvear. La sublevación resintió la disciplina del ejército y Rondeau, falto de energía, era manejado por una camarilla de jefes y oficiales díscolos y ambiciosos.<sup>18</sup>

Así bajo estos malos auspicios el Ejército Auxiliar del Alto Perú, con su general en entredicho con el gobierno y en franca oposición con el gobernador de Salta, M. M. de Güemes, abrió las operaciones en enero de 1815 sin un plan claro y, probablemente, con la intención de acudir en apoyo de los caudillos altoperuanos levantados.

El ejército con el que abrió la campaña y luego se enfrentó a Pezuela en Sipe-Sipe o Viluma, compuesto de alrededor de 4000 hombres de todas las armas se hallaba formado por:

- Cuerpo de Cazadores: Como habíamos mencionado anteriormente, el primer cuerpo de ese nombre había sido creado por Belgrano. Pero, a raíz de la derrota de Ayohuma en 1813, quedó muy reducido, se disolvió y se lo reemplazó por otro batallón llegado de Buenos Aires. Estuvo al mando del coronel Cornelio Zelaya, con 383 plazas.
- Regimiento N° 1 de Infantería: como se dijo, fue diezmado en Vilcapugio y Ayohuma y, luego, reforzado por efectivos del N° 6 del Perú, desaparecido entonces. Estuvo al mando del coronel Carlos Forest con 675 plazas.
- Regimiento N° 2 de Infantería: Su 1<sup>er</sup> Batallón, al que se le sumaron compañías de Pardos y Morenos, había pasado al Ejército del Norte en abril de 1814, fue disuelto al descubrirse una sublevación prorealista –acaudillada por los prisioneros de Montevideo enviados al Norte–, y sus restos agregados al N° 9, por lo que no llegó a intervenir en la batalla. A pesar de que en agosto se creó un tercer batallón, este se quedó en Buenos Aires.

---

18 Cfr. EMILIO LOZA, "La Guerra Terrestre (1814-1815)", cap. VI, t. VI, ANH, p. 552.

- Regimiento N° 6 de Infantería: El otro N° 6 es el de la Banda Oriental o de Castas. Fue creado en base al antiguo de Pardos y Morenos de 1810. Este a partir de 1812 se nombró como Regimiento N° 6 de Pardos. Luego de la caída de Montevideo, se envió el 1<sup>er</sup> Batallón al Ejército del Norte en octubre de 1814. Estuvo al mando del teniente coronel Francisco Zelada con 282 hombres.
- Regimiento N° 7 de Infantería: El tercer regimiento N° 7, creado por la Asamblea General Constituyente en 1813 para el rescate de esclavos. Contribuyeron a su formación el Regimiento de Artillería, el depósito de reclutas y el N° 2 de Línea. Fue enviado al Alto Perú en 1814. Estuvo al mando del teniente coronel Celestino Vidal con 664 hombres.
- Regimiento N° 9 de Infantería: Fue creado el 4 de mayo de 1814, con los efectivos de la 3<sup>a</sup> División Oriental. Luego de la rendición de Montevideo fue enviado al Ejército del Norte y se lo reforzó con prisioneros realistas de Montevideo. Estuvo al mando del coronel Manuel Vicente Pagola con 337 hombres.
- Regimiento N° 12 de Infantería: Se creó en 1815 esta nueva unidad formada por D. Juan Antonio Álvarez de Arenales gobernador intendente de Cochabamba, en base a 700 u 800 patriotas aguerridos de esa provincia. Desapareció luego de la batalla de Sipe-Sipe, donde fue comandado por el teniente coronel Diego Riva.
- Dos Escuadrones de Granaderos a Caballo: El 1<sup>er</sup> escuadrón de 3 compañías fue creado en marzo de 1812 por San Martín y el 2<sup>o</sup> escuadrón se formó el 11 de septiembre de 1812. Ambos partieron al Alto Perú en diciembre de 1813 con San Martín. Allí, en 1814, se creó una Compañía de Carabineros. Estuvieron al mando del teniente coronel D. Juan Ramón Rojas con 286 hombres, incluso los carabineros.
- Dos Escuadrones de Dragones del Perú: Habían sido creados por Belgrano en el Ejército del Norte en marzo de 1813, en base a parte de los antiguos Ligeros del Perú. En abril de 1814 pasaron a llamarse Dragones del Perú. Estuvieron al mando del coronel Diego Balcarce con 337 hombres.
- La Artillería, con el nombre de división auxiliar, estuvo compuesta por cuatro compañías, una de ellas volante que formaron en dos Baterías que comprendían en total: un obús de 7 pulgadas, dos cañones de a 2, cuatro piezas de a 4 y otras cuatro de a 4 de montaña. Todas al mando del sargento mayor Pedro Luna y los capitanes Carbajal, Ramírez y Peralta, con 176 artilleros.

Luego de la derrota de Sipe-Sipe, Rondeau con los dispersos que logró reunir se retiró hacia el sur perseguido por la vanguardia realista bajo las órdenes de Olañeta. El resto de los dispersos del Ejército del Norte se desparramaron por el territorio integrándose a las distintas guerrillas o republiquetas como las de Padilla,

Camargo, Betanzos, Lanza y otras. Pero Rondeau, menos previsor que Belgrano ante la derrota, no dictó ninguna providencia y dejó entregada la insurrección patriota del Alto Perú a su propia suerte, quedando solo como centro organizado Santa Cruz de la Sierra cuya gobernación ocupó Warnes.

Desde Buenos Aires, salieron refuerzos el 23 de enero de 1816 formados por el Regimiento N° 10 de Infantería, dos escuadrones de Dragones de la Patria y dos compañías sueltas de Infantería.

## Segundo comando de Belgrano 1816-1819

En los primeros días de junio de 1816, llegó a Jujuy el brigadier Gral. Juan Martín de Pueyrredón, recientemente elegido como director supremo por el Congreso de Tucumán, con el objeto de imponerse del estado del Ejército del Norte. Resolvió que este se replagara a Tucumán y que el coronel Güemes, como general de la vanguardia, se hiciera cargo de la defensa de la frontera Norte. El repliegue del Ejército se inició el 24 de junio. El general Rondeau, con serias desavenencias con Güemes, renunció al mando del ejército, y se nombró como sucesor nuevamente al general Belgrano. Hasta que este arribara desde Tucumán –donde asesoraba al Congreso General Constituyente–, quedó como general en jefe interino el coronel mayor Domingo French.<sup>19</sup>

El 7 de agosto de 1816, en las Trancas, Belgrano volvió a hacerse cargo del Ejército del Norte, por segunda y última vez. Luego de la desastrosa campaña de Rondeau en el Alto Perú y la terrible derrota de Sipe-Sipe o Viluma, el ejército había sido prácticamente destruido y sus unidades extinguidas en su mayor parte. Luego de hacerse cargo del comando y arengar a las tropas a observar la disciplina y la subordinación para el logro de la Independencia, el general Belgrano lo llevó hasta la antigua Ciudadela construida por San Martín en las afueras de la ciudad de Tucumán. Allí inició la obra de reconstrucción moral y material, como instrumento eficaz para la operación combinada sobre Lima, planeada por San Martín. La Infantería y la Artillería quedaron allí y la caballería ocupó el Campo de Lules.

Varios de los jefes de la camarilla de Rondeau se retiraron del Ejército y eso le permitió a Belgrano organizarlo a su forma. Como segundo al mando o mayor general quedó el coronel mayor Francisco Fernández de la Cruz y creó un Estado Mayor para el ejército sobre la base de los que el 19 de marzo de 1816 se habían nombrado como sus ayudantes, los edecanes Floro Zamudio y Nicolás Otero.<sup>20</sup>

---

19 EMILIO LOZA, "La Guerra Terrestre y la defensa de fronteras", capítulo II, volumen VI, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, segunda parte, Buenos Aires, 1941, p. 162.

20 Los nombramientos y las listas en AGN. Sala X-9.3.3. Ver además "Tomás de Razón de Despachos Militares... 1740-1821", Buenos Aires, AGN, 1925.

En 1817 este Estado Mayor del Ejército estaba formado por el teniente coronel Benito Martínez como 1<sup>er</sup> ayudante, el teniente coronel graduado Juan Escobar como 2<sup>o</sup> ayudante, los capitanes Felipe Bertrés y Manuel Dorado, también como segundos ayudantes y los tenientes Francisco Mallea y Juan Francisco Echaure, como terceros ayudantes. Entre los jefes de los cuerpos estaban aquellos que se habían formado con él desde los tiempos de Tucumán y Salta: Juan Bautista Bustos, José María Paz, Gregorio Aráoz de Lamadrid y Francisco Antonio Pinto.

Luego de la reunión de los dispersos y la llegada de refuerzos, el ejército contaba con menos de 2500 hombres y 12 cañones. Estaba formado por las unidades que mencionamos a continuación, las que sufrieron modificaciones. Era casi imposible que le enviaran refuerzos porque todo el esfuerzo bélico estaba concentrado en el plan de San Martín y el Ejército de los Andes, recién creado.

En la Infantería, el Regimiento N° 1 ex Patricios casi desapareció en Sipe-Sipe, sus restos permanecieron hasta ser disueltos definitivamente en febrero de 1818.

- El Regimiento N° 2, el batallón restante del N° 2, fue enviado en febrero de 1816, reforzado con restos de los milicianos de Azogueros de Potosí. Permaneció en este destino hasta la sublevación de Arequito el 7 de enero de 1820, en que se pasó en masa al nuevo Ejército de la Provincia de Córdoba, liderada por el coronel Juan Bautista Bustos.
- El Regimiento N° 3 de Infantería: Descendiente del antiguo cuerpo de Arribeños de 1806, había sido enviado en abril de 1816 al Ejército del Norte, donde fue reforzado con los restos del 6 y 7 diezmados después de Sipe-Sipe. Desapareció en Arequito en 1820.
- El Regimiento N° 6 de Infantería: Luego de Sipe-Sipe fue disuelto y sus restos completaron las compañías de cazadores del N° 3 y el N° 9.
- El Regimiento N° 7: Diezmado en Sipe-Sipe, fue disuelto en febrero de 1816 y sus restos distribuidos entre los N° 3 y N° 9 del arma.
- El Regimiento N° 9 de Infantería: Luego de Sipe-Sipe, debió ser reforzado con los restos del N° 6 y N° 7 disueltos. Desapareció en 1820.
- El Regimiento N° 10 de Infantería: Creado el 9 de agosto de 1814 en Montevideo sobre restos de otras unidades, marchó al Ejército del Norte a principios de 1816, donde permaneció hasta su desaparición en la sublevación de Arequito. A partir de ese momento, los orientales de este regimiento y de los otros cuerpos retornaron a la Banda Oriental.
- La Caballería también había sufrido grandemente. Los Dragones del Perú se hallaban disminuidos y en septiembre de 1816 se fusionaron con los escuadrones 1° y 2° de los Dragones de la Patria –enviados desde Buenos Aires– y juntos formaron los nuevos Dragones de la Nación al mando de D. Cornelio Zelaya. Tenía 38 oficiales y jefes, 22 sargentos, 8 trompetas, 31 cabos y 344

Dragones. Permanecieron en el Ejército del Norte hasta la sublevación en Arequito en 1820.

- Los Granaderos a Caballo: Luego de la campaña de 1815 y la derrota de Sipe-Sipe, desaparecieron las plazas de carabineros y los restos de los escuadrones fueron enviados a Mendoza en abril de 1816, para ser incorporados al Ejército de los Andes que formaba su creador el coronel mayor San Martín, nombrado gobernador intendente de Cuyo.
- Los Húsares de Tucumán: Fueron creados por Belgrano al reorganizar el Ejército del Norte. En septiembre de 1816, se designó al teniente coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid para formarlo, en base a voluntarios del escuadrón de 180 Húsares de la Muerte, creados por este después de Sipe-Sipe. Su fuerza fue de un escuadrón, de dos compañías, con 173 plazas. En abril de 1817 se creó un segundo escuadrón. Participó de las acciones en el norte donde disminuyeron sus efectivos, hasta que desapareció en Arequito.

La Artillería había casi desaparecido en la acción de Sipe-Sipe salvándose solo unos cuantos artilleros.

Las milicias que, en la frontera norte (Salta y Jujuy) tenían como función –dada por el General San Martín en 1814– de ser la vanguardia del Ejército, también habían sido modificadas ya que en marzo de 1814 el mismo San Martín había reunido a las salteñas bajo el nombre de Regimiento de Dragones de Milicia Patriótica de Salta, cuyo núcleo original fueron las compañías al mando de los capitanes Borja Díaz y Rafael Usandivaras. Entre otras, formaban compañías de Atacama, Yavi, Orán y Soconcha. Al arribar, Belgrano reglamentó las milicias y en 1816 dispuso que los hombres de Güemes figuraran en el ejército como División Infernal o Gauchos de Línea de Salta. En 1818 figurarían como Partidarios de Salta.

Las fuerzas de las que dispuso Güemes, y que fueron las que llevaron el peso de la guerra en la Frontera Norte desde 1816 a 1821, estaban todas al mando de su comandante en jefe Martín Miguel de Güemes y agrupadas por divisiones: las Milicias del Valle Calchaquí al mando del comandante José Apolinario Saravia, los Dragones Infernales al mando del comandante Juan Antonio Rojas, el Regimiento Peruano de caballería del Marqués de Yavi, las Milicias del valle de Zenta de Manuel Eduardo Arias, los Partidarios de Tarija de Francisco Uriondo, y los escuadrones sueltos pero bien organizados de José María Pérez de Urdininea, José Francisco Gorriti, Pablo Latorre, Pedro Zabala, Gabino de la Quintana, Pedro Burela y de la Corte.<sup>21</sup>

El ejército, reorganizado y disciplinado por Belgrano, no volvió a entrar en campaña en el Alto Perú, quedó de guarnición en Tucumán, adiestrado pero sin refuerzos ni capacidad para iniciar una ofensiva. En enero de 1817, ante la amenaza

---

21 Cfr. EMILIO LOZA, *op. cit.*, nota 250, p. 172.

realista en Jujuy y Salta, el Congreso de Tucumán cambió el lugar de sus deliberaciones a Buenos Aires, lejos de un probable frente de guerra. Belgrano se abocó a ser la retaguardia de Güemes y la Guerra Gaucha que eran los encargados de detener a los realistas del Alto Perú, como sucedería entre 1817 y 1821. Su función fue reforzarlos y aprovisionarlos con todo lo posible e intermediar con el gobierno central para que no los dejaran olvidados.

En tiempos en que empezaban los conflictos con los caudillos del Litoral, el Ejército del Norte debió intervenir en un par de sublevaciones internas, una en Córdoba y otra en Santiago del Estero, que fueron sofocadas. Colaboraron asimismo en la Campaña de los Andes.

En efecto, un contingente del Ejército del Norte marchó con 50 infantes al mando del teniente coronel Francisco Zelada hacia La Rioja. Allí se sumaron 80 milicianos al mando del capitán Dávila. Reunidos todos en el pueblo de Guandacol, el 5 de enero salieron por la quebrada del Zapallar y la Laguna Brava, cruzando la cordillera el 1° de febrero por el Paso de Come-Caballos; de allí descendieron hacia el río Turbio el 11 de febrero, sorprendiendo a las avanzadas realistas. Finalmente, el 13 de febrero la ciudad y el puerto de Copiapó cayeron en poder de los patriotas, quienes el 20 de ese mes se ponían en contacto con la columna del coronel Juan Manuel Cabot.<sup>22</sup>

Producida la campaña de los Andes, Belgrano fue uno de los primeros en ser informado desde Mendoza por Luzuriaga y, a la vez, saludar por carta a San Martín. Pero las sombras de la guerra civil se expandían por las Provincias Unidas. La lucha con los caudillos era ya imparable. El gobierno de Buenos Aires reclamaba a los generales de los Andes y del Norte que bajaran con sus ejércitos a sostener al Gobierno directorial. Sabemos que San Martín eligió continuar con su plan. El general Belgrano envió contingentes a Córdoba y Santa Fe y movió parte de sus tropas, aún a riesgo de desamparar el norte.

Pero la salud del general estaba quebrantada, luego de moverse con su ejército entre Tucumán, Córdoba y Santa Fe, el 11 de septiembre de 1819 debió resignar el mando en su colaborador cercano, el general Fernández de la Cruz, aunque permaneció varios meses más en Tucumán y debió sufrir los agravios cuando allí estalló la sublevación.

Estaba en camino a Buenos Aires cuando se produjo el motín de Arequito el 8 de enero de 1820, que hizo desaparecer a su Ejército del Norte y acelerar la caída del Directorio de Buenos Aires en los campos de Cepeda el 1° de febrero. Falleció el 20 de junio de ese año, en el llamado día de los tres gobernadores, en plena crisis política, pasando por ello desapercibida la infausta noticia.

---

22 Cfr. JULIO M. LUQUI-LAGLEYZE, "Las campañas de San Martín", *op. cit.*



## Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Guerra de la Independencia, una nueva visión*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia-Emecé, 2013.
- BENENCIA, JULIO ARTURO: "La batalla de la Frontera Norte..." 1810-1821 y 1821-1825, caps. 34/36, en R. LEVILLIER (DIR.), *Historia Argentina*, t. V, Buenos Aires, Plaza y Janés, 1968.
- BEST, FÉLIX, "Historia de las guerras argentinas", Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1946.
- BIDONDO, EMILIO, "Alto Perú", La Paz, 1990.
- DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL, *Belgrano, artífice de la Nación, soldado de la Libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2012.
- DOCUMENTOS REFERENTES A LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.... 1810-1828. Buenos Aires, AGN, 1917.
- DOMÍNGUEZ, ERCILIO, "Colección de Leyes y Decretos Militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina", Tomo 1º (1810-1853), Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco -Buenos Aires, 1898.
- GARCÍA CAMBA, ANDRÉS, GENERAL, *Memorias para la Historia de las armas españolas en el Perú*, 2 tomos, Madrid, Biblioteca Ayacucho, 1919.
- LOZA, EMILIO, "Organización Militar", cap. XIII, volumen V, 2ª sección, en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ANH, 1941.
- , "Yatasto, Tucumán y Salta", cap. XIV, 2ª sección, en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ANH, 1941.
- , "La guerra terrestre, 1814-1815", cap. VI, vol. VI, en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ANH, 1941.
- , "La guerra terrestre y la defensa de fronteras", cap. II, vol. VI, 2ª sección, en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ANH, 1941.
- LUQUI-LAGLEYZE, JULIO M. *Los Cuerpos Militares en la Historia Argentina, organización y uniformes 1550-1950*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995.
- , *Historia y Campañas del Ejército Realista*, t. I. 1810-1820, Buenos Aires, 1997.
- , *Los Realistas 1810-1826*, Valladolid, Quirón, 1998.
- , *"Por el Rey, la Fe y la Patria". El Ejército Realista del Perú en la independencia sudamericana. 1810-1825*, Madrid, Ediciones del MinDef, Colección Adalid, 2006.
- , *Las Batallas de San Martín*, San Juan, Editorial Universidad Nacional de San Juan, 2019.
- , *El Ejército del Norte, de Suipacha a la sublevación de Arequito 1810-1820*, Buenos Aires-San Juan, El Húsar, 2020.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de Belgrano y la Independencia Argentina*, Buenos Aires, 1876 y 1877.
- , *Historia de San Martín y la emancipación Americana*, Buenos Aires, Peuser, 1887, 1888 y 1890. 1950?

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, ANTONIO J., *San Martín y el Alto Perú*, 1814, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1976.

PEZUELA, JOAQUÍN DE LA, (VIRREY DEL PERÚ), *Memoria Militar 1813-1815*, t. XXVI, vol. 2, Lima, CDIP, 1971.

VALLECILLO, ANTONIO, *Ordenanzas de su Majestad, para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus Ejércitos*, 3 tomos, Madrid, 1850.



CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, "Belgrano y el pensamiento salmantino en América", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 108-130.

**Palabras clave:** Escuela de Salamanca, Belgrano, Vitoria, Suárez, Evangelización, Bien Común

**Keywords:** School of Salamanca, Vitoria, Suárez, Belgrano, Evangelization, Common Benefit

## Resumen

Este trabajo de investigación indaga sobre la vasta formación intelectual adquirida por Manuel Belgrano, primeramente, en la ciudad de Buenos Aires y, luego, en la Universidad de Salamanca, en España. En esta última universidad surgió la Escuela de Salamanca, en la que un grupo distinguido de humanistas, laicos y religiosos, se ocuparon de los problemas que provocó el descubrimiento del Nuevo Mundo, defendiendo jurídicamente al nativo de estas tierras. Entre ellos, se destacan Francisco de Vitoria, creador del Nuevo Derecho de Gentes, y Francisco Suárez, que planteó la abolición del derecho divino de los reyes en el ejercicio del poder. Suárez y Santo Tomás de Aquino fueron los autores más leídos en la Universidad de Córdoba y la Universidad de Charcas, donde se formaron la mayor parte de los criollos independentistas.

A través de la lectura de los documentos, se advierte que Belgrano difunde el pensamiento salmantino en América, en tanto valoriza el *ethos* cultural de los pueblos aborígenes americanos, el encuentro entre Europa y América y la relevancia de la Evangelización. Desarrolla la teoría del Bien Común, que trasciende al absoluto (Dios).

# BELGRANO Y EL PENSAMIENTO SALMANTINO EN AMÉRICA<sup>1</sup>

Cristina Minutolo de Orsi

## Origen y formación cultural de Manuel Belgrano

Manuel Belgrano fue, en algunos aspectos, excesivamente parco en sus escritos relativos a su linaje, no obstante, en su *Autobiografía* nos dice: “El lugar de mi nacimiento es Buenos Aires; mis padres Don Domingo Belgrano y Peri, conocido como Pérez, natural de Oneglia, y mi madre Doña María Josefa González Casero, natural también de Buenos Aires. La ocupación de mi padre fue la de comerciante”.

Existe una importante bibliografía que nos ofrece detalles sobre la familia de los Belgrano, así como eruditos aportes genealógicos.<sup>2</sup>

Don Domingo Francisco María Cayetano Peri y María Josefa González Casero contrajeron matrimonio en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1757. El Dr. Martínez Sucre nos revela a través del Archivo de la Parroquia de la Merced que tuvieron dieciséis hijos, dado los certificados de bautizo donde consta el nombre completo de cada uno de ellos. Los padres de Belgrano fueron personas de arraigados sentimientos religiosos, que practicaron en la vida diaria. Algunos de sus miembros siguieron la carrera sacerdotal.

Don Domingo Belgrano Peri fallece el 24 de septiembre de 1795. En su testamento pedía ser sepultado en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, siendo amortajado con el hábito de la Sagrada Religión y como Hermano de la Orden Tercera de los Dominicos, donde había alcanzado el grado de prior. Cuatro años

---

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado anteriormente en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Anales* n° 14, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2014, pp. 169-195.

<sup>2</sup> MANUEL BELGRANO, “Autobiografía” en *Memorias y Autobiografías*, edición Museo Histórico Nacional, t. I, Buenos Aires, 1910; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, Buenos Aires, 1982; BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, 4ª edición, Buenos Aires, 1887. Datos interesantes genealógicos y familiares son consignados por Crollanza. Don Aurelio Prado y Rojas, Virgilio Martínez Sucre, Raúl A. Molina, Carlos T. Pereyra Lahitte han realizado trabajos con más profundidad, que completaron el Dr. Adolfo E. Rodríguez y Ovidio Giménez. Tanto Adolfo Trostiné como R. A. Molina y E. Pereyra Lahitte señalan la ascendencia materna de Belgrano, vinculada con los primeros conquistadores españoles e italianos radicados en Santiago del Estero. OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, El Ateneo, 1993; CRISTINA V. MINUTOLO DE ORSI, “La religiosidad de Manuel Belgrano”, Conferencia en Feria del Libro, ASESCA, Buenos Aires, 2001.

más tarde fallece Doña María Josefa, quien pide ser sepultada en la Iglesia de Santo Domingo, de cuya venerable Orden era tercera.

Don Domingo castellanizó su apellido por el de Pérez, ya que era natural de la ciudad de Oneglia –Italia– bajo el dominio del rey de Cerdeña. Doña María Josefa, según algunos autores, era porteña. Mujer virtuosa, piadosa y de gran carácter. El eje de un hogar ejemplar en su época.

Belgrano pertenecía a una familia extremadamente religiosa y de sólida posición social y económica. Su padre se dedicó al comercio, cuyas redes se fueron ampliando con el correr de los años. Nuestra investigación en el Archivo General de la Nación nos permite relevar una importante correspondencia que mantuvo con destacados personajes de la época: americanos y europeos vinculados a los distintos rubros comerciales y al tráfico de esclavos. Tiempo después esta situación próspera decae a raíz de maniobras dolosas realizadas por algunos socios. Como abogado, Manuel, hace la defensa de su padre, logrando dejar a salvo su buen nombre y honor.<sup>3</sup>

Manuel Belgrano nace en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Esta era una aldea muy primaria, que se distinguía en el ámbito colonial por su puerto y actividad comercial. La casa de los Belgrano estaba a pocos metros del Convento de Santo Domingo, barrio de tono aristocrático por ese entonces. El niño es bautizado con el nombre de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano. Lo bautizó el Dr. Juan Baltazar Maciel, que poseía la biblioteca más importante de su época. Canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral, provisor y vicario general de este Obispado de Buenos Aires, abogado de las Reales Audiencias del Perú y Chile. El padrino fue Julián Gregorio de Espinosa, miembro de la Cofradía del Rosario de la Orden Dominicana.

Hemos podido comprobar los estudios realizados por Manuel Belgrano en la escuela de primeras letras, en la Parroquia de Santo Domingo. Desde corta edad muestra una rica enseñanza proporcionada en el seno familiar, basada en principios religiosos, éticos y morales. Realiza estudios secundarios en el Real Colegio de San Carlos. Los certificados de estudios señalan sus cursos de teología, que profundiza de manera puntual siendo sus profesores, José Moro y Melchor Fernández. También incursiona en metafísica, filosofía, lógica, física y matemática, guiado por eximios profesores de la época. Advertimos tres intensos cursos de teología entre los años 1783,

---

3 Cfr. Importante documentación familiar en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. II, Buenos Aires, 2004. Bajo nuestra coordinación, contando con la participación de la Dra. Norma Ledesma, hemos realizado una investigación en el Archivo General de la Nación, relevando una importante correspondencia familiar, en especial, del padre del prócer, vinculada a diversos asuntos familiares y comerciales. Véase también OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, op. cit.

1784 y 1785; así como el curso de filosofía y de lógica, siendo alumno de Francisco Argerich.<sup>4</sup>

Belgrano parte de Buenos Aires a la edad de 16 años –un adolescente–, en compañía de su hermano Francisco de 15 años. Posee un importante bagaje educativo, estudios primarios y secundarios del mejor nivel, que podía obtener un joven de clase acomodada. Antes de partir oran ante el Cristo del Buen Viaje y la Virgen del Rosario tan venerada por la familia.

En Madrid, los jóvenes son recomendados por José Manuel Calderón de la Barca, de fortuna y prestigio social, casado con una de sus hermanas. Pronto logran ubicarse en uno de los colegios universitarios que les ofrecen pensión.

Manuel ingresa en la Universidad de Salamanca. Sus estudios fueron completados según su *Autobiografía* por el aprendizaje de idiomas vivos: inglés, italiano, francés, ya que en Buenos Aires había incursionado en latín y en quechua. Más tarde, en los rudimentos de la lengua pampa y tehuelche. En España, completó estos conocimientos con algunas especialidades, como economía política y derecho público.

La situación europea le permitió avizorar los cambios que provocaba la revolución moderna: sociales (derecho del hombre y del ciudadano), económicos (mercantilismo, capitalismo), tecno-científico (revolución industrial), educativos, políticos (ilustración), culturales y religiosos (reforma y contrarreforma).

El panorama europeo, en esos años, estaba pleno de efervescencia revolucionaria. Ello impulsa a Belgrano a ponerse en contacto con el mundo liberal, sobre todo en España y Francia. El mismo señala que su Santidad el papa Pío VI en 1790 le concedía la posibilidad de leer las “obras prohibidas”. La relación personal con políticos, economistas y estadistas de fuste, que trató asiduamente en la Corte de Madrid, le permitieron establecer lazos de sólida amistad. Ello influyó en su acción futura en el ámbito rioplatense, no solo como funcionario hispano-colonial, sino también como líder de la Revolución de Mayo de 1810 y, posteriormente, en épocas de la independencia nacional.<sup>5</sup>

Resultan interesantes las cartas que Belgrano envía desde España a sus padres, pues revelan la formación austera y la responsabilidad que había adquirido en el seno del hogar, como así también su profundo sentimiento religioso.

---

4 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, op. cit., t. III, v. I, Buenos Aires, 1998; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. II, Buenos Aires, 2004; OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, op. cit.

5 OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, op. cit.; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, Buenos Aires, 1982; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. II, Buenos Aires, 1993; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. I, Buenos Aires, 1998.

Respetaba y al mismo tiempo amaba a sus padres, tratando de no molestarles ni disgustarles. En carta a su padre del 8 de diciembre de 1790, le dice: “La Borla de Doctor esto es una patarata por tener yo que emplear propiamente en cosas inútiles, el tiempo en el Foro. Ya que de nada sirve [...]”.<sup>6</sup>

Trata de no gastar dinero, salvo en la compra de libros de filosofía y de temas económicos. Aprovecha el tiempo y la posibilidad de encontrarse en Europa para viajar a Francia e Italia, pues entendía que era importante para adquirir cultura y enriquecer sus conocimientos.

En España frecuenta los salones importantes y las tertulias de interés, donde extiende sus amistades hacia las llamadas Sociedades Económicas, de floreciente formación. Personajes de primer nivel como Campomanes, Jovellanos, Alcalá Galeano, Ortega, Carcaviella, el conde de Florida-Blanca, así como el ministro J. Gardoqui, constituyen el núcleo que frecuenta. Aspira a ingresar en la carrera diplomática, según lo expresa en cartas a su madre.<sup>7</sup>

Belgrano entiende que es difícil conseguir un puesto en la diplomacia, por tanto, interesa a su padre para que le apoye a fin de alcanzar el cargo de alguacil mayor de la Aduana de Buenos Aires. Esto es difícil, dado los grandes intereses creados en el Estado hispano-colonial. Belgrano insiste, siendo este uno de los aspectos interesantes de su carácter: constancia, perseverancia y saber esperar.

Consigue, finalmente, ser designado por el rey de España abogado de los Reales Consejos y secretario perpetuo del Consulado de Buenos Aires en 1794. En esta Institución cumple dos períodos fundamentales: 1794-1806 y 1806-1810.<sup>8</sup>

En lo que respecta a su actividad en la función pública, la figura de Belgrano se presenta claramente definida y con sobrado merecimiento. Su actuación en la Secretaría del Consulado de Buenos Aires y su posterior participación en la Revolución de Mayo de 1810 y en las guerras de la independencia de 1816 nos revelan sus múltiples facetas, que hoy sorprenden a las jóvenes generaciones.

La historiografía tradicional lo ha mostrado como el creador de la bandera nacional y en algunos aspectos de su acción militar, económica y periodística. Es interesante mostrar su doble actuación como hombre de la administración

---

6 Carta de Manuel Belgrano a su madre M. J. González Casero, Madrid, 11 de agosto de 1790, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. II, op. cit., pp. 24-27.

7 En *ibidem*, op. cit., t. I y t. II.

8 Cfr. INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, op. cit., t. I, Buenos Aires, 1982, t. II, Buenos Aires, 1993, t. III, v. I, op. cit.; t. III, v. II, op. cit. También OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, op. cit.; PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires. Cuna de la Revolución. 1794-1806*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1989; JULIO CÉSAR GONZÁLEZ, “El Real Consulado de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. 1806-1807”, *Anuario de Historia Argentina* N° II, Buenos Aires, 1940, pp. 223-275.



pública y notable estadista, innovador de la realidad que le tocó vivir. Señaló los desaciertos en el ramo de la administración del gobierno colonial y nacional que desgastaban el sistema, provocando la crisis política del gobierno. Belgrano sufrió las alternativas de las internas políticas, que se tradujeron en la impericia y desorden de los distintos funcionarios, no solo en el Consulado, sino también en toda la estructura política creada por España, especialmente en el Río de la Plata. ¿Cuántas amarguras y retrocesos debió soportar con verdadero espíritu cristiano para alcanzar su objetivo?<sup>9</sup>

La Secretaría del Consulado le permitió entrar en contacto, no solo con los funcionarios peninsulares, sino con las personalidades más descollantes de las distintas regiones que componían el Virreinato del Río de la Plata: Alto Perú (hoy Bolivia), la Banda Oriental del Uruguay y el Paraguay, a las que se agregaron las regiones que estaban controladas por la Capitanía de Chile y el Imperio del Brasil. Una nutrida documentación cruzada con los diputados de los pueblos nos permite advertir la proyección geopolítica que Belgrano asume a través de la Secretaría del Consulado. Promueve su labor a través de una serie de memorias y escritos periodísticos. Ilustra no solo a los funcionarios del gobierno colonial, sino también a la opinión pública en general.<sup>10</sup>

Como funcionario del estado hispanocolonial desarrolla un ambicioso “plan de trabajo”, que le permite organizar su labor. Cuenta con asesores y gestores, no solo en la región rioplatense, sino también en Europa, España especialmente. Desde el Consulado atiende tres pilares básicos: “fomentar la agricultura-ganadería, animar la industria y proteger al comercio en el orden interno y externo”.<sup>11</sup>

---

9 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Precursor de la ecología en la Argentina”, *Revista Historia*, año III, n° 52, Buenos Aires, diciembre 1993-febrero 1994; CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina”, *Anales* n° 9, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2000.

10 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Precursor de la ecología en la Argentina”, *Revista Historia*, año III, n° 52, *op. cit.*

11 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina”, *Anales* n° 9, *op. cit.* Debemos señalar que Christian Erjen, diplomado en Maguncia –Alemania– y en la Academia Inglesa de Göttingen, presenta un Plan de Desarrollo al Consulado de Buenos Aires. Belgrano recibe numerosos proyectos referidos para desempeñar en esta Institución consular, así como sugerencias de importantes funcionarios españoles y personalidades distinguidas del mundo académico francés e italiano. La realidad americana se le impone a Belgrano, quien adopta actitudes y asume proyectos completamente diversos para enfrentar los cambios provocados por la revolución moderna. Véase: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina”, *Anales* n° 9, *op. cit.*; PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires*, *op. cit.* Véase también: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, *op. cit.*; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. II, *op. cit.*; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. I, *op. cit.*; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. II, *op. cit.*

Considera estos tres factores de su acción, las tres fuentes principales de riqueza y de felicidad de los pueblos. A partir de esta actividad, Belgrano se nos muestra como un diligente alumno de la Universidad de Salamanca, según veremos más adelante. El conocimiento de las riquezas territoriales y el carácter de sus habitantes le permiten orientar su labor de manera práctica y realista, apartándose de las concepciones ideológicas del liberalismo que circulaba en Europa y en América.

Belgrano es admirable cuando adopta posiciones que lo convierten en un verdadero estadista, pues avizora el futuro de la patria americana con indudable precisión. A seis días de la Revolución de Mayo de 1810, publica en *El Correo de Comercio de Buenos Aires* un artículo: "Grandeza y decadencia de los Imperios", en donde define la cuestión nacional americana –19 de mayo de 1810–. "La unión es el pilar fundamental para el desarrollo armónico de los pueblos. La desunión es la ruina y la desolación". Belgrano, como alumno de la Escuela de Salamanca, pone el acento en la integración de los pueblos de América y, hasta podríamos decir, que desarrolla un ideal panamericano cuando elogia la acción de J. Washington, respecto al pueblo de los Estados Unidos, al publicar en 1813, la despedida de este ilustre patriota al pueblo estadounidense.<sup>12</sup>

Es alumno de Salamanca cuando expresa su opinión respecto a la unidad de los pueblos, sus consideraciones sobre el uso y el reparto de las tierras, la condición racial y social de sus habitantes, sus referencias al bien común y los beneficios de la religión en la formación moral y ética del pueblo. Se refiere a la poca contracción al trabajo que los habitantes tienen, a la falta de educación de los distintos niveles sociales, en especial de la mujer. Todo ello lo muestran en una posición diferente a la reflejada por los estudiosos hasta hoy.

Belgrano, como funcionario del gobierno hispanoamericano, como estadista, sociólogo, economista, revolucionario, militar y diplomático nos ofrece una visión del hombre, especialmente, cuando incursionamos en los valores personales: prudencia, humildad, renunciamentos, constancia, fortaleza, afecto soli-

---

12 Cfr. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, edición facsímil, *El Correo de Comercio*, Dr. E. J. Fitte, Buenos Aires, 1970. En este periódico Belgrano consigna numerosos artículos de interés vinculados al comercio, la industria, la agricultura y la ganadería en general, así como aspectos relacionados con la salud, la educación y la seguridad. El periódico destaca la fundación de pueblos y la importancia de la estadística y de la cartografía, así como el relato de la situación de cada uno de los pueblos que forman las provincias rioplatenses. Consúltase MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo del General Manuel Belgrano*, t. V, Buenos Aires, Goñi Hnos., 1915; CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, "Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina", *op. cit.*; PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires*, *op. cit.* Véase también: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, *op. cit.*; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. II, *op. cit.*; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. I, *op. cit.*; INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. III, v. II, *op. cit.*

dario, amor por la familia, profunda religiosidad, refinamiento, cultura y distinción en el trato social, aun con el bello sexo en salones y tertulias. Aspecto este último, que le crearon una aureola singular en su época: no había mujer casada o soltera que no deseara ser agasajada o atendida por su diligente y caballeresca cortesía.

Algunos investigadores señalan las maneras cultas, los gestos y ademanes medidos, su sobriedad en la mesa –al margen de que era muy goloso–, su gran placer por el vestir, la conversación, los perfumes y la música. De regular estatura, de ojos grandes y azul sombrío. De cabello rubio de un matiz rojizo y sedoso, de cutis blanco y sonrosado, recordaba a los habitantes del norte de Italia. Se le llamó “el Genovés” o “el Italiano” y, también, “el bombero romántico” en el ejército o “el fustigador apasionado” en los temas de religión. Afable y sereno, a veces explosivo hasta los extremos, era lo que se dice un prototipo itálico aunque por parte de madre corría por sus venas sangre de conquistadores españoles llegados del Perú, dignatarios altoperuanos e indígenas oriundos de Santiago del Estero.

Los viejos documentos, las crónicas y los distintos testimonios de la época nos permiten dimensionar esta figura trascendente que se convierte en defensor de la causa americana. Belgrano en el proceso revolucionario es un activo movilizador de la patria nueva. Su correspondencia con los principales hombres públicos de su época así lo demuestra. Su fama trascendió los niveles continentales para estar colocada al lado de nombres como: Bolívar, Miranda, Washington, precursores de la revolución americana.<sup>13</sup>

Belgrano, como pensador político y filosófico, es uno de los más importantes difusores de las ideas adquiridas en las aulas de la Universidad de Salamanca. Esta Casa de Estudios fue una verdadera escuela, cuya formación se caracterizaba por una mezcla del pensamiento renacentista con resabios medievales.

## **Significación de la Universidad de Salamanca**

La Universidad de Salamanca en España se ocupó de los problemas que provocó el descubrimiento del Nuevo Mundo. Sus profesores, entre los que se contaron figuras eminentes, defendieron jurídicamente al nativo de estas tierras descubiertas por Cristóbal Colón. De sus tratados surgió un nuevo Derecho Internacional, aún hoy vigente.

Su antecedente es el Estudio General, fundado en Salamanca por Alfonso IX. Se transformó en universidad durante el reinado de Fernando III y, en 1254,

---

13 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina”, *Anales* n° 9, *op. cit.*

el papa Alejandro IV declara su condición de Universidad Pontificia en su *Bula Interea Qua Placite*.<sup>14</sup>

Salamanca, junto con las universidades de Valencia –de carácter episcopal–, y la de Valladolid –municipal–, constituyeron el conjunto más antiguo de las universidades castellanas. Salamanca fue sin dudas la más importante. Junto a las famosas universidades aparecen los Colegios Mayores. Estos, en algunos casos y en unión con la universidad, conferían grado y, en otras, alojaban a los estudiantes que venían de distintas partes del mundo. Además de estos Colegios Mayores existieron numerosos Colegios Menores con funciones parecidas.

Los doctorandos e ilustres sabios y humanistas, que Salamanca albergó y formó, contribuyeron en gran medida a las transformaciones renacentistas, no solo en España sino también en Europa y América.

Cuando se habla de la Escuela de Salamanca uno se pregunta: ¿Quién formaba parte? ¿Qué tipo de personas había? ¿Qué mentalidad predominaba? ¿Qué escritores se estudiaba y, entre estos, quién descollaba? ¿Qué orden religiosa predominaba? ¿Qué peso tenían ante la Corona? ¿Qué autores prevalecieron en la controversia sobre la moralidad o derechos de los reyes de España sobre las tierras conquistadas o colonizadas?

Fueron, como vimos, numerosas las personas que formaban parte de la Escuela de Salamanca. Descollaba un grupo de humanistas, laicos y clérigos, quienes acaparaban la atención de todos, discutiendo sobre diversas cuestiones o dudas, ya fueran sobre moral o costumbres o sobre temas cotidianos que surgían y eran resueltos sobre la marcha. Algunos estudiosos mencionan al jurisconsulto Diego de Cobarrubias, otros a los teólogos benedictinos como: Sotomayor, Juan de la Peña, Mancio de Corpus Christi, Diego de Chaves, Juan Gallo, Domingo Bañes, Domingo de Guzmán, Bartolomé Medina y, dentro del grupo laico, Juan de Guevara. Entre los estudiantes, figuraban monjes procedentes de conventos y laicos. Estos pertenecían a una clase social elevada pues, durante el Renacimiento, las universidades acogían a personas que pudieran sufragar sus gastos. Se estudiaba a los antiguos pero con una nueva perspectiva: “mientras el hombre de la edad media situaba a Dios en el centro de su Universo y consideraba la existencia terrena como un paso para lograr la vida eterna, el hombre del Renacimiento trastoca los valores y se coloca en el centro del mundo, al que considera digno de ser vivido por sí mismo”. El Renacimiento es la vuelta a los clásicos, la lengua de los humanistas será la de sus imitadores: el griego y el latín.

---

14 MARÍA ISABEL LARRAURI, *Hispanoamérica y las Universidades Católicas*, Universidad Católica de Cuyo, V Centenario del Descubrimiento de América, San Juan, 1992.

La mentalidad de la Escuela Salmantina fue una mezcla del pensamiento renacentista, con resabio medieval, a caballo entre las dos épocas; una conciencia medieval con elementos plenamente renacentistas que, en el fondo, no son tan antagónicos como lo han sostenido algunos autores.

Los Dominicos fue una orden religiosa con enorme influencia, pero se destacaban también los Franciscanos y Jesuitas. Se estudiaba a San Agustín y Santo Tomás y, a través de ellos, a Aristóteles. Los teólogos ejercieron una influencia importante a lo largo del reinado de Carlos V, y así, como Bartolomé de las Casas y Francisco de Vitoria, proyectaron su pensamiento en las Nuevas Leyes de Indias, sancionadas por Carlos I en Barcelona en 1542, completadas con aclaraciones y adiciones por Real Cédula del príncipe Felipe en Valladolid, el 4 de julio de 1543.

## Francisco de Vitoria y el Derecho de Gentes

Uno de los mayores promotores, que se distinguen por el interés en los asuntos de la reciente descubierta América, fue Francisco de Vitoria, brillante teólogo, fundador del Nuevo Derecho de Gentes. A este, podremos sumar los nombres de: Fernán Pérez de Oliva, Fray Luis de León, Francisco Sánchez de Brozas, Francisco Suárez y tantos otros, que alcanzaron fama relevante. Ello nos permite explicar la fama de este centro universitario de la ciencia y de la fe.<sup>15</sup>

Francisco de Vitoria fue el creador del Derecho de Gentes y el defensor del habitante del Nuevo Mundo, fundado en razones y principios ante todos los pueblos del mundo. La historia de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI está ligada a la obra de este filósofo. Sus enseñanzas, llevadas al orden práctico, produjeron la mayor transformación política de la modernidad y alcanzaron a plasmar para América española una legislación –no siempre acatada en su totalidad–, pero respetuosa de personas y bienes sin distingos de origen étnicos.<sup>16</sup>

En la Universidad de Salamanca se discutieron los problemas que el descubrimiento del Nuevo Mundo planteó, no solo a la historia sino al derecho, tanto civil como eclesiástico; a la Iglesia y al Estado –en este caso, a la Corona Castellana–

---

15 RUBÉN GONZÁLEZ, O.P., *Francisco de Vitoria. Estudio bibliográfico*, Buenos Aires, 1946; S. ÁLVAREZ GAUDIN, *Doctrinas políticas de Vitoria y J. Suárez*, Oviedo, 1950; A. SAMUEL LLADO, "Francisco de Vitoria primer sistematizador del derecho internacional", *Temas de Historia Militar*, t. II, Comunicaciones I, 2º Congreso de Historia Militar, Zaragoza, 1988, Colección Adalid, Biblioteca del pensamiento militar, Madrid, Servicio Publicación del EME, 1988.

16 VICENTE LUCIANO PEREÑA, *Corpus Hispanorum de Pace*, vol. XXV; "Francisco y la Escuela de Salamanca. Ética en la conquista de América", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1984 en *ibidem*, vol. XXVII; "Escuela de Salamanca, Carta Magna de las Indias", Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

que había tomado como responsabilidad propia la propagación de la fe entre los nativos de las nuevas tierras.

¿Qué derecho tenía España en el Nuevo Mundo? ¿Cómo debía procederse para evangelizar? ¿Era legítimo hacer la guerra para imponer la nueva fe? ¿Hasta dónde debían respetarse los derechos de los naturales?

Estas cuestiones fueron debatidas en un marco filosófico, religioso y jurídico, porque era España –país católico y no otro– quien encabezaba la ocupación y la conquista. Fueron los principios de la teología católica el lugar donde se examinaron las posturas con respecto al derecho de las personas y de los pueblos. Las conclusiones no solo iluminaron los problemas de la conquista y de la evangelización, sino que sentaron las bases del nuevo orden jurídico internacional.<sup>17</sup>

En 1987, la Organización de las Naciones Unidas declaró a Vitoria fundador del Derecho Internacional e impuso su nombre a la Sala de Consejos del Palacio de la Paz de Ginebra.

Francisco de Vitoria elaboró su pensamiento desde la doctrina tomista y centró su argumentación en el concepto de persona –para él fundamental– y la inserción del hombre en el orden natural y sobrenatural, al tiempo que define su propensión a vivir en sociedad atento al bien común.

Vitoria señaló que al hombre no le basta la familia para superar su natural indigencia. Por tanto, la sociedad surge como su proyección en busca de la perfección esencial; esto rige para todos los hombres sin distinción porque la satisfacción de las necesidades primarias de nuestra especie lo constituye el bien común, fin de toda sociedad humana que, a su vez, se identifica con el bien propio de los individuos. Este fin de la sociedad humana determina la autoridad, causa formal de la sociedad a ejercer el gobierno con una orientación hacia el bien común.<sup>18</sup>

En *De Indis I* y *De Indis II* se ocupa del nativo americano sentando doctrina, que constituye el mayor alegato en defensa y dignidad de los derechos de los aborígenes.

Vitoria aborda el análisis del Derecho Pontificio e Imperial para intervenir en la conquista de América, dejando consignado la existencia de derechos de propiedad y autoridad legítima de los indios antes del descubrimiento; derechos que no podían conculcarse sin lesionar la justicia. Esta defensa del nativo se elaboró según los principios del derecho natural y con las enseñanzas del Evangelio, donde el hombre encuentra su dignidad como criatura e hijo de Dios por adopción.

---

17 VICENTE LUCIANO PEREÑA, *Derecho y deberes entre indios y españoles en el Nuevo Mundo según Francisco de Vitoria*, Edición Universitaria Pontificia de Salamanca, 1992. Cfr. *ibidem*, *Corpus Hispanorum de Pace*, op. cit.

18 Cfr. FRANCISCO DE VITORIA, *De Potestate Civiles*, Obras de Francisco de Vitoria, Madrid, BAC, 1960; HÉCTOR JULIO MARTINOTTI, *Mirar el pasado para ver el futuro*, La Plata, UCALP, 2003.

Quedaban así igualados el Estado Español (la Corona) frente a los Estados de América y los naturales frente a los peninsulares. No existían títulos legítimos para despojar de sus derechos a nadie y, por tanto, si no mediaba injuria grave, no podía hacerse la guerra, menos por motivos religiosos. Fray Bartolomé de las Casas defendió a los nativos frente a Ginés de Sepúlveda quien, en 1531 en su tratado *Democrates Primus*, consideraba lícita la guerra para imponer la fe cristiana y la compatibilidad del uso de las armas, con la Evangelización.<sup>19</sup>

Vitoria desvirtúa estos argumentos y solo considera válida, para justificar la presencia española en América, la prédica de la fe en términos evangélicos. Es decir, buscando la conversión de quienes hasta ese momento no conocían a Cristo y estaban fuera del tronco bíblico. Utiliza para ello: la instrucción, la predicación y la persuasión.

Estos argumentos fueron debatidos por la Corona y el Consejo de Indias. Sin embargo, las doctrinas de la Universidad de Salamanca lograron imponerse. Las leyes y la administración del Emperador Carlos V eran legítimas en la medida en que sus actos de gobierno se orientaran a la promoción de los indígenas en solidaridad y colaboración con los españoles, si bien para los indios existían deberes de solidaridad y colaboración. El reconocimiento y aplicación de esta Carta Constitucional de los Indios fue la base de reconversión colonial indiana, llevada a la práctica hasta sus últimas consecuencias por la Escuela de Salamanca. Desde esta perspectiva, se interpretaron las Bulas Inter Caetera dictadas por el papa Alejandro VI.<sup>20</sup>

## Suárez y la libertad de los pueblos

Otro religioso de la Compañía de Jesús tuvo el mérito de cimentar la filosofía política, que abonó tres siglos después la libertad de las naciones americanas. Este catedrático de la Universidad de Salamanca, teólogo y filósofo político, fue Francisco Suárez. Su pensamiento filosófico y teológico es importante, pero creemos que su pensamiento político es el mejor indicador de los profundos cambios producidos en su siglo, y en los posteriores, con respecto a la concepción de la ley, el origen de la autoridad y la legitimidad de la forma de gobierno.

19 Cfr. TEÓFILO URDANOZ, O.P., *Introducción a las obras de Vitoria*, Madrid, BAC, 1960.

20 VICENTE LUCIANO PEREÑA, *Derecho y deberes entre indios y españoles*, op. cit.; MARÍA ISABEL LARRAURI, *Hispanoamérica y las Universidades Católicas*, op. cit.; MANUEL GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, "Nuevas consideraciones sobre la historia y el valor de las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias", *Anuario de Estudios Americanos* n° 1, Sevilla, 1944. Véase también ROBERTO LEVILLER, "El Padre F. Vitoria y el justo título de los Reyes de España a las Indias", *Revista de la Universidad*, Santiago de Chile, 1935; HÉCTOR JULIO MARTINOTTI, *Mirar el pasado para ver el futuro*, op. cit., 3ª parte, "Aportes a la historia. Política general", pp. 173-178.

Estos aspectos fueron decisivos al producirse la independencia de los países de la América del Sur, a comienzos del siglo XIX.<sup>21</sup>

Suárez es el gran renovador pues transformó la anterior preceptiva. En *De Legibus* define a la ley como un precepto común, justo y estable, suficientemente promulgado. Condiciona la ley a lo jurídico-positivo, dejando fuera del concepto a las leyes físicas y cósmicas, consideradas antes como integrantes de la noción común de ley.

Suárez señala que el origen de toda ley es la ley eterna, regla *ad extra* de los actos externos de Dios, porque la razón divina es, por esencia, la regla general, por la cual se desenvuelve toda la creación. La derivación de la ley eterna es la ley natural, que se manifiesta en el interior del hombre y le permite dirimir entre el bien y el mal.

Suárez deja de lado la tradición al separar el Derecho de Gentes y al Derecho Internacional del Derecho Natural, considerados como un cuerpo único. Señala que el uso convierte algo en norma por necesidad o convenio, cosa que no ocurre con el Derecho Natural, que es inmutable, en contraposición con el Derecho de Gentes, que es mutable porque puede estar referido a objetos no comprendidos inmediatamente en la naturaleza humana.<sup>22</sup>

Suárez considera al Derecho de Gentes, no basado en una ley natural sino positiva; no divina, sino humana. Se diferencia del Derecho Civil en que este es un Derecho para una ciudad determinada, mientras que el de Gentes, es común a todos los pueblos.

Suárez trata de fundamentar el poder político y el Derecho Positivo. Dice que el hombre no nace sujeto a la autoridad de un príncipe terrenal, pero es capaz de someterse a esa sujeción, sin contrariar su naturaleza. El hombre nace libre, pero puede sujetarse a una convivencia ordenada, porque en ello radica su sociabilidad natural.

En su filosofía política, Suárez abolía el derecho divino de los reyes en el ejercicio del poder, por cuanto ningún ser humano por naturaleza está sujeto a otro, ni tampoco puede ejercer poder sobre otro. La subordinación y el dominio comienzan con la sociedad de acuerdo con las necesidades de orden y armonía, que requiere el vivir en sociedad.

El "estado suareciano" es posterior a los individuos que lo producen, por su forma de vivir en comunidad. La diferencia con el "estado contractual" reside

---

21 DOMINGO ARBOLELLA, *Francisco Suárez S. I.*, Universidad de Granada, Cátedra Francisco Suárez, 1946; RAÚL, S. J. SCONOILLE, *El P. Francisco Suárez de la Compañía de Jesús, según sus cartas, sus demás escritos inéditos y crecido número de documentos nuevos*, Barcelona, 2 tomos, 1917; J. M. GALLEGO ROCAFUL, *La doctrina política del Padre Francisco Suárez*, México, 1948; HÉCTOR JULIO MARTINOTTI, *Mirar el pasado para ver el futuro*, op. cit.

22 ENRIQUE ESPENABE ARTEAGA, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1914-1917, 2 tomos.



para Suárez en que los individuos no crean al Estado al reunirse, sino que ponen en funcionamiento un orden que infiere en su naturaleza social.

El pueblo es el sujeto, no el origen del poder. El fundamento último y metafísico del poder es Dios, y solo Dios creador del Universo. Por tanto, la soberanía política tiene su origen en Dios, quien no la transfiere a un hombre determinado, ni da lugar a dinastías principescas, sino que la deposita en la sociedad en su conjunto y a esta, le toca decidir en su momento quién la ha de ejercer, mediante fórmulas adecuadas. Así queda en manos de la sociedad organizada el derecho a determinar la forma y los límites en el ejercicio del poder que tendrán los gobernantes.

Cuando el gobernante llega al poder de manera espuria es “un usurpador” y no hay obligación de prestarle obediencia –según Suárez– porque no es una autoridad legítima. Analiza con profundidad los casos en que los ciudadanos pueden resistirse o prestar obediencia a la autoridad. La resistencia es legítima cuando, quien ejerce el poder, ha violado el orden moral o ha incurrido en injusticia. La libertad y la soberanía popular hunden sus raíces en la justicia y solo serán posibles si el orden social es un orden justo. En América, fue Suárez el autor más leído, junto con Santo Tomás de Aquino, ya que fueron los jesuitas los fundadores de las Universidades de Córdoba y Charcas, donde estudiaron la mayor parte de los criollos americanos fundantes de las ideas de independencia.<sup>23</sup>

## **Belgrano difunde el pensamiento salmantino**

Vimos cómo Manuel Belgrano poseía una vasta cultura intelectual y una sólida formación religiosa y teológica. Es uno de los pocos hombres públicos que, como alumno de la Universidad de Salamanca, toma conciencia del significado que tiene América en el mundo y en conocer el misterio de su identidad.

En Europa, con la irrupción del Nuevo Mundo, se toma conciencia de la tierra en su totalidad –primera globalización–; con ello surge la Ecumene Planetaria, la Historia Universal y la Edad Moderna.

En el siglo XVI, con la llegada del Cristianismo a América, ubicamos la primera oleada misionera moderna, que habrá de culminar en los siglos XIX y XX en el apogeo europeo, que lleva la fe a África, Asia y Oceanía.

---

23 GUILLERMO S. J. FURLONG, *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata. 1536-1810*, Buenos Aires, 1947; J. AJO y C. MARÍA SÁENZ DE ZUÑIGA, *Historia de las Universidades Hispánicas. Origen y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días*, t. II-III, Madrid 1957-1968; CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *El rol de la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca en la epopeya emancipadora de América*, Embajada de la República de Bolivia en Argentina, Buenos Aires, agosto de 1987 (Conferencia) Separata.

En la evangelización de América, la Iglesia alcanza nuevos pueblos y realiza una primera inculturación del Evangelio. En España, se pondrá en tela de juicio sus derechos de conquista sobre América. La acción misional produjo en estas tierras los primeros antropólogos de la cultura: Bernardino de Sahagun, José Acosta, Huaman Poma de Ayala, Diego de Landa, Fray José Varela, Diego Durán, Garcilaso de la Vega, José de Anchieta y Juan Santa Cruz Pachacuti y tantos otros, quienes nos han dejado crónicas detalladas de enorme valor sobre las lenguas, las costumbres, la literatura y la religión de los pueblos de los reinos de América, convertidos en la memoria de las culturas indias.

Aquel primer acercamiento, desde esta óptica misional, es precursor de lo que en nuestro siglo se llamará, etnología o antropología cultural. Actualmente, la identidad de Iberoamérica es uno de los problemas que se discute en el campo de las ciencias de la cultura y de la sociedad, tanto como en el diálogo eclesial y evangelizador. En este contexto, fue Manuel Belgrano quien se refirió por primera vez en su credo revolucionario a la unidad histórico-cultural, concebida a nivel continental. No en vano las damas potosinas le obsequiaron, en su paso por esa imperial y soberbia ciudad, una Tarja o Escudo en oro y plata muy importante. Se trató de una verdadera obra de orfebrería del arte virreinal, que representaba el mapa de la América del Sur, desde el istmo de Panamá hasta las islas Malvinas. La joya contenía distintos elementos simbólicos del mundo andino, americano: mestizo y criollo y europeo al tiempo que se leía en una inscripción en oro a "Manuel Belgrano protector del continente americano".<sup>24</sup>

Belgrano señalaba el valor que tenía la unidad y el bien común para el desarrollo integral de los pueblos americanos. Interpretó, con justezas, los presupuestos de la modernidad con respecto a la realidad de ese Nuevo Mundo en que debió insertarse. No fue un liberal propiamente dicho, más bien un humanista práctico.

Fue discípulo de la Universidad de Salamanca cuando en el indio descubre al otro, aceptando su naturaleza humana y su cosmovisión del mundo que lo rodeaba. Con el racional uso de los recursos naturales soñó las utopías desde la Secretaría del Consulado de Buenos Aires: la China, como país laborioso y de gran expansión comercial entonces, y el País del Truption, la tierra de los criadores de ganado de pelo largo, útiles para la industria textil, que intentaba implementar en el lejano sur patagónico, o en los idílicos pasajes andinos descubriendo su idiosincrasia y sus necesidades, tal como sucedió con las observaciones que le hiciera llegar a San Martín, respecto a las actitudes que debía tener con los habitantes del Alto Perú (hoy Bolivia), tan celosos de sus raíces tradicionales e incluso del sentimiento religioso. Su accionar lo lleva a tener en cuenta las

---

24 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *La Tarja de Potosí un símbolo americano*, Tríptico, Museo Histórico Nacional, 7 de julio de 1998. Véase también de la misma autora: "La Tarja o escudo de Potosí", *Anales* n° 9, *op. cit.*, en *ibidem*; ROSA DEL VALLE QUIROGA DE CORCUERA, "El simbolismo de la Tarja".

extensas latitudes pampeanas, donde planteó la necesidad de conservar la naturaleza, establecer plantíos a lo largo de toda la costa bonaerense, así como fundar pueblos y puertos. Admiró la acción de los indios en el manejo de las distintas especias en frutos, semillas, cereales y la carne de diversos animales, que estos utilizaban en la cocina cotidiana. Así descubrió platos humeantes como la humita y el asado con cuero, y los platos fríos hechos con carnes de animales silvestres y, más hacia el sur, la existencia de plantas aromáticas y la presencia de árboles frutales como manzanas, peras y frutillas silvestres, que brindaban una América encantada.<sup>25</sup>

En sus cartas, informes, memorias y diversos escritos volcados en la prensa, Belgrano señaló los aspectos que hacían a la formación del *ethos* cultural de estos pueblos tan diversos. Así el factor ético-religioso constituyó un elemento de interés, cuando se refiere a la identidad americana. Al analizar el encuentro entre mundos diferentes, entendía que siempre había terminado en una discusión sobre los justos títulos de la presencia española en América. Para Belgrano, ese encuentro iba mas allá de opiniones divergentes o convergentes, pues había creado lazos sociales duraderos y estables, que abarcaban la totalidad de la vida social de cada uno, sus formas de reproducción, su economía, sus lenguas, sus universos simbólicos. No podía reducirse todo aquello a una polémica político-intelectual. Por eso, se planteó ante la realidad que le tocó vivir en el contexto de esos desafíos, que había introducido la modernidad, un plan de trabajo y una doctrina a seguir. Así lo advertimos a través de todos sus escritos y, muy especialmente, en el proceso de la revolución y de la independencia. Elocuente es su correspondencia con el gobierno de los años 1813 a 1816 en donde, en todo momento, se aprecian estas reflexiones belgranianas.<sup>26</sup>

Investigadores e historiadores han señalado, al referirse al encuentro en el Nuevo Mundo de culturas diferentes, que algunas como las aborígenes habían desaparecido y otras conocieron la opresión, sufriendo en silencio por siglos. Al hablar de encuentro, debemos puntualizar que ninguna de ellas quedó con su estructura social, ni con la misma categoría cultural, que tuvieron antes. Unos y otros debieron cambiar sus categorías culturales, para aceptar que el otro estaba presente y reinterpretar así el mundo y la historia desde esta nueva perspectiva.

Numerosas disciplinas científicas nos ofrecen hoy ciertas pautas para evaluar distintos aspectos de este problema. La sociología señala el paso de la tradición oral a la tradición escrita y desde esta, actualmente, a la cultura audiovisual.

---

25 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, "Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina", *Anales* N° 9, *op. cit.*; MARIO BELGRANO, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, 1940; GREGORIO WEINBERG, "Belgrano. Economista y estadista", *Anales* n° 10, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2002, pp. 231-250.

26 R. KUSCH, *América profunda*, Buenos Aires, Hachette, 1962.

También advierte el paso de la sociedad segmentada –organizada por el parentesco– a la sociedad organizada jerárquicamente o por estamentos y, desde ella, a la sociedad funcionalmente organizada.

Hemos visto cómo en España se desarrolla una profunda reflexión filosófica y teológica, motivada por la experiencia del encuentro, que se acompañó con un proceso legislativo, reglamentando los asuntos americanos. No se conoce en la historia de la expansión europea a ultramar otro tipo de colonización, tan detalladamente legislada, aunque la norma no se cumpliera. En España, advertimos la cultura del texto, que ha sido el soporte de la existencia de la ley y del estado del Derecho Moderno. No es casual que Antonio de Nebrija o también Lebríja o Martínez de Jarava –que enseñó en Salamanca– publicara la primera gramática en idioma castellano, señalando a los reyes de España, que sería el arma más efectiva para el gobierno de sus reinos.<sup>27</sup>

En cuanto a la evangelización, los europeos encuentran que las culturas aborígenes en América son pueblos que no pertenecían al “tronco bíblico”. Ello cuestionaba la visión cristiana europea de la historia, al tiempo que introducía leyendas sobre la presencia de santos y apóstoles, que habrían llegado antes a evangelizarlos.

La reflexión filosófica de la Escuela de Salamanca apuntó al derecho de los pueblos a vivir pacíficamente entre sí; aún con distintas tradiciones culturales, historias y religiones. Nunca pensó esta escuela en despojar a los indios de sus culturas, para anunciarles el Evangelio o para instruirlos en otros preceptos morales. La tendencia de los pensadores salmantinos fue valorar y aceptar la identidad cultural, forjada en cada pueblo a partir de su propia historia, de modo que la evangelización debía ser lo suficientemente paciente como para estudiar primero la lengua y las tradiciones religiosas de cada pueblo, y luego dialogar con ellos, reprochándoles lo que atentare contra la dignidad natural del ser humano.

A través de sus escritos, Belgrano señala la importancia de la capacidad y forma de vida de los indios. De allí, su preocupación para que se los respete y se valore su trabajo; se defina el reparto de las tierras, solicitando a la Corona que se les levante el tributo y se los integre a la comunidad a través de la evangelización. En las memorias y otros escritos, referidos al laboreo de las tierras y,

---

27 H. E. STEIGER, *La concepción de tiempo y espacio en el mundo andino*, Lateinamerika Studien, Universität Erlangen, Nürnberg, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag 1991; PEDRO MORANDÉ, “La formación del ethos barroco como núcleo de la identidad cultural iberoamericana”, en PETERS HUNERMANN y JUAN CARLOS SCANONNE S. J. (directores): *América Latina y la doctrina social de la Iglesia*, t. II: *Identidad Cultural y Modernización* compilado por CARLOS GALLI y LUIS SCHERZ, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1992; FERNANDO STORNI, “La Modernidad en la cultura Argentina. Sus distintos momentos históricos. Perspectivas para el futuro”, en *ibidem*, *Identidad cultural y modernización*, op. cit. JORGE SEIBOLD, “Solidaridad, su problemática desde el ethos cultural argentino”, en *América Latina y la doctrina social de la Iglesia* en op. cit., Democracia: Derechos humanos y orden político, 4B, pp. 227-261.

en especial, sobre la agricultura, pone como ejemplo la acción de la Compañía de Jesús y su obra fecunda en sus misiones a lo largo del territorio americano. Recordemos la temprana evangelización pretridentina por parte de las órdenes mendicantes, que afectó los territorios de Nueva España. En América del Sur, se incorpora como la gran protagonista la Compañía de Jesús, que encamina la evangelización a la gran síntesis cultural: el mestizaje. El mundo indígena americano y, en especial, para los pueblos agricultores, la tierra fue venerada como “la madre que da luz y alimenta a sus hijos”, Pacha-Mama en el mundo andino. La tierra sin mal de los guaraníes; Che-Mapu –en aucopampeano–. La tierra es madre que acoge a los muertos y mantiene la continuidad de la existencia de los pueblos. Es también la que acoge en su regazo amoroso. No era fácil para los indios descubrir la novedad cristiana “de la encarnación del Verbo”. Los misioneros utilizan la concepción de algunos pueblos que creían en la inmortalidad del alma –en la tierra sin mal– en la existencia de un Dios poderoso. Los Jesuitas, al misionar sobre los Chiriguano y algunos pueblos guaraníes, concilian los símbolos cósmicos con los de la cristiandad de una manera admirable.<sup>28</sup>

La cosmovisión indígena respecto a la madre tierra fue transmutada por la devoción a la Santísima Virgen María –madre de Jesús– y por Él, madre de todas las madres de la humanidad. En este aspecto, Belgrano, se nos revela de una manera admirable en todos sus escritos, ya sea en su *Diario de marcha de la expedición militar al Rosario* o bien en su *Misión al Paraguay*. En sus acciones, conjuga las creencias de los pueblos con el culto a la Santísima Virgen, no solo dándole sus nombres en distintas advocaciones a los pueblos fundados, por ejemplo, Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá, sino también en la vida cotidiana de ese ejército que tiene la obligación de elevar por el orden, la moral y el sentimiento religioso, a través del uso de escapularios, asistir a Misa casi a diario y rezar el Rosario, verdadera teología mariana.<sup>29</sup>

Los españoles en América organizaron el trabajo y la economía, y atendían a la tierra solo como medio de producción. Se interesaron por los metales preciosos –medio de pago en Europa– y por el tributo a través del sistema de la encomienda o de la vaquería-hacienda. Para los indios, los metales tuvieron un carácter cáltico, en el arte de la orfebrería y en las ceremonias fúnebres.

La formación cultural, que dio lugar al encuentro de pueblos diferentes, representó un nuevo comienzo y exigió esfuerzos de reflexión. No se trataba de transplantar la historia de Europa, sino de descubrir las dimensiones universales de la

---

28 PEDRO MORANDÉ, “La formación del ethos barroco como núcleo de la identidad cultural iberoamericana”, en *Identidad cultural y modernización*, t. II, op. cit., pp. 91-120; CARLOS COUSIÑO, “La formación de los Estados Nacionales y su relación con la Iglesia y la sociedad en América Latina y la doctrina social de la Iglesia”, en *Identidad cultural y modernización* t. 2, op. cit.

29 Ídem.

condición humana, en la diversidad de sus formas históricas de existencia. Este fue el mejor de los méritos de la Escuela de Salamanca y de la evangelización postridentina, realizada por la Compañía de Jesús.

La filosofía de Salamanca reconoció el derecho de la existencia y desarrollo de cada pueblo con su propia tradición e identidad cultural. Esto nos lo revela Belgrano a través de sus escritos, donde desarrolla una teoría sobre el bien común como categoría ética y colocándolo por encima de los intereses particulares y de la mayoría. Señala que es “un bien” porque está consustanciado con la naturaleza del hombre y su desarrollo como ser humano. Insiste en la capacitación del hombre –mujer y varón– quien debe alcanzar su perfeccionamiento como persona humana, primero en el seno de la familia: sociedad natural e importante en donde se debe aprender en comunión de amor las conductas necesarias para integrarse a la sociedad.<sup>30</sup>

La salud, la educación, el trabajo, la conservación del medio ambiente constituyen para Belgrano parte del bien común. Plantea su dimensión teológica, al señalar que la plenitud del ser humano es imposible sin Dios –bien común trascendente y supremo para todos los hombres–. Sustraerse al influjo benéfico de la religión, a la importancia de la familia, de la educación y de una equilibrada vida social, provocaría un humanismo estéril, cerrado. Sostiene un humanismo verdadero que se abra a lo absoluto (Dios).

Nos resulta revelador cuando:

- Señala respeto a la persona y a su derecho inalienable.
- Presta atención al bienestar social y al desarrollo de los distintos grupos que deben integrar la sociedad.
- Apunta a la libertad, solidaridad y a la paz que debe existir en las comunidades porque permite la estabilidad y la seguridad de la sociedad.
- Sostiene que la unidad es un bien que debe estimarse por encima de otros bienes, solo así los pueblos alcanzan, un desarrollo integrador y evitan la corrupción: el contrabando, el robo en la aduana, los negocios ilícitos, la iniquidad, el ocio que, junto con toda la gama de los vicios, constituyen el derrumbe de la comunidad.
- Señala que la desunión es el arma maléfica que perturba la armonía y el equilibrio de los pueblos pues la historia nos demuestra en todo tiempo las crisis que ha provocado.

---

30 PEDRO MORANDÉ, “La formación del ethos barroco como núcleo de la identidad cultural iberoamericana”, en *Identidad Cultural y Modernización*, t. II, *op. cit.*, pp. 91-120.

Para Belgrano, la Iglesia y la familia son dos pilares en los que asienta su prédica. Pero era necesario capacitar a las personas y hacerlas responsables para que, en libertad, pudieran desarrollarse con felicidad. Solicita la cooperación de las parroquias para atender “no a los pobres muertos, sino a los pobres vivos: salud, educación, trabajo, debían permitirle salir de la pobreza”. Era necesario que los párrocos establecieran escuelas, talleres de arte y oficios y hasta hospitales, a fin de cumplimentar estos aspectos primordiales para el bien común y el perfeccionamiento humano. Belgrano exalta el rol de la mujer, como esposa, madre y educadora de los hijos. Su acción como mediadora, coordinadora y productora en las actividades privadas y públicas. Era necesario emancipar a la mujer a través de la educación, para sacarla del vicio, del ocio y de todas las corruptelas que le impedirían avanzar.

Belgrano es uno de los primeros hombres públicos que llama la atención sobre la educación de la mujer y su proyección al lado del hombre, para llevar adelante un proyecto de vida. Recuérdese el llamado que hace a estas para la formación de la Sociedad Patriótica 1810-1811.<sup>31</sup>

La solidaridad, la responsabilidad, el trabajo, el esfuerzo por un orden social justo, la solución de problemas socioeconómicos, la educación, la seguridad, la salud y la fe eran para Belgrano una doctrina de vida.

Recordemos sus cartas a Mariano Moreno, a Bernardino Rivadavia, donde indicaba con precisión la situación de los pueblos que atravesaba, para cumplir con la misión que el gobierno revolucionario le había encomendado. Nos referimos a sus cartas al general San Martín, a quien asesora a fin de romper la desconfianza de los pueblos del Alto Perú, que se habían visto afectados en sus costumbres y creencias religiosas por el impacto de las expediciones militares, enviadas por el Gobierno de Buenos Aires. De allí, la designación de la Santísima Virgen de la Merced, como Generala del Ejército y como Patrona de la Libertad e Independencia de América.<sup>32</sup>

Como vimos, uno de los mayores aportes del pensamiento de Belgrano, fiel discípulo de la Escuela de Salamanca, fue su preocupación constante por el bien común y la conformación de un Estado nacional libre, soberano, basado en la justicia y la solidaridad.

Podemos resumir algunas de sus acciones: el Reglamento de Escuelas que donó a las ciudades del norte: Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán y Tarija; las

---

31 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina”, *Anales* n° 9, *op. cit.*; GREGORIO WEINBERG, “Belgrano. Economista y Estadista”, *Anales* N° 10, Buenos Aires, INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, 2002, pp. 231-250.

32 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Entronización de la imagen de la Virgen de la Merced*, Tríptico, con referencia al acontecimiento histórico respecto a la proclamación de la Santísima Virgen como Generala del Ejército de la Patria, Patrona de la Libertad e Independencia de América, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.

Instrucciones y Reglamentación de las Milicias Patrióticas de Misiones, colocando en igualdad de condiciones a los indios y a los españoles americanos; las disposiciones sobre el poblamiento y reparto de las tierras públicas a los indios; el apoyo a los indios pampas, tehuelches y pehuenches, que conocían de la cría de ganado de pelo largo utilizados en la producción textil; los Manuales Internos, para atender a los deberes morales y éticos de los ciudadanos enrolados en el Ejército; las advertencias sobre los sentimientos religiosos de los pueblos y la acción de las parroquias; los reales intereses sociales y económicos de los pueblos a través de la producción, la economía y la industria; la integración americana e, incluso, cierto panamericanismo, al publicar el *Discurso de despedida de J. Washington al Pueblo de los Estados Unidos*, primer ejemplo de la conformación del estado moderno republicano, creación del pensamiento renacentista, que se hizo doctrina a través de la Escuela de Salamanca.<sup>33</sup>

Toda la labor belgraniana está orientada hacia el bien común, como un instrumento que permite la capacidad creativa del hombre a través de la familia, el trabajo, la salud, la educación, la capacitación, la seguridad y el amor a Dios.

Hoy sería maravilloso contar con un hombre que pudiera poner en práctica estos ideales o principios belgranianos referidos a la felicidad de la Patria, cuya conformación fue un anhelo, que le acompañó toda su vida hasta la muerte. Aquello de ¡Pobre Patria mía! ante los aciagos sucesos del año 1820 puede ser reemplazado por su firme principio:

“El que ama a la Patria procura celosamente su bien”

---

33 CRISTINA MINOTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina”, *Anales* n° 9, *op. cit.*; JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO, “Belgrano Civil”, *Anales* n° 10, *op. cit.*, pp. 145-159; VÍCTOR E. RODRÍGUEZ ROSSI, “Belgrano y el primer documento constitucional”, *Anales* n° 10, *op. cit.*, pp. 173-208.





CLAUDIO MORALES GORLERI, "La formación académica de Manuel Belgrano", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 130-144.

**Palabras clave:** Salamanca, humanismo, Vitoria, Suárez, Azpilcueta

**Keywords:** Salamanca, Humanism, Vitoria, Suárez, Azpilcueta

## Resumen

La formación académica de Manuel Belgrano realizada en los claustros desde su más temprana edad hasta sus veintitrés años y su egreso de la Universidad de Valladolid como bachiller en Leyes es el marco conceptual de este ensayo. El meollo del trabajo consiste en el análisis de sus estudios en la Universidad de Salamanca que, por lo general, la historiografía argentina los caracteriza como inmersos en la decadencia de esa casa de altos estudios, alma mater de las universidades americanas y de la Independencia de las colonias españolas en las Indias.

Tuve oportunidad de acceder a los archivos de planes de estudio en Ciencias Jurídicas del año 1772 y comprobar que, a pesar del absolutismo de Carlos III, los contenidos salmantinos retomaron las distintas tradiciones que provenían de los siglos XVI y XVII, sea en Leyes, como en Filosofía y Teología. Ese mismo año se acrecentó la biblioteca con 12 000 obras de los jesuitas expulsos y se encontraban a disposición del estudiantado.

Francisco de Vitoria, Francisco Suárez o Martín de Azpilcueta, nutrieron al joven Belgrano en los principios de la Economía moral, de la Teoría de la reversión política y fundamentalmente del humanismo, confluyendo en una síntesis dialéctica con las ideas que, contemporáneamente, provenían de la Francia revolucionaria, cuyos principios hizo suyos como lo consigna en su *Autobiografía*.

# LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE MANUEL BELGRANO

Claudio Morales Gorleri

**D**omenico Francesco María Cayetano Belgrano Peri contaba con 26 años cuando contrajo matrimonio con la porteña, de origen santiagueño, María Josefa González Casero el 4 de noviembre de 1757 en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, en Buenos Aires.

Era Domenico natural de la Liguria, más precisamente, de Costa d'Oneglia, donde actualmente se mantiene su casa en ese pequeño pueblo de 450 habitantes, en su mayoría llamados Belgrano, y existe el Circolo Manuel Belgrano que año tras año organiza la *Festa dalla Bandiera Argentina*, oportunidad en la que se reúnen allí más de 5000 personas para saludar a nuestra enseña patria. En la capital de esa parte de la Liguria –Imperia-, hay un enorme mural en la alcaldía, en el que sobresalen el mítico almirante Andrea Doria y Manuel Belgrano, montado y con la bandera argentina en el brazo.

Domenico trocó su nombre por Domingo y su segundo apellido por Pérez y de ese matrimonio nacieron 16 hijos, el octavo fue Manuel Joaquín del Corazón de Jesús quien vio la luz el 3 de junio de 1770.

Es muy probable que iniciara sus estudios en el convento de Santo Domingo ya que la casa de sus padres quedaba a media cuadra (sobre la actual avenida Belgrano) y su padre era devoto dominico. Luego ingresó a hacer sus estudios preparatorios en el Real Colegio de San Carlos, donde se encuentra hoy el Colegio Nacional de Buenos Aires –creado varios años después por Bartolomé Mitre–.

Durante el año 1785, Manuel Belgrano cursó en San Carlos el tercer año de estudios que se llamaba Metafísica y estaba a cargo del doctor Luis José de Chorroarín, a quien ya lo había tenido como profesor en primer año (Lógica). En 1786 debía cursar el cuarto año, conocido como Teología, pero Manuel lo hizo como oyente, es decir, asistía a las clases y no permanecía pupilo. No completó el cuarto año porque viajó a España. Domenico había dispuesto que su hijo Manuel, de clara inteligencia, se formara en el área del derecho y el comercio en las mejores universidades de la Península.

Daniel Balmaceda<sup>1</sup> aclara una discusión historiográfica que se planteó a raíz de un certificado extendido por la Universidad de Oviedo que da fe de los es-

---

<sup>1</sup> Manuel Belgrano. *El gran patriota argentino*, Buenos Aires, Sudamericana, 2019.

tudios de Manuel a partir de 1782 (¿a los 12 años de edad?) a 1786 en sus claustros. En su obra demuestra cómo inició sus estudios en la Universidad de Salamanca y los finalizó en la de Valladolid. Como Manuel no había rendido en Buenos Aires Filosofía Moral de cuarto año, el 18 de junio de 1787, después de distintas apelaciones ante el vicerrector de la Universidad de Salamanca, fue citado a exponer ante una mesa examinadora de tres profesores. Allí estaba el joven de apenas 17 años jugándose su destino en la universidad de mayor prestigio de España y el celoso tribunal lo aprobó por unanimidad.

## Universidad de Salamanca (USAL)

### Filosofía y política

“Salamanca que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado”  
(Miguel de Cervantes, “Licenciado Vidriera”)

Enhechiza el Lazarillo de Tormes sobre el río, el huerto de Calixto y Melibea, la casa de Unamuno y especialmente su universidad que acaba de cumplir 800 años desde que la fundó Alfonso IX de Aragón en 1218. En esa oportunidad, con ese imponente marco de tiempo y erudición fui invitado el 20 de junio a hablar sobre el ex alumno argentino Manuel Belgrano en el día de su muerte y de la bandera nacional.

Los principios de todas las ciencias se enseñan en Salamanca: “Omnium scientiarum princeps Salamantica docet”. En las paredes de gran parte de la ciudad se observan los vítores de todos los doctores salmantinos pintados con sangre de toro hasta hoy.

“El frontispicio de la Universidad se encuentra mirando hacia las Indias” suelen decir sus profesores de todas las épocas. Es así, Salamanca fue el alma máter de las universidades americanas, empezando por la de Santo Domingo, Lima, México, Córdoba (1613), Chuquisaca, Santiago de Chile, entre otras.

En los claustros donde se creó la *Gramática Castellana* de Nebrija, se aclara que no es el sustantivo alma el que se aplica a Mater sino el adjetivo, por eso es “el alma” cuya significación es “nutricia”. Ha nutrido a nuestras universidades y a la propia independencia americana.

Manuel Belgrano explica en su *Autobiografía* que, si bien estudiaba leyes, a él le interesaban las lenguas vivas y la economía: “[...] confieso que mi aplicación no las contraje tanto en la carrera que había ido a emprender, como al estudio

de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público”.<sup>2</sup> Hablaba inglés, francés, italiano y, naturalmente, el latín que era el idioma universitario de la época y posibilitaba la comunicación con profesores y alumnos de otras universidades europeas. Aún hoy, se defienden algunas tesis doctorales en latín.

Belgrano, iniciando su carrera en 1786, participó del plan de estudios de la Ilustración, o más bien del despotismo ilustrado de Carlos III de 1772, que lucía en sí mismo el espíritu crítico de la época, que llegó a ser contraproducente a los intereses de la corona. Por ejemplo, el aula que regenteaba Manuel se llamaba Francisco de Vitoria, el gran dominico que introdujo la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino en Salamanca y quien afirmara en sus escritos filosóficos y teológicos (*potestatis civile*) que la autoridad es conferida por Dios a la comunidad y luego, mediante la intervención de las voluntades humanas, a los gobernantes. Evidentemente, la Escuela Salmantina de Vitoria no estaba en línea con el absolutismo europeo que partía de la premisa de que la autoridad del monarca devenía directamente de Dios a la testa del rey.

En 1538 Francisco de Vitoria defendía a los indios americanos. En *Relectio de indis* se pregunta si los títulos esgrimidos por los españoles justificarían la ocupación de América. Fue, junto con Fray Bartolomé de las Casas, asesor en asuntos indígenas de Carlos I y del Papado de su época, y fueron ambos los grandes defensores de los naturales ante los atropellos de la codicia.

Es de fácil comprensión la aplicación de estas ideas por parte de Belgrano, ya sea en el apoyo a su primo Juan José Castelli en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, donde el “Orador de la Revolución” abogó por la autoridad del pueblo sobre el virrey, como así también en defensa a los indios claramente establecida en el “Reglamento para el Régimen político y Administrativo y Reforma de los treinta pueblos de Misiones”, al que Juan Bautista Alberdi destaca como documento preexistente a nuestra Constitución. No solo en este Reglamento se reflejan las ideas humanistas de nuestro prócer referidas a los indios. Una y otra vez se lamenta del estado paupérrimo de ellos: “[...] para sacarlos de un estado de abyección tan espantoso [...], sentarlos a mi lado, darles la mano y aquellas atenciones de hombre a hombre, que he practicado con estos infelices para sacarlos de su letargo profundo y volverlos a la luz del día [...]”.<sup>3</sup> Esto lo escribió a la Junta Gubernativa del Río de la Plata en el campamento de Tacuarí el 30 de diciembre de 1810. En esa misma fecha redactó el Reglamento cuyos considerandos no pueden desconocerse:

---

2 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, Colección Idearios Argentinos, vol. 4, Buenos Aires, Fundaciones Grupo Petersen-Academia Nacional de Educación, 2019, p. 73.

3 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, *op. cit.*, vol. 4, p. 324.

A consecuencia de la Proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los Pueblos de Misiones, que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: “ estos son los bienes que he heredado de mis mayores”, y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como su Vocal Representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras, que no son otras que las de su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, conque hasta ahora se ha tenido a los naturales bajo el yugo del Fierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus lívidos aspectos y sus ningunos recursos que les han dejado para subsistir.<sup>4</sup>

Esta vitoriana consideración resalta su humanismo salmantino que se expresa en 30 artículos. Agregaremos tan solo el primero: “1°. Todos los naturales de las Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas, como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes”.<sup>5</sup>

Son las lecciones aprendidas en Salamanca que devienen de Francisco de Vitoria (S. XVI) en su obra *De Indias*, donde afirmaba que los indios “no son seres inferiores sino que poseen los mismos derechos que cualquier ser humano y son dueños de sus tierras y bienes”. Esto marcó en la historia el inicio del *Ius gentium* (Derecho de Gentes), pese a los españoles que descreen de sus valores y los buscan en Oxford o en la Sorbona.

Además de la filosofía política y la teología, Vitoria teorizó sobre la economía política desde un punto de vista moral. La teoría del precio justo distinta a la del coste de producción. Escribió sobre la teoría cuantitativa del dinero para explicar la alta inflación.

Junto con Martín de Azpilcueta, doctor Navarrus (1491-1586), de la misma orden de los Predicadores (Dominicos), fueron precursores de la economía clásica si bien esta se desarrollaría a partir del siglo XVIII. Compartían la teoría cuántica del dinero que explicaba, ya en los antiguos claustros salmantinos, la necesidad del libre mercado y de la legitimidad del cobro de intereses.

---

4 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano, op. cit.*, vol. 4, p. 325.

5 Ídem.

Provoca estupefacción la comprobación de que en el siglo XVI en el alma máter de nuestras universidades, las ideas que creemos florecientes en el siglo XVIII con el *Contrato Social* de Rousseau o con el liberalismo económico con su evolución del mercantilismo de Colbert o la fisiocracia de Quesnay o Turgot hayan tenido vigencia teórica y científica más de 100 años antes. Faltaría agregar con Quevedo: “España y yo somos así, señora”.

La prédica de Belgrano a favor de los derechos de los naturales llegó a la cúspide de sus ilusiones políticas, que marchaban por la reivindicación de derechos usurpados por España, en el Congreso de Tucumán de 1816. Allí, en la sesión secreta del 6 de julio, expuso emocionado, como lo describen las crónicas, que la mejor forma de gobierno sería una “monarquía atemperada”, como él acababa de observarla en Europa. Pero no hizo mención a coronar un príncipe español, francés o prusiano. El rey sería de la casa de los Incas, a lo que el diputado Acevedo por Catamarca agregó “con sede en el Cuzco” ante la sorpresa de los diputados porteños. San Martín y Güemes apoyaron y se hicieron eco, frente a sus tropas, de la propuesta de Belgrano.

En un documento poco difundido, publicado en *El Censor* N° 55 del 12 de septiembre de 1816, se conoce la “Proclama que dijo el señor general en jefe D. Manuel Belgrano, al regimiento de milicias de la valerosa Tucumán”:

¡Compañeros, hermanos y amigos míos! Un presentimiento misterioso me obligó a deciros en septiembre de 1812 que Tucumán iba a ser el sepulcro de la tiranía: en efecto el 24 del mismo mes conseguisteis la victoria y aquel honroso título.

El orden de nuestros sucesos consiguientes ha puesto el soberano Congreso de la Nación en nuestra ciudad y éste, convencido de la injusticia y violencia con que arrancó el trono de sus padres el sanguinario Fernando, y de la guerra cruel que nos ha declarado sin oírnos, ha jurado la independencia de España y toda dominación extranjera, como vosotros lo acabáis de efectuar.

He sido testigo de las sesiones de la misma soberanía que ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación, y he oído discurrir sabiamente a favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación soberana de la casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto, que me parece que se realizara este pensamiento tan racional, tan noble y justo, con que aseguraremos la loza del sepulcro de los tiranos.

Resta ahora que conservéis el orden, que mantengáis el respeto a las autoridades, y que, reconociéndonos parte de una nación, como lo son, traten con vuestro conocido empeño, anhelo y confianza de librarla de sus enemigos, y conservar el justo renombre que adquirió Tucumán ¡Compañeros,

hermanos y amigos míos! En todas ocasiones me tendréis a vuestro lado para tan santa empresa, así como yo estoy persuadido de que jamás me abandonaréis en sostener el honor y la gloria de las armas, y afianzar el honor y la gloria nacional que la divina providencia nos ha concedido.

Tucumán y julio de 1816  
Manuel Belgrano.<sup>6</sup>

El más destacado discípulo de Vitoria fue Francisco Suárez (1548-1617), conocido como Doctor Eximius. Era jesuita y una de las principales figuras de la Escuela de Salamanca. Sus obras fueron quemadas en Londres por orden del rey Jaime I de Inglaterra y prohibidas en el Parlamento de París en 1614 con el argumento de contener doctrinas contrarias a la autoridad de los monarcas. Negaba Suárez el poder divino de los reyes que era una doctrina que desarrollaban los países protestantes, mediante la cual el rey no era responsable de sus actos ante la misma Iglesia y los habitantes. Solo lo era ante Dios.

Para Francisco Suárez la autoridad del Estado no tiene ningún origen divino sino humano. Es el pueblo quien tiene la soberanía, derivada directamente de Dios. Siendo así, el pueblo puede retirar su apoyo legítimamente al monarca. En sus *Disputaciones* escribió: "La comunidad política es libre por derecho natural y no está sujeta a ningún hombre fuera de ella, sino que ella misma en su totalidad tiene el poder político que es democrático mientras no se cambia".

En 1767 Carlos III de España expulsó a los jesuitas del reino que se extendía a América. Manuel Belgrano, como dijimos, hizo sus estudios preparatorios en el Colegio San Carlos, cuyo nombre era un homenaje al rey, que poco antes de su ingreso había expulsado a los profesores. Sin embargo, teniendo en cuenta las "Obligaciones escolares" de Chorroarín, se lo citaba a Vitoria (dominico), no así a los jesuitas, que en realidad constituyeron la misma Escuela con su origen en el humanismo que poco a poco iba rompiendo las tradiciones escolásticas medievales exaltando las cualidades propias de la naturaleza humana. Se descubría así al hombre y se daba sentido racional a la vida apoyados en los maestros clásicos griegos y latinos, cuyas obras se redescubrieron y estudiaron poniendo como centro del debate y de la historia al ser humano.

Esta doctrina de Suárez, llamada de la "reversión" fue revolucionaria en los siglos XVII y XVIII contra las monarquías absolutistas. Más arriba afirmamos que en Salamanca se estudiaban las ideas que surgieron con la Revolución francesa, un siglo antes. Que la teoría de la reversión, basada en la soberanía

---

6 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, op. cit., vol. 4, p. 280.



del pueblo, era cuestión común en los claustros salmantinos mucho antes de que Rousseau escribiese *El contrato social*.

La historiografía argentina discutió durante muchos años la progenitura intelectual de la Revolución de Mayo. Las ideas que se impusieron en el Cabildo Abierto del 22 provenían de Vitoria o Suárez o bien de Rousseau o Montesquieu.

Belgrano en su *Autobiografía* dice:

Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas, particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente.<sup>7</sup>

Nuestro prócer, imbuido de las doctrinas generadas en Salamanca, se encontró con las ideas de la Revolución y se “apoderaron” de él. La teoría se convertía en realidad del otro lado de los Pirineos y esa era la razón y la causa que abrazó con la toga o con la espada el resto de su vida.

Los demás pensadores de mayo estudiaron en Córdoba o en Chuquisaca, universidades del alma máter salmantina. Sin embargo, en sus escritos, como los de Belgrano, no hay referencias explícitas a Vitoria o Suárez pero sí a los franceses. A mi modo de ver, Rousseau era casi contemporáneo de ellos y convocaba a la acción con la doctrina que los hombres de nuestra revolución se habían formado en las universidades americanas.

Por ejemplo, Mariano Moreno publicó un ensayo en *La Gaceta* que tituló “Sobre la misión del Congreso” con un texto y estilo muy similar al del ginebrino, a quien además nombra:

Las américas no se ven unidas a los monarcas españoles por el pacto social [...] ellas no han concurrido a la celebración del pacto social del que derivan los monarcas españoles los únicos títulos de la legitimidad de su imperio: la fuerza y la violencia son la única base de la conquista, que agregó estas regiones al trono español; conquista que en trescientos años no ha podido borrar de la memoria de los hombres las atrocidades y horrores con que fue ejecutada y que no habiéndose ratificado jamás por el consentimiento libre y unánime de estos pueblos, no ha añadido en su abono título alguno al primitivo de la fuerza y violencia que la produjeron. Ahora,

---

7 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, op. cit., vol. 4, p. 329.

pues, la fuerza no induce derecho ni puede nacer de ella una legítima obligación que nos impida resistirla, apenas podamos hacerla impunemente; pues como dice Juan Jacobo Rousseau “una vez que recupera el pueblo su libertad, por el mismo derecho que hubo para despojarse de ella, o tiene razón para recobrarla o no la había para quitársela”.<sup>8</sup>

Por otro lado, los hombres de Mayo adhirieron en el Cabildo Abierto del 22 al voto de Cornelio Saavedra que, sin nombrar al doctor Eximio Suárez, replica su tesis:

Que consultando la salud del pueblo y en atención a las actuales circunstancias, debe subrogarse el Mando Supremo que obtenía el Excelentísimo Señor Virrey en el Excelentísimo Cabildo de esta capital, interín se forma la corporación o junta que debe ejercerlo, cuya formación debe ser en el modo y forma que se estime por el Excelentísimo Cabildo, y que no quede duda de que el Pueblo es el que confiere la autoridad o mando.<sup>9</sup>

La tesis y la antítesis conformaron la síntesis histórica que suscribieron los hombres de Mayo y por la cual Manuel Belgrano dejó el derecho para ceñirse el uniforme de la Patria y dejar en los caminos de la Revolución su fortuna a cambio de sus ideales y su gloria.

Ese humanismo salmantino que primó en la vida del prócer aparece una y otra vez en sus escritos y documentos sin referencias a sus estudios, salvo en el inicio de su *Autobiografía*. Sin embargo, sus actitudes plasmadas en la Historia nos permiten reconocer ese origen. Un ejemplo de ello fue su relación con el general Pío Tristán, oriundo de Arequipa, y con quien compartió estudios en la Universidad de Salamanca. Tristán era el comandante de las fuerzas realistas tanto en la batalla de Tucumán como en la de Salta. El 26 de abril de 1812, desde Campo Santo, le escribe a su ex compañero Pío, quien era primo del comandante general Goyeneche, para que interceda ante él con la finalidad de acabar con “la maldita guerra civil”:

Mi querido Pío:

Deseaba tu contestación y te confieso que la extrañé cuando llegó el capitán Hernández, cuyos grillos me duelen, porque yo pensaba que esto era reservado para que lo usasen los hombres sin principios y que vienen del

---

8 MARIANO MORENO, “Sobre el Congreso convocado, y Constitución del Estado”, en *Gazeta de Buenos-Ayres*, 1, 6, 13 y 15 de noviembre, y 6 de diciembre de 1810.

9 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo III, volumen 1, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1998, p. 51.

otro lado, que tú y yo conocemos muy bien; pero me ha consolado con lo que me dice, que tú le has asegurado que no mandaste tal iniquidad ¿En qué consiste que nosotros jamás hayamos tratado mal a los prisioneros, que hayamos puesto en ejecución cuanto dicta el Derecho de Gentes y todos nuestros enemigos se han encarnizado con los que nos han tomado? Creo que es porque nos asiste la justicia y ellos no la tienen [...] si hubiera al menos una pequeña parte contigo y los demás buenos americanos en la pacificación de nuestro suelo, te aseguro que me llamaría feliz y ese día gustoso cerraría mis ojos [...].<sup>10</sup>

Casi un año después, el 20 de febrero de 1813, sus palabras se convierten en certezas cuando luego de haber obtenido una gran victoria en la batalla de Salta y habiéndose rendido los más de 2800 hombres del ejército realista comandado por Pío Tristán, les exige juramento de no volver a tomar las armas contra la Revolución y los deja en libertad. Su objetivo militar no era la conquista de territorio ni el ejército enemigo, sino llevar a la conciencia de sus contrincantes los ideales de libertad por los que estaba luchando.

## **Economía política**

Destacamos más arriba las concepciones sobre la economía moral tanto de Francisco de Vitoria como de Martín de Azpilcueta (doctor Navarrus) que mantenían ideas en la Universidad de Salamanca que iban a contracorriente con aspectos económicos que pregonaba la iglesia.

Azpilcueta nació al iniciar la Edad Moderna (1491) en el municipio de Navarra. Fue profesor de Salamanca y se lo considera uno de los precursores de la economía clásica que recién se desarrollaría en el siglo XVIII. En su obra *Comentario resolutorio de cambios* vuelca sus observaciones acerca de la llegada de los metales preciosos a España desde Las Indias, que presionaban el alza de los precios. Para el navarro, los precios respondían a la cantidad de dinero en circulación y, a más cantidad de metales preciosos, mayor aumento de los precios. El stock de metales preciosos, por ejemplo, el de Potosí, aumentó más rápidamente que el resto de los bienes, razón por la cual, en comparación, esos metales perdieron valor, lo que generó una fuerte inflación. Observó también que los precios tenían una fuerte influencia en la velocidad de circulación del dinero y concluye que esa era la razón de un temor generalizado ante una posible escasez en el futuro. También entendió que el aumento de precios no era igual para la totalidad de bie-

---

<sup>10</sup> MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano, op. cit.*, vol. 4, p. 188.

nes o servicios. Por ejemplo, los productos alimenticios aumentaron sus precios rápidamente, a diferencia de otros, como la madera o los tejidos. Sin embargo, el mayor problema eran los salarios por su lento crecimiento.

Aparte de sus observaciones precursoras sobre el valor, los precios y la inflación volcadas como Teoría cuantitativa del dinero, o bien como Teoría del valor-escasez, Martín de Azpilcueta defendía la aplicación de intereses en las operaciones de préstamo, a diferencia de la propia Iglesia que trataba esta técnica como usura. Defendió esta idea en *De usuris*, considerando que el dinero era una mercancía más y se fundamentaba en la ley de la oferta y la demanda.

Estas ideas, tanto filosóficas como políticas o económicas, le dieron lustre a la Universidad de Salamanca antes que a ninguna otra europea y su influjo se debió sentir en otras naciones. Este pensamiento renacentista que se llamó Escuela de Salamanca, cuyos dos mentores fueron Vitoria y Azpilcueta, se inscribe en un concepto más amplio que es el Siglo de Oro Español donde floreció la Escuela literaria salmantina. Fray Luis de León es el gran representante de ese Siglo de Oro, por eso su estatua está colocada frente al frontispicio de la Universidad. La noción de "lo universal" constituye una de las grandes enseñanzas del alma máter, ya que integra todos los saberes, las ciencias y las artes. Por eso, no extraña que los grandes poetas, dramaturgos o novelistas hayan sobresalido en la Historia junto con las ciencias en Salamanca.

A fines del siglo XVII, con la muerte de Pedro Calderón de la Barca, finalizó el Siglo de Oro, la Universidad pasó a un declive importante que será rescatada por la Ilustración, fundamentalmente durante el reinado de Carlos III. Los planes de estudio se remozaron en 1770 y 1771, consolidándose en 1772 con el ingreso a la biblioteca de la Universidad de doce mil volúmenes pertenecientes a los jesuitas expulsados. Vuelven a florecer los claustros con las enseñanzas de la antigua Escuela Salmantina. Grupos reformistas ilustrados se acercarán al movimiento liberal, como el propio rector de la USAL Diego Muñoz Terrero que, en 1787, será presidente de las Cortes de Cádiz. Año en que el joven Manuel Belgrano cursaba su primer año universitario.

La evolución política de la Península afectada por su relación con las colonias, con Bonaparte y con el permanente hostigamiento de Inglaterra, provocó la pérdida de prestigio internacional de la Universidad, teniendo en cuenta que las naciones que han promovido las ciencias a partir del siglo XVIII fueron protestantes y sus universidades no reconocían la modernidad de los teólogos (científicos) salmantinos que descollaron en el Concilio de Trento.

Para Federico Méndez Sáenz<sup>11</sup> y Norberto Cuesta Dutari<sup>12</sup> la inmensa obra científica de Salamanca se va rescatando del olvido gracias a historiadores económicos como Joseph Schumpeter, quien reivindicó el aporte de los economistas, especialmente del doctor Navarrus Azpilcueta, denominando a esa corriente de pensamiento el Arbitrismo (1950). También, sobre el mismo tema, ha escrito la prestigiosa historiadora residente en Málaga Marjorie Grice-Hutchinson.

El nuevo plan de estudios, impuesto por Carlos III, indagaba en la propia historia de la Escuela Salmantina en lo relacionado a filosofía, política, leyes, medicina y artes. No se registran estudios formales de economía política, pero sí de economía moral, que es lo que expusimos más arriba.

Conocemos, gracias a una nota que el joven estudiante Manuel Belgrano escribe al papa Pío VI, cómo estudió economía política en una universidad que no la registraba en sus planes de estudio:

Estimado Padre :

Emmanuele Belgrano, humilde postulante a Vuestra Santidad, expone que él mismo, después de haber estudiado la carrera de Leyes, se dedicó al Derecho Civil, en que obtuvo el grado de Bachiller; y a otras facultades, siendo al presente Presidente de la Academia de Derecho Romano, Práctica Forense y Economía Política de la Real Universidad de Salamanca. Por lo cual, para tranquilidad de su conciencia y aumento de la erudición, a Vuestra Señoría suplico le conceda permiso para leer y retener libros prohibidos en la regla más amplia.<sup>13</sup>

Recibía el nombre de Academia, pero era una extensión universitaria para tratar temas de los planes de estudio. Cabe aclarar que el nombre de presidente se les daba a los maestros que asistían a los adjuntos que conocemos hoy como ayudantes de cátedra.

La respuesta del Papa llegó a manos de Manuel en julio de 1790. Fue aceptado su pedido hecho a Pío VI, con la recomendación de no leer los pronósticos astrológicos o los que tratan asuntos obscenos.

En enero de 1789 Manuel Belgrano se matriculó en la Universidad de Valladolid, solicitando la autorización para rendir examen de Bachiller en Leyes, asunto que realizó el 28 de enero, aprobando la evaluación y obteniendo así su título correspondiente con el debido juramento. Obtenido el bachillerato, residió en Madrid hasta 1793, tiempo durante el cual completó su formación, especializándose en economía política, mientras participaba en la defensa de su padre, don

---

11 *La Universidad Salmantina de la Ilustración. 1750-1800*, Salamanca, 1990.

12 *Filosofía Natural y pugna de facultades en la USAL*, Salamanca, 1971.

13 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano, op. cit.*, vol. 4, p. 70.

Domingo, quien se había involucrado en un juicio aduanero, del cual fue absuelto sin que su buen nombre y honor sufriese mella alguna.

Las reformas de la Ilustración bajo la corona de Carlos III abrían las puertas a la cultura y a las ideas que llegaban desde Francia. El asturiano Gaspar Melchor Baltasar de Jovellanos y su paisano Pedro Rodríguez de Campomanes se constituyeron en adalides de las reformas propiciando las Sociedades Económicas Amigos del País, que tenían como finalidad el beneficio de las distintas regiones del reino; organizaron la enseñanza creando diversas escuelas, entre ellas la de Náutica en Asturias y otra en Barcelona, así como una de Dibujo en Valladolid. Probablemente hayan sido los modelos de las que creó Manuel luego en el Consulado de Buenos Aires.

La *Enciclopedia* de Diderot fue el “Caballo de Troya” que, llegada a Madrid, produjo un importante cambio cultural, asunto tan exquisitamente novelado por Arturo Pérez-Reverte.<sup>14</sup> Así llegaban las obras de Rousseau, D’Alembert, Voltaire, Montesquieu y la escuela fisiocrática de Quesnay y Turgot que tanto influyeron en la formación de Belgrano.

Es de hacer notar que nuestro prócer no fue doctor en Leyes por su propia voluntad. Así le escribió a su padre el 8 de diciembre de 1790: “[...] Abogado, lo puedo ser aquí, si para que adquiriera la borla de Doctor. Esto es una patarata para tener yo que emplear propiamente en cosas inútiles el tiempo que en el foro de nada sirven [...]”.<sup>15</sup>

En el mismo sentido escribió a su madre: “[...] graduarme de Doctor lo contemplo una cosa inútil y un gasto superfluo [...] ya que gastar el tiempo en sutilezas de los Romanos que nada hacen al caso y perder el precioso tiempo que se debía emplear en estudiar (ciencias) más útiles [...]”.<sup>16</sup>

En nuestro país, por una acordada de la Corte, ya iniciado el siglo XX, se autorizó a los abogados llamarse doctores sin el requisito de una tesis doctoral. No abarca esta resolución en forma retroactiva a títulos expedidos un siglo antes.

Con esta formación filosófica, política, económica y su título de licenciado en Leyes, con 24 años de edad, regresa a Buenos Aires para hacerse cargo como secretario perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires, agregando que la perpetuidad del cargo, su fortuna y sus amores los fue dejando como un legado virtuoso para los argentinos, en los caminos de la Revolución, que tuvo en él al prócer de mayor influencia en los ideales de Mayo de 1810.

14 *Hombres buenos*, 2015.

15 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Epistolario Belgraniano*, Prólogo de Ricardo Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970, p. 62.

16 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, op. cit., vol. 4, p. 71.

## Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Epistolario Belgraniano*, Prólogo de Ricardo Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970.
- ARRIBAS ARRANZ, FILEMÓN, *Belgrano, alumno en la Universidad de Oviedo*, Buenos Aires, Centro Asturiano, 1963.
- AZPILCUETA, MARTÍN DE, *Comentario resolutorio de cambios*. Introducción y texto crítico por Alberto Ullastres, José M. Pérez Prendes y Luciano Pereña, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.
- BELGRANO, MARIO C., "El pensamiento político italiano del settecento en la formación intelectual de Manuel Belgrano", *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1958, N° 9.
- , "Fuentes anglosajonas en la formación intelectual de Manuel Belgrano", *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1979, número 1.
- , "La España ilustrada en la formación doctrinaria de Manuel Belgrano", en *De la colonia a la emancipación*, Rosario, 1960.
- , *Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2006.
- BERNÁRDEZ, FRANCISCO LUIS, "Belgrano, estudiante de Salamanca", en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 18-7-1960.
- CAILLET BOIS, RICARDO R., "Manuel Belgrano y sus estudios universitarios en España", en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 11-3-1962.
- CORNEJO, ATILIO, "Belgrano jurista" en *Homenaje del Colegio de Abogados de Salta en el 150° Aniversario de la Batalla de Salta*, 32 páginas.
- CROVETTO, ROMEO C., "Belgrano estudiante en Madrid", en *Diario La Prensa*, Buenos Aires, 14-11-1948.
- CUESTA DUTARI NORBERTO, *Filosofía Natural y pugna de facultades en la USAL*, Salamanca, 1971.
- DÍAZ MOLANO, ELÍAS, *Manuel Belgrano en España: sus estudios de derecho y economía política*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.
- DIB, MATÍAS, *Ideario de Belgrano*, Colección Idearios Argentinos, vol. 4, Buenos Aires, Fundaciones Grupo Petersen-Academia Nacional de Educación, 2019.
- FURLONG, GUILLERMO, *Presencia y sugestión del filósofo Francisco Suárez. Su influencia en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, s. ed., 1949.
- GIMÉNEZ, OVIDIO, *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, El Ateneo, 1993.
- INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Belgrano, los ideales de la patria*, Buenos Aires, Manrique Zago, 1995.
- , *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo III, volumen 2, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2002.

—, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo IV, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2004.

—, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo I, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1982.

—, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo II, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1993.

—, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo III, volumen 1 (1792-1811), Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1998.

MÉNDEZ SÁENZ, FEDERICO, *La Universidad Salmantina de la Ilustración. 1750-1800*, Salamanca, 1990.

MINUTOLO DE ORSI, CRISTINA, "Belgrano y el pensamiento salmantino en América", *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, 2014, número 14, pp. 169-195.

PEDRO, VALENTÍN DE, *Próceres argentinos en España*, Buenos Aires, s. ed., 1945.

QUARTARUOLO, V. MARIO, *Ideología de Belgrano estudiada a través de sus maestros y de sus escritos*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1974, cuaderno N° 1.

ROUSSEAU, JUAN JACOB, *El Contrato Social, Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Madrid, Espasa Calpe, 1923.

SUÁREZ, FRANCISCO, *Disputaciones metafísicas*, Madrid, Gredos, 1960.

VITORIA, FRANCISCO DE, *Relectio de Indis*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967.





JOSÉ LUIS SPERONI, "Las ideas monárquicas de Belgrano y la génesis de la construcción del estado argentino: una mirada desde la teoría del capital simbólico", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 146-173.

**Palabras clave:** Ideas monárquicas de Belgrano, social, capital simbólico, construcción del Estado nación en la Argentina, guerras civiles, comparación Brasil y EE.UU.

**Keywords:** Belgrano's monarchical ideas, Social theory, Symbolic Capital, Construction of the Argentine Nation State, Civil wars, Comparison Brazil and USA.

## Resumen

El trabajo analiza los pensamientos de Belgrano en relación con el establecimiento de un orden monárquico en la génesis de construcción del Estado nación, desde la perspectiva de la teoría de Pierre Bourdieu respecto al capital simbólico que "es cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor ("Espiritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", *Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales*, nº 8).

La metodología se basa en una asociación de la historia –una descripción ajustada solo para dar noticias de la existencia de los hechos, sin mayores profundizaciones– con la teoría social. El enfoque contempla articular la impronta colonial con el devenir próximo a su existencia. Se realiza, además, una sencilla comparación con situaciones similares, como el caso de la génesis de la construcción de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos de América en las categorías de la impronta colonial, proceso de independencia, organización del Estado y las luchas civiles a que dio lugar dicho proceso.

Se pasa revista sobre el monarquismo en el Río de la Plata en los albores de la Independencia, Belgrano: libertad e independencia de España y un proyecto de monarquía atemperada Inca en el Congreso de Tucumán, la construcción del Estado Argentino como un proceso arduo y prolongado, las guerras civiles argentinas, los procesos de colonización de España, Portugal y EE. UU., el proceso de independencia e institucionalización inicial de Brasil y el proceso de independencia e institucionalización de EE. UU.

# LAS IDEAS MONÁQUICAS DE BELGRANO Y LA GÉNESIS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO

## Una mirada desde la teoría del capital simbólico

José Luis Speroni

“No hay porqué vituperar a Belgrano si pensó de la única manera superior que podía pensar. Hoy parece ridículo soñar con nuevas monarquías; entonces lo era el soñar con repúblicas.”

Enrique de Gandía

“Belgrano tuvo, en grado sumo, un hermoso sentido común. Esta cualidad, tan difícil de hallar aun en verdaderos genios, brillaba admirablemente en Belgrano.”

Enrique de Gandía

### Introducción

A través de este trabajo se analizarán los pensamientos de Belgrano en relación con el establecimiento de un orden monárquico en la génesis de construcción del Estado nación, desde la perspectiva de la teoría del capital simbólico de Pierre Bourdieu. Dado que posibilita explorar, con una mirada distinta, hechos ya conocidos sobre sus ideas, referidas a una combinación ingeniosa de monarquía con elementos democráticos, y las acciones llevadas a cabo para lograrlas.

Manuel Belgrano es un clásico,<sup>1</sup> afirmación basada en la consideración de las siguientes categorías: humana, jurisprudencia, militar, estadista, economía, educador, comercio, agricultura, navegación, periodismo, artes y ciencia. Por lo

---

1 “Digno de imitación”, es clásico lo que debe tomarse como modelo por ser de calidad superior o más perfecto. Con toda preferencia remite a la cultura grecolatina.

tanto, habilita una lozana mirada para reflexionar y extraer enseñanzas. En el año 2005, publicamos “Las ideas de Belgrano, su vigencia actual en perspectiva”.<sup>2</sup> Allí enfatizábamos una de sus frases “El sistema republicano debe ser vivido en sus valores y potenciarse mediante la instrumentación práctica de las virtudes cívicas y acciones tendientes al bienestar de los pueblos”. El texto puede ser, extremada y conceptualmente, resumido en una sentencia. En ella se resaltan las ideas que sostuvo en su vida, acompañándolas con obras llevadas a cabo, en todas sus dimensiones.

Desde temprano adopta un compromiso militar conviviendo con la vocación primera, y luego trocando la toga por la espada. Con igual compromiso participa en la gestación de una Nación libre y soberana del yugo español. *Es poseedor de una visión sobre la importancia que tiene el capital simbólico en la construcción de un Estado sustentable.* En ese sentido rescata el sentimiento religioso, propone la adopción de la escarapela, enarbola la bandera argentina, defiende su creación y la hace jurar, además de sostener ideas que reforzaban el concepto de autoridad y poder, acorde a lo internalizado en la sociedad. *De profundo sentimiento democrático y republicano, aunque prefiera iniciar el recorrido desde la monarquía, con una visión política muy por encima de lo habitual.* Con permanente rasgos de desinterés dan muestras que la virtud ni los talentos tienen precio. Muere aquí en la más humilde dignidad habiendo dado todo por la Patria.<sup>3</sup>

Prueba indiscutible de que Belgrano era monárquico y continuó siendo monárquico después de la declaración de la independencia, la hallamos en la carta que escribió al director del Estado, el 12 de julio de 1816.

El punto primordial no está declarado —le dijo— para que sepamos con qué gobierno se sostiene, y si con arreglo a las circunstancias así físicas como morales que caracterizan nuestro país, se adoptase el monárquico constitucional, si sería la Casa de los Incas la que debería representar la Soberanía Nacional, única porque anhelo, tanto más cuanto V. S. sabe que se ha hecho la atroz injusticia de conceptuarme por un traidor que trata de vender mi patria a otra dominación extranjera.<sup>4</sup>

---

2 JOSÉ LUIS SPERONI, “Las ideas de Belgrano, su vigencia actual en perspectiva”, *Anales* 11, Buenos Aires, INB, 2005.

3 JOSÉ LUIS SPERONI, *op. cit.*, el destacado es nuestro.

4 ENRIQUE DE GANDÍA, *Las ideas político- económicas de Manuel Belgrano en* <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/3547?locale-attribute=enDeGandia>.

La concepción política del poder que sostenía a España, así como su puesta en práctica en la relación con las colonias fue autoritaria,<sup>5</sup> aunque morigerada por las teorías de Francisco Suárez de Toledo, Vázquez de Utiel y González de la Torre, conocido como doctor Eximius teólogo, filósofo y jurista jesuita español. Lo autoritario se daba en todos los planos de la vida social. María Josepha Petrona de Todos los Santos Sánchez de Velasco y Trillo, más conocida como Mariquita Sánchez de Thompson, nacida en Buenos Aires en 1786, proporciona un demostrativo testimonio.

El padre arreglaba todo a su voluntad. Se le decía a la mujer y a la novia tres o cuatro días antes de hacer el casamiento, esto era muy general [...] Las pobres hijas no se habrían atrevido a hacer la menor observación, era preciso obedecer. Los padres creían que ellos sabían mejor lo que convenía a sus hijas y era perder el tiempo hacerles variar de opinión. Se casaba una niña hermosa, con un hombre que no era lindo, ni elegante, ni fino y además que podía ser su padre, pero, era un hombre de juicio, era lo correcto.<sup>6</sup>

La metodología para el desarrollo del artículo exhibe una asociación de la historia –una descripción ajustada solo para dar noticias de la existencia de los hechos, sin mayores profundizaciones– con la teoría social, “para resumir el valor de la teoría social en una sola frase, podríamos decir que al igual que la comparación, ensancha la imaginación de los historiadores, pues los hace conscientes de las alternativas a sus supuestos y explicaciones habituales”.<sup>7</sup> Resulta importante recalcar la particularidad de la metodología de construcción, donde la profundidad en la discusión de los asuntos históricos es solo la indispensable para dar soporte a la teoría del capital simbólico y su relación con las ideas de Belgrano sobre la monarquía “atemperada”, en la génesis de la construcción de nuestro Estado nación.

Ese enfoque será logrado articulando la impronta colonial, con el devenir próximo a su existencia y realizando una sencilla comparación<sup>8</sup> con situaciones similares, en el caso de la génesis de la construcción de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos de América. Las categorías de comparación serán establecidas en orden de dimensionar: la impronta colonial, el proceso de independencia, la organización del Estado y las luchas civiles a que dio lugar

---

5 El antónimo de autoritario es democrático.

6 SILVIO SANTAMARINA, *Historia de la gaita – La cultura del dinero en la Argentina*, Buenos Aires, Planeta. 2018, p. 61.

7 PETER BURKE, *Historia y teoría social*, Buenos Aires, Amorroutu, 2007, p. 268.

8 Método privilegiado para la teoría social.

dicho proceso, en el marco de la teoría del capital simbólico en la construcción del Estado nación que “es cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor”.<sup>9</sup>

## **Breve descripción de la teoría del capital simbólico de Pierre Bourdieu en la construcción del Estado<sup>10</sup>**

¿Por qué adoptamos a la teoría de Pierre Bourdieu para analizar la construcción del Estado? Si bien “el Estado es una entidad colectiva de naturaleza y origen controvertidos. No es fácil identificar determinaciones del concepto que no resulten de algún modo reductibles, unilaterales, deformantes y que no hayan sido objeto de impugnaciones”.<sup>11</sup> Bourdieu ofrece una conceptualización superadora, integral e interdisciplinaria que parte de la esencia de lo social y se sostiene en el individuo, atendiendo a todas funciones y campos que hacen posible la vida política en una comunidad. Por lo tanto, fue el mejor lazo que permitió analizar las ideas y acciones de Belgrano y su contribución a la construcción del nuestro Estado nación.

Para Pierre Bourdieu, la noción de capital simbólico –concepto que aparece en “sus investigaciones sobre las distintas formas de dominación, los campos de producción simbólica, el campo burocrático [...] muestra relevantes semejanzas con los conceptos weberianos de carisma y legitimidad”.<sup>12</sup> Para su montaje se basa en un profundo estudio de la génesis de la formación del estado francés, a partir de las prácticas llevadas a cabo por las distintas monarquías reinantes. Para un mejor conocimiento, a modo de síntesis, tomaremos contacto con algunos párrafos de su texto básico, *Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*:

Anticipando los resultados del análisis, diré, en una forma transformada de la célebre de Max Weber [“el Estado es una comunidad humana que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física en un territorio determinado”], el Estado es una X [a determinar] que

---

9 PIERRE BOURDIEU, “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, *Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales* n° 8, UBA, Buenos Aires, 1996. Ver en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3182>.

10 PIERRE BOURDIEU, *op. cit.*

11 PIER PORTINARO, *Estado. Léxico de política*, Buenos Aires, Nueva Edición, 2003, p. 7.

12 JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu* en <https://papers.uab.cat/article/view/v98-n1-fernandez>.

reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está capacitado para ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos y también en la “subjetividad” o, si se quiere, en los cerebros, bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento. Al realizarse en estructuras sociales y en estructuras mentales adaptadas a esas estructuras, la institución instituida hace olvidar que es la resultante de una larga serie de actos de institución y se presenta con todas las apariencias de lo natural. El Estado es el resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital, *capital de fuerza física o de instrumentos de coerción* (ejército, policía), *capital económico*, *capital cultural o, mejor, informacional*, *capital simbólico*, concentración que, en tanto tal, constituye al Estado en detentor de una suerte de meta capital que da poder sobre las otras especies de capital y sobre sus detentores. La concentración de diferentes especies de capital (que va a la par de la construcción de los diferentes campos correspondientes) conduce, en efecto, a la emergencia de un capital específico, propiamente estatal [...] el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción (a través, principalmente, de la institución escolar). Aun cuando las diferentes dimensiones de este proceso de concentración [fuerzas armadas, fisco, derecho, etc.] sean interdependientes, hay para las necesidades de la exposición y del análisis, que examinarlas una a una.

Capital simbólico: todo remite a la concentración de un capital simbólico de autoridad reconocida que, ignorado por todas las teorías de la génesis del Estado, aparece como la condición o, por lo menos el acompañamiento de todas las demás formas de concentración si es que deben tener cierta duración. *El capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor.*<sup>13</sup>

[...] Más precisamente, es la forma que toma toda especie de capital cuando es percibida a través de las categorías de percepción que son el producto de la incorporación de las divisiones o de las oposiciones inscriptas en la estructura de la distribución de esta especie de capital. Se deduce que el Estado, que dispone de medios para imponer e inculcar principios durables de visión y de división conformes a sus propias

---

13 El destacado es nuestro.

estructuras, es el lugar por excelencia de la concentración y, del ejercicio del poder simbólico.<sup>14</sup>

Queremos anclar los conceptos expuestos sobre capital simbólico en la construcción del Estado, para el caso argentino, en una frase de la tesis de posgrado de Alberto Morel: *Tres colonizaciones comparadas y su impacto en las subjetividades nacionales: Algunas características de las colonizaciones: inglesa, portuguesa y española en América*, dado que esa es la comparación que deseamos establecer. La hemos parafraseado colocándole signos de interrogación, “¿En qué medida estos aspectos diferenciales fueron factores que contribuirían a moldear, de algún modo, “la “subjetividad” entre los habitantes de los tres países?”<sup>15</sup> y continúa Morel: “en la medida en que el hombre es parte del proceso histórico, muchas cuestiones vinculadas a su pasado subsisten, aun modificadas, en el pensamiento actual predominante y la conciencia nacional”.<sup>16</sup>

## **La construcción del Estado argentino: un proceso arduo y prolongado**

Acordamos con Oscar Oszlak –quien ha estudiado en profundidad la construcción efectiva del Estado nación argentino– que, nuestro Estado nación recién comienza su conformación efectiva a partir de 1862, con la asunción de la presidencia de Mitre, primer presidente constitucional, luego de la batalla de Pavón –librada el 17 de septiembre de 1861–, dado que encarnó el fin de la Confederación Argentina, y la incorporación de la provincia de Buenos Aires en condición de una parte preponderante del país. ¿Por qué recién allí comienza la construcción del Estado nación argentino?

A partir de una primera aproximación podemos decir que el estado naciente debe afirmar su fuerza física en dos contextos diferentes: en el exterior, en relación con los otros estados, actuales o potenciales; en el interior, es necesario mantener un orden para el cual dispone del poder de policía. El capital económico pasa por la instauración de un fisco eficiente, que va a la par de la unificación del espacio económico (creación del mercado nacional).

---

14 PIERRE BOURDIEU, *op. cit.*

15 ALBERTO MOREL, *Tres colonizaciones comparadas y su impacto en las subjetividades nacionales: Algunas características de las colonizaciones: inglesa, portuguesa y española en América*. Tesis, Facultad de Ciencias Económicas-Escuela de Estudios de Posgrado, Buenos Aires, UBA, 2015 en [http://157.92.136.59/download/tpos/1502-0382\\_MorelA.pdf](http://157.92.136.59/download/tpos/1502-0382_MorelA.pdf).

16 ALBERTO MOREL, *op. cit.*



El capital informacional está referido al monopolio que tiene el estado con la información. El Estado concentra la información, la trata y la redistribuye. Y, sobre todo, opera una unificación teórica. Es responsable de todas las operaciones de totalización, principalmente por medio del empadronamiento y la estadística o por la contabilidad nacional. La cultura es unificadora: el Estado contribuye a la unificación del mercado cultural al unificar todos los códigos: jurídico, lingüístico y comunicacionales a partir de la homogeneización de las formas de comunicación, principalmente la burocrática (por ejemplo, los formularios, los impresos, etc.). El capital simbólico permite que cada uno de los elementos constitutivos se los reconozca y se les de valor (símbolos, ceremonial, etc.). Luego desarrollaremos con mayor exactitud el concepto y lo pondremos en contexto a partir del orden colonial existente, y las ideas que sustentaba Belgrano, y muchos más en relación con lo que tenía internalizado el común de la gente sobre los atributos del poder y su ejercicio.

Para Oscar Oszlak la existencia del Estado se verificaría a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la estatalidad. El Estado es resultado de un proceso por el cual una sociedad se constituye. Supone una capacidad de externalizar su poder, capacidad de institucionalizar su autoridad, capacidad de diferenciar su control y una capacidad de internalizar una identidad colectiva. Presenta las claves de formación de nuestro Estado nación, que pone en acto las consideraciones enunciadas por Bourdieu. El control efectivo de un poder sobre su territorio y población organizándolo evolucionó y empezó su materialización recién en 1862-1864 y pudo ser efectivo recién a partir de 1880-1890. La Constitución Nacional había sido sancionada en 1853, modificada en 1860, pero asumió sentido pleno en 1862.

Oscar Oszlak explica que hasta el año 1862 la fuerza física del Estado fue un atributo compartido por el gobierno nacional y las provincias. Correspondió a Mitre la organización efectiva del Ejército. La prioridad fundacional señalada se corresponde con la asignación de recursos. La formación del estado nacional resulta de un proceso concurrente, aunque no unívoco, de constitución de una nación y su sistema de dominación. Aquí aparece el gran aporte de Belgrano, en cuanto al sistema de dominación, en el puente simbólico entre el orden colonial y el orden de libertad y soberanía plena. El autor le dedica varias páginas a la conquista de ese orden, cuya génesis es el 25 de mayo de 1810.

Señala que la situación institucional inicial, a partir de 1810, no continuó el andamiaje institucional colonial muy bien desarrollado. En otras experiencias americanas, como en el caso de Brasil, Perú y México, este aparato se utilizó para la continuidad institucional. En el Río de la Plata, en cambio, el aparato administrativo colonial no llegó a desarrollar un eficaz mecanismo centralizado de control territorial, potenciándose los órganos político-administrativos

coloniales como un refuerzo del marco provincial. La provincia fue una creación del proceso independentista, el caudillismo fue un sustituto de la democracia, en un pueblo que desconocía la práctica democrática.<sup>17</sup>

Si dividiéramos metodológicamente y, arbitrariamente, le colocáramos un título al período considerado (1810-1890) dentro del “proceso convergente, aunque no unívoco, de constitución de una nación y su sistema de dominación”, podríamos distinguir:

- El logro de la libertad y posterior independencia de España y de toda otra nación extranjera, su génesis y consolidación. Con luchas con un único Ejército, creado el 29 de mayo de 1810. Acompañada de un proceso centrífugo preliminar de fundación institucional, con luchas internas. Con la aparición de un fenómeno que no estuvo presente durante la Colonia: el caudillo y los caudillos. Tomando características institucionales a partir de la sublevación de Arequito, en el año 1820.
- Exacerbación del proceso centrífugo de construcción del Estado nación. Caracterizado por luchas entre provincias preexistentes, que en la práctica se comportaban como pseudoestados, aliándose con otros estados, conduciendo operaciones de guerra, con la disolución del Ejército Nacional con posterioridad a la guerra con el Imperio del Brasil. Rosas fue gobernador de Buenos Aires desde 1829 hasta 1852, con un breve interregno, y estuvo al frente de las relaciones exteriores y de guerra de la entonces llamada Confederación Argentina.
- La conformación definitiva del Estado nación (el que llega hasta nuestros días), luego que se dictara una Constitución un año después de la derrota de Rosas en Caseros, Buenos Aires se separara de la Confederación Argentina, combatieran en la Batalla de Cepeda, se realizara una reforma de la Constitución, pero nuevamente se combata, y Buenos Aires derrota a la Confederación en la batalla de Pavón. Asume el general Bartolomé Mitre y fue el final de la Confederación de Argentina para dar inicio a la República Argentina. Pero recién veinte años después, tras los combates en Olivera, Puente Alsina, Barracas y en los Corrales, las tropas de Tejedor fueron derrotadas, el 21 de septiembre una ley aprobada por el Congreso Nacional declaraba a Buenos Aires capital de la República y se la ponía bajo control directo federal.

---

17 OSCAR OSZLAK, *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1982.

De manera que la República Argentina, desde que conformó un gobierno propio en 1810, tardó seis años en concretar su independencia, cuarenta y tres en lograr una institucionalización nominal y parcial, nueve años más para una institucionalización definitiva aunando su territorio y población. Debieron pasar dieciocho años todavía para construir un Estado con la suficiente fuerza como para crear una relación vertical sólida con el resto de las unidades políticas componentes (combates por la capitalización de Buenos Aires) y diez años más para producir su propia moneda (creación del Banco de la Nación Argentina en 1890 por el Dr. Carlos Pellegrini). Todo lo acontecido en medio de guerras civiles que desangraron la Nación en innumerables pérdidas tanto en recursos humanos, soldados y población, como materiales.

No solo deben considerarse solamente las pérdidas, en vidas y destrozos, sino lo que dejó de consumarse en el orden político, económico y social. ¿Cómo se transitó el proceso en Brasil con similar situación estructural política y social y distinta coyuntura contextual e instrumental?

## **El monarquismo en el Río de la Plata en los albores de la Independencia**

Para desarrollar el monarquismo en el Río de la Plata, transitaremos a caballo de tres ejes principales, una investigación de tesis aprobada en la UBA, en el año 2001, por Horacio Roberto Estiú titulada "El monarquismo en el Río de la Plata (1815-1819)",<sup>18</sup> las ideas de Enrique de Gandía<sup>19</sup> y una comunicación del académico de número Rosendo Fraga, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, del 27 de julio de 2016.<sup>20</sup>

Horacio Estiú evidencia un destacable estudio sobre la materia, donde expone las ideas de los historiadores y las hipótesis que de él surgen.<sup>21</sup> José Luis Romero quien, en *Las ideas políticas en Argentina* (1946), afirma que la restauración de Fernando VII "incitó a todos a buscar una manera de acomodarse a las circunstancias ocultando sus sentimientos republicanos para no excitar las iras de los absolutismos coligados. Así nació una corriente reaccionaria que

---

18 HORACIO ROBERTO ESTIÚ, "El monarquismo en el Río de la Plata (1815-1819)", tesis para la obtención del título Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, directora de tesis Dra. Noemí Goldman, Buenos Aires, 2001. [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6772/uba\\_ffyl\\_t\\_2001\\_801124.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6772/uba_ffyl_t_2001_801124.pdf?sequence=3&isAllowed=y).

19 ENRIQUE DE GANDÍA, *op. cit.*

20 ROSENDO FRAGA, "El Proyecto de la monarquía atemperada Inca en el Congreso de Tucumán", Comunicación como académico de número, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, el 27 de julio de 2016 en <https://www.ancmyp.org.ar/user/files/Fraga-D-16.pdf>.

21 HORACIO ROBERTO ESTIÚ, *op. cit.*

postuló la monarquía sin renegar de sus sentimientos democráticos”, porque fue el ejemplo inglés el aceptado como modelo.<sup>22</sup> Vicente Sierra y Julio Irazusta en la *Historia de las ideas políticas en Argentina* (1950) y en los *Ensayos históricos* (1973), respectivamente, coinciden en criticar las inclinaciones monárquicas de las clases dirigentes a las que por su espíritu imitativo califican o descalifican con el peyorativo adjetivo de simiescas.<sup>23</sup>

Quienes volcaron su interés al análisis de la epopeya sanmartiniana, como Antonio Pérez Amuchástegui, Ricardo Piccirilli y el historiador chileno José Yrarrázabal Larraín, al cabo de sus investigaciones llegaron a tener la certeza de la sinceridad de las ideas monárquicas de San Martín y sus contemporáneos, quienes estaban convencidos de que el establecimiento de un rey era el único recurso capaz de restablecer el orden, dar legitimidad al gobierno y, en el caso de San Martín, el medio idóneo para conseguir unificar bajo un solo gobierno los territorios reconquistados que había poseído España en América del Sur.

Aunque con distintos enfoques, José Luis Busaniche y José Ingenieros no son precisamente indulgentes en sus apreciaciones con respecto a quienes apoyaron el establecimiento de un rey. El primero, en su *Historia Argentina* (1973), luego de criticar duramente a los diputados que integraron el Congreso de Tucumán al juzgar las tratativas monárquicas de Belgrano y Rivadavia en Europa, las califica de “desgraciadas y absurdas” y de “descabellada empresa fruto de una diplomacia extraviada”.<sup>24</sup> A su vez, Ingenieros, en *La evolución de las ideas argentinas* (1918), no cree ver en estas actitudes a favor del establecimiento de la monarquía más que un brote reaccionario con intenciones de retrotraer la situación a la época colonial.

Párrafo aparte merece el juicio de Enrique de Gandía quien, por el contrario, a partir de la lectura de los periódicos del período 1815-1819, pone en evidencia la existencia de una robusta corriente de pensamiento favorable a la organización de un estado centralizado, en ese entonces imaginado como una monarquía constitucional, de la cual participaron amplios sectores del pensamiento de la época. Luego, el paso del tiempo modificó el escenario y las especulaciones políticas se orientaron hacia otro tipo de soluciones. Y el monarquismo quedó atrás y se convirtió en algo vergonzante que era necesario negar u ocultar.

---

22 HORACIO ROBERTO ESTIÚ, *op. cit.*, p. 8.

23 HORACIO ROBERTO ESTIÚ, *op. cit.*

24 HORACIO ROBERTO ESTIÚ, *op. cit.*, p. 7.

Las hipótesis a las que llega Estiú ameritan ser transcriptas:

Si bien es innegable la influencia de los factores coyunturales internacionales sobre el pensamiento y la acción de las minorías dirigentes durante el periodo considerado, no debe entenderse a los proyectos monárquicos como una simple respuesta oportunista a los mismos sino como la expresión ideológica de un amplio sector de la dirigencia criolla que abrevó en la tradición cultural hispánica y que valoró la estabilidad demostrada durante largo tiempo por su sistema político.

El prestigio y la eficacia de la monarquía en su forma constitucional o limitada tal como se la practicaba en Inglaterra gozaba de general aceptación entre los sectores cultos rioplatenses que valoraban especialmente su tendencia a una unidad que todos anhelaban.

Más allá de diferencias circunstanciales, los partidarios de la monarquía y los de la república coincidían en la necesidad del establecimiento de un sistema representativo que diera legitimidad al gobierno, asegurara los derechos de los habitantes y evitara los abusos del poder.<sup>25</sup>

Por otro lado, el historiador uruguayo Walter Rela,<sup>26</sup> refiriéndose al federalismo en el Río de la Plata y los intentos monárquicos desarrollados por fuerzas políticas y gobernantes de Montevideo y Buenos Aires a lo largo de 1808 a 1816, en un extenso trabajo de 911 páginas, sostiene todo lo contrario, calificando de traidores a quienes sustentaban esas ideas. Se deja constancia que, por razones cronológicas, no fue tenido en cuenta por Estiú.<sup>27</sup>

### **Belgrano: libertad e independencia de España y un proyecto de monarquía atemperada Inca en el Congreso de Tucumán**

Matías Dib expone una caracterización de Belgrano que nos resulta provechosa: "pensó el país en una época signada por el cambio y conflicto: ya sea como paradigmático funcionario hispano-colonial, como precursor ideológico, protagonista y gestor de la Revolución de Mayo, o bien, como destacado

---

25 HORACIO ROBERTO ESTIÚ, *op. cit.*, p. 17.

26 WALTER RELA, *Proyectos Monárquicos en el Río de la Plata- 1808-1816*, *Revista Digital Estudios Históricos*, ISSN-e 1688-5317, n° 3, 2010. En [http://www.estudioshistoricos.org/edicion\\_3/walter-rela.pdf](http://www.estudioshistoricos.org/edicion_3/walter-rela.pdf).

27 La tesis de Estiú es del año 2001 y el trabajo de Rela es del 2010.

conductor militar en las guerras independencia americana".<sup>28</sup> Ante todo, destaca el rol como funcionario hispano-colonial, ¿cómo habrá marcado esa posición el pragmatismo de sus ideas? El haber sido gestor en la colonia, ¿habrá estimulado el sentido común del que hablaba Enrique de Gandía? Las ideas monárquicas defendidas, en clave de época, son una muestra que observó, intuyó, lo que era percibido por los compatriotas cuyas categorías de percepción eran tales que reconocían y daban valor. Es decir, lo simbólico.<sup>29</sup>

Enrique de Gandía es uno de los historiadores que manifiesta los hechos de manera disruptiva frente a la historiografía clásica: "No hay porque vituperar a Belgrano si pensó de la única manera superior que podía pensar. Hoy parece ridículo soñar con nuevas monarquías; entonces lo era el soñar con repúblicas".<sup>30</sup> Además de profundizar las ideas de Belgrano pone el énfasis en la corriente de "pensamiento arraigada en la época". Hemos seleccionado algunos párrafos que describen sus investigaciones al respecto y que son un pilar sólido para interpretar las ideas de Belgrano en relación con la formación del Estado nación y la importancia de lo simbólico.

Las ideas políticas de Manuel Belgrano, como la mayoría de las ideas de los próceres argentinos, son mal conocidas en su exacto desenvolvimiento. Los anacronismos, en cuestiones de ideas, son tan frecuentes que lo más común, en cualquier obra histórica, es atribuir a un personaje, en una determinada época, los pensamientos que tuvo en una época muy anterior o muy posterior. En síntesis, puede concluirse que Belgrano fue un economista liberal, como lo eran en su época los más eminentes de España y Europa, y que su liberalismo se extendía, también, a la política sin llegar a rozar la religión.

En materia de formas de gobierno, es sabido que buscó una ayuda de la infanta Carlota Joaquina: ayuda que, según la infanta, debía tener un determinado fin, y según los políticos de Buenos Aires debía tener otro. Hemos demostrado que tanto la infanta como los políticos de nuestra ciudad, estaban dispuestos a reconocer como rey de la América española al infante don Pedro, primo de la infanta. Los derechos naturales del hombre, por los cuales se luchaba en América, no permitían imaginar monarquías absolutas. En una primera época, Belgrano pensó en una monarquía constitucional española. Más tarde siguió siendo monárquico.

---

28 MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, Colección Idearios Argentinos, vol. 4, Buenos Aires, Fundaciones Grupo Petersen-Academia Nacional de Educación, 2019, p. 43.

29 ENRIQUE DE GANDÍA, *op. cit.* "Belgrano tuvo, en grado sumo, un hermoso sentido común. Esta cualidad, tan difícil de hallar aun en verdaderos genios, brillaba admirablemente en Belgrano".

30 ENRIQUE DE GANDÍA, *op. cit.*

Su amor a los Estados Unidos era grande. En 1805 conoció la *Despedida de Washington*: folleto que hizo traducir e imprimir en 1813. En este año, Belgrano ya expresa ideas firmes sobre la necesidad de convertir esta parte de América, o la América toda, en una nación independiente. En la introducción a este folleto, Belgrano dice: “Suplico sólo al gobierno, a mis conciudadanos y a cuantos piensen en la felicidad de la América, que no se separen de su bolsillo esta libreta, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar a ese grande hombre, para que se logre el fin a que aspiramos de constituirnos en nación libre e independiente.”<sup>31</sup>

El director Gervasio Antonio de Posadas, en Buenos Aires, el 14 de septiembre de 1814, pidió al Consejo de Estado, que enviara a España una misión integrada por Belgrano, Rivadavia y Sarratea con el “objeto de felicitar al rey y buscar una ocasión que proporcione la paz de estas provincias, sin disminución de sus derechos o que justifique a la presencia de todas las naciones su conducta venidera”.<sup>32</sup>

En el caso de Belgrano hemos visto, honradamente, cuáles eran sus ideas monárquicas. No puede negarse su convencimiento de que una monarquía constitucional superaba cualquier otra forma de gobierno. El 6 de julio de 1816 Belgrano expuso en sesión secreta, en el Congreso de Tucumán, su pensamiento íntimo acerca del destino de nuestras provincias. Belgrano dijo, que Inglaterra había llegado a una gran altura gracias a su “constitución de monarquía temperada”; que otras naciones habían seguido su ejemplo, como Prusia, que por sí misma se había transformado de estado despótico en una nación con bases constitucionales idénticas a las inglesas, y que, “conforme a estos principios, consideraba la forma de gobierno más conveniente para estas provincias una monarquía temperada, llamando la dinastía de los Incas, por la justicia que envolvía la restitución de esta casa, y por el entusiasmo general de que poseerían los habitantes del interior”.<sup>33</sup>

En este sentido, desde posturas políticas opuestas, el historiador Norberto Galasso, expone sus coincidencias con las de Enrique de Gandía, tanto en la interpretación de los hechos de mayo, como en las ideas monárquicas de la época:

---

31 ENRIQUE DE GANDÍA, *op. cit.*

32 Si bien en distintas fechas partieron los integrantes, con la finalidad de continuar bajo la tutela de España con un Congreso y una Constitución, la misión culminó en Inglaterra sin llegar a concretar su propósito.

33 ENRIQUE DE GANDÍA, *op. cit.*

Piénsese, por ejemplo, lo que hubiera significado desde 1820, la unión argentino-chilena, constituyendo un solo país, con frente a ambos océanos. Lograr la unión era precisamente el propósito de San Martín, quien para lograrla proponía incluso coronar un príncipe extranjero [...] Lo cierto es que la unificación monárquica fracasó, porque las fuerzas contrarias a toda centralización eran demasiado poderosas.<sup>34</sup>

Una comunicación del académico de número Rosendo Fraga, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas del 27 de julio de 2016, puso en perspectiva el proyecto de Belgrano. “Ni la forma de gobierno aprobada ni la elección del futuro monarca, fueron una improvisación, ni una táctica para ganar tiempo. Se trata de un proyecto que llevaba casi veinte años y que estaba en los inicios de la gestión del proyecto de independencia hispanoamericana”.<sup>35</sup> Comienza relacionándolo con un Proyecto del Precursor Francisco Miranda y su incansable actividad en Europa para lograr la independencia de América. Para 1798, cuando Inglaterra se encuentra en guerra con España presenta un proyecto en el cual recibe la aprobación de Pitt, en el cual proponía “la adopción del modelo de monarquía constitucional o parlamentaria que regía en Gran Bretaña, al que dos décadas más tarde Belgrano llamará “monarquía atemperada”. En ella exponía que el rey fuera “un descendiente de los incas, cuyo imperio comprendía la mayor parte de América del Sur al llegar los españoles”. Estas ideas, sobre una monarquía constitucional que adoptarían los nuevos países cuando se separaran de España eran conocidas por EE. UU., dado que Miranda expone el proyecto ante el presidente John Quincy Adams. Otro detalle de la consideración de aborígenes nativos, para asuntos de las futuras naciones independientes de España, lo muestra el cambio de denominación de la logia “Sociedad de los Caballeros Racionales”, fundada en Londres por Miranda que también adoptó el nombre de “Logia Lautaro”, por ser el nombre del cacique araucano que más encarnizadamente y con más éxito, en el siglo XVI resistió la invasión española que desde Perú irrumpió en Chile, siendo posible según Fraga, que el chileno Bernardo O’Higgins fuera quien sugirió y justificó ese nombre”.

El proyecto de monarquía “atemperada” inca de Belgrano, no fue una iniciativa personal o extemporánea, sino que tenía raíces en el movimiento independentista iberoamericano. Al mismo tiempo fue apoyado por las

---

34 NORBERTO GALASSO, extractado de “Seamos libres y lo demás no importa nada” en <https://diariolaopinion.com.ar/contenido/146741/el-proyecto-del-rey-inca>. Incluida solamente por la opinión que hace al planteo de la tesis del trabajo.

35 ROSENDO FRAGA, *op. cit.*



cuatro figuras que tenían el poder político y militar territorial en las Provincias Unidas del Río de la Plata el General Juan Manuel Belgrano jefe del Ejército del Norte en Tucumán, el General José de San Martín, Gobernador Intendente de Cuyo y Jefe del Ejército de los Andes, el General Martín Miguel de Güemes Gobernador de Salta y jefe de las guerrillas patriotas del norte argentino y el General Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo en la Ciudad de Buenos Aires con mando directo sobre el Ejército de la Capital [...] La combinación de un acta de Declaración de la Independencia tomada del Acta de los EE. UU. con notorias coincidencias hasta textuales, el proyecto de organización política tomado de la monarquía constitucional británica y la iniciativa de designar un monarca inca, muestra en esta etapa un gran pragmatismo en el Congreso, al combinar los dos modelos anglosajones con la tradición indígena local.<sup>36</sup>

## Las guerras civiles argentinas

Las guerras civiles argentinas llevadas a cabo entre hermanos, donde también, por las características de la construcción del Estado nación, participaron potencias extranjeras en la contienda, recordemos que las provincias –preexistentes– formaron alianzas, como en el caso de Brasil y Uruguay. El tema interesa solamente para reflexionar sobre las pérdidas y su relación comparativa con Brasil. Para Sergio Bagú: “Lo que Juan Álvarez quiso hacer fue explicar esa misma conexión en el pasado, con técnicas y concepciones teóricas aceptables por su rigor científico. [...] es un ilustre precursor del análisis histórico-económico. Por sus esfuerzos metodológicos y por su afán de poner el conocimiento de lo pasado al servicio de la programación del futuro”.<sup>37</sup>

Para Juan Álvarez:

Durante mucho tiempo la historia argentina se escribió con marcada tendencia a explicar los hechos como único resultado de la acción de ciertas personas, dotadas de aptitudes excepcionales, que manejaban o conducían a las demás; con lo cual dejábase de lado, por completo, el estudio de aquellas causas generales que, obrando sobre directores y dirigidos, debieron influir necesariamente sobre el rumbo adoptado por los primeros, al crearles ciertas necesidades o ambientes especiales.<sup>38</sup>

---

36 ROSENDO FRAGA, *op. cit.*

37 JUAN ÁLVAREZ, *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, Eudeba, 1966, p. 11, en <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2017/01/86-c3a1lvarez-guerras-civiles-coleccc3b3n.pdf>.

38 Ídem, p. 14.

Es significativo su epígrafe que, todavía hoy, presenta un desafío para los historiadores:

[...] La situación interna del presente nos da la seguridad del orden definitivo. Nada lo amenaza en nuestros días, y afirmo resueltamente que nada lo conmoverá en el porvenir si, estudiando los orígenes de nuestras crisis, eliminamos las causas en lugar de agitarnos contra los efectos. Los hombres de gobierno no han de dejarse sorprender por la aparente confusión de los fenómenos que se reproducen en la historia. Metodizémoslos, clasifiquemos las cruentas experiencias, introduzcamos en la política la ciencia de las causas, sin reducirla al recurso improvisado contra el asalto diario del conflicto. La normalidad es, para mí, problema institucional y no de fuerza, de garantías en el régimen, más que de severidades en la represión. Roque Sáenz Peña. Mensaje de 1911.<sup>39</sup>

Sin embargo, tan importante estudio, partiendo de una sentencia abarcadora, como lo es un epígrafe, no consideró ni realizó comentario alguno sobre la alteración (social, política y económica) producida al cambiar de un régimen totalmente autoritario a otro que estaba planteado, teóricamente, en las antípodas. Con el agregado que durante mucho tiempo para la toma de las decisiones en lo cotidiano se aplicaba la ley cuyo origen procedía del estatus colonial anterior.<sup>40</sup>

Zubizarreta, y Rabinovich posibilitan otra mirada sobre el análisis de las llamadas guerras civiles:

La aparición en 1972 de *Revolución y Guerra*, de Tulio Halperín Donghi, permitió reinterpretar el proceso de independencia a partir de un enfoque político y social atento a la influencia de los acontecimientos bélicos. Desde entonces, la historia política se ha renovado por completo y, más tímidamente, ha ido emergiendo una serie creciente de trabajos dirigidos a indagar el peso de la cuestión militar [...] El proceso histórico que se abre en el espacio rioplatense con la crisis de la independencia y se prolonga hasta la dificultosa consolidación de los Estados nacionales estuvo marcado por una muy intensa movilización militar y una no menos intensa conflictividad política. Si bien las relaciones entre ambos fenómenos son a primera

---

39 *Ibidem*.

40 En diciembre de 1847, Camila O’Gorman, que tuvo un amorío con el sacerdote jesuita Ladislao Gutiérrez, le fue aplicada la pena de muerte por Juan Manuel de Rosas, establecida en las Partidas 1-4-71, 1 18-6 y VII 2-3.

vista muy estrechas, nos parece que las mismas no han sido plenamente exploradas por la historiografía.<sup>41</sup>

Pablo Camogli, en su texto “Batallas entre hermanos” aproxima una cifra sobre las pérdidas,

Para el número final de muertos sólo cuento los muertos en combate, pero es lógico pensar que tiene que haber muchos muertos más, ya sea en persecuciones, en los saqueos que se hacían en los pueblos, las represiones en las distintas regiones, o heridos que escaparon y murieron después. El resultado final, entre los años, 1813 y 1884, arroja 431 batallas y 60.926 muertos.<sup>42</sup>

Tengamos en cuenta que lo señalado por el autor como batallas también comprende la categoría de combates y utiliza términos que no corresponden a la época, como el de genocidio. Las guerras civiles comenzaron con posterioridad al proceso de separación de hecho del Reino de España el 25 de mayo de 1810, antes que fuera declarada la independencia y continuaron casi hasta el final del siglo XIX, un fenómeno que no se constata con similar intensidad en Brasil ni en EE. UU.<sup>43</sup>

## **Un cometario sobre los procesos de colonización de España, Portugal y EE. UU.<sup>44</sup>**

A partir del siglo XVI, las potencias marítimas europeas exploraron territorios americanos. Los países poderosos impulsaron viajes de búsqueda para averiguar datos relativos al suelo, vegetación, recursos naturales, posibilidades de subsistencia y población antes de establecerse definitivamente en el territorio.

Los españoles encontraron en América civilizaciones de pueblos originarios con distinto grado de desarrollo, algunos en un estado de significativo avance

---

41 IGNACIO ZUBIZARRETA y ALEJANDRO RABINOVICH, “Nuevas líneas de investigación para la guerra desde la historia política y social”. *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Rosario, 2014, en: <http://cdsa.academica.org/000-081/1093.pdf>.

42 PABLO CAMOGLI, “Batallas entre hermanos”, Silvina Frieria. Nota con entrevista al autor, diario *Página 12*, 21 de julio de 2009, en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-14640-2009-07-21.html>.

43 No consideramos la Guerra de Secesión en EE. UU. (1861 y 1865). El Estado nación estaba conformado sin romper el orden institucional.

44 ALBERTO MOREL, *op. cit.* Un estudio que trata de establecer una comparación entre los tres grandes procesos de colonización que tuvieron lugar a partir de fines del siglo XV en los nuevos territorios de América descubiertos por Cristóbal Colón en 1492 desde una perspectiva social.

(civilizaciones azteca, maya e incaica) y otros se hallaban en un estadio muy inferior. Luego de su dominación, fue constituido un nuevo estamento de carácter burocrático “integrado, inicialmente por guerreros españoles a quienes se atribuyó el control y explotación de las áreas conquistadas, los que serían reemplazados, más tarde, por cuerpos de funcionarios de alta preparación para sostener el dominio político y militar, organizar las funciones administrativas y ordenar la recaudación de las rentas”.<sup>45</sup>

La estratificación básica sobre la cual se desarrolló la sociedad colonial consistía en una estructura social fuertemente diferenciada y asentada en una profunda desigualdad. Los blancos, preferentemente los de origen hispano (burocracia civil y eclesiástica, encomenderos, obrajeros y comerciantes), eran los que estaban en la cúspide de la pirámide social, controlando los principales centros de producción económica y el flujo de bienes, ejerciendo, como es de imaginar, la suma del poder político.<sup>46</sup>

El encuentro de culturas debe ser ponderado a la luz los paradigmas, ideas y prácticas de época en el continente europeo. El andamiaje construido a lo largo de más de trescientos años en lo social, político, religioso, jurídico y militar, en orden a la teoría de Bourdieu, era el capital físico, económico, social, informacional, y sobre todo simbólico, con que se contaba al momento de iniciar el proceso de ruptura e independencia.

El proceso de colonización de Brasil comparte rasgos con la colonización española; en su esencia eran emprendimientos gubernamentales ejecutados directa o indirectamente. La participación de la sociedad civil fue nula. Instrumentadas por soldados –no por familias–, que voluntariamente, por su cargo y riesgo, se trasladaban a estas tierras. A partir de 1533, bajo el reinado de Juan III de Portugal, se dividió al país en 13 capitanías a lo largo de las costas brasileñas. Dado que la colonización brasileña se realizó desde las zonas litorales hacia el interior, penetrando muy poco en el interior del territorio en esas épocas. Tales capitanías fueron distribuidas entre los nobles portugueses en forma vitalicia y hereditaria, a cambio de un compromiso, como en el caso de España, de llevar a cabo la evangelización aborigen, y permitir su desarrollo económico. Hacia 1549 fue nombrado un capitán mayor para administrar la Colonia y unificar las políticas a aplicar.

Respecto a las características de España y Portugal, Darcy Ribeiro los exhibe: “como un imperio mercantil salvacionista está conformado por un gobierno de tipo autocrático, expansivo y colonial. Está referido a una sociedad cuyo desarrollo mercantil necesita de una expansión de los negocios, abastecimiento de

---

45 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 48.

46 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 53.

metales preciosos y, esencialmente, mercancías, razón por la cual se lanza a la conquista”.<sup>47</sup> Un rasgo diferencial importante de la colonización portuguesa, comparada con la colonización española, fue que los portugueses establecieron *fazendas* (plantaciones) como eje principal de la conquista siendo su ámbito de acción esencialmente rural. Los españoles basaron su conquista en la fundación de ciudades. “Ello generará importantes diferencias y un mayor apego a la tierra y al hábitat, que es una condición casi natural de los pueblos agrarios, por parte de los portugueses. Este elemento constitutivo en aquellas épocas remotas contribuiría a formar caracteres diferenciales entre las colonias portuguesas y las españolas”.<sup>48</sup>

Las primeras colonias inglesas se instalaron a partir del 1600 en la costa este de América del Norte. Los colonos llegaban por distintos motivos y tenían diferentes intereses: en algunos casos, comerciales; en otros, religiosos. Desde el principio, repartieron la tierra entre los colonos, quienes las cultivaban junto con sus familias. Reconocían la autoridad del rey británico pero, pronto, se dieron sus propias normas y organizaron sus propias instituciones de gobierno locales.

Para Thomas Bender, los ingleses, además de los intereses de expansión y dominación, tenían razones adicionales para querer establecerse en Norteamérica. Ante una percepción generalizada de un aumento inusual de población y, la explicación dada por Adam Smith que el comercio de larga distancia reduciría prosperidad, de manera que la idea de desprenderse de población atrajo la atención de gobiernos comerciantes y, también, de los propios colonos. Pero, además, “existía una minoría religiosa insatisfecha dispuesta a abandonar Inglaterra y mudarse a un lugar donde pudiera profesar su culto con mayor libertad. Estos protestantes profundamente comprometidos podrían prestar un servicio adicional como muro de contención para limitar la expansión e influencia de la España católica en el Nuevo Mundo”.<sup>49</sup>

La primera colonia ya se había establecido en Virginia en 1607. Con la expedición del Mayflower,<sup>50</sup> en 1620, oleadas de inmigrantes comenzaron a llegar a tierras norteamericanas. Provisos de una concesión del rey Carlos I para la fundación de una colonia, una de ellas desembarcó en las costas de la Bahía de

---

47 DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio: de la revolución agrícola a la termonuclear*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971. DARCY RIBEIRO, *Los brasileños, Teoría del Brasil*, México, Siglo XXI, 1975, citado por ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 41. Se contrapone a un imperio *despótico* salvacionista que está conformado por un gobierno de tipo autocrático, expansivo y colonial que utiliza el argumento religioso como fundamentación y razón de dicha expansión, encubriendo, de tal modo, su carácter imperialista. A dicha condición se adscribieron los imperios que pretendían difundir el islam.

48 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 43.

49 THOMAS BENDER, *Historia de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, citado por ALBERTO MOREL, *op. cit.* p. 33.

50 HANNAH ARENDT, *Sobre la Revolución*, Madrid, Alianza, 2009, p. 227. “El Pacto del Mayflower fue redactado a bordo y firmado antes de desembarcar”.

Massachusetts en 1630. Integrada por puritanos, con prácticas religiosas cada vez más restringidas en Inglaterra. Trajeron con ellos una propia carta constitutiva. De tal modo, la autoridad de gobierno no residiría en Inglaterra sino en su residencia de Massachusetts.<sup>51</sup> En 1632, la familia católica Calvert obtuvo una carta constitutiva del rey Carlos I para tomar posesión de las tierras ubicadas al norte del río Potomac, en lo que sería Maryland. Fue refugio de los católicos perseguidos en la Inglaterra anglicana.

En 1636, un clérigo joven, Roger Williams, expulsado junto a sus seguidores de la Colonia de la Bahía de Massachusetts, compró a los narragansetts, norteamericanos nativos, tierras en lo que constituye hoy Providence, Rhode Island. En 1664, un Parlamento inglés que simpatizaba con él, y era controlado por puritanos, le concedió el acta constitutiva que estableció a Rhode Island como una colonia distinta donde se practicaba la libertad religiosa. La separación de la Iglesia y el Estado era total.

Es notable el impulso que alentaba a emigrar rumbo a las nuevas colonias, fueron convocados hasta a los convictos que quedaban liberados. Los aspirantes que no poseían dinero para los pasajes eran reclutados con contratos de servidumbre. En muchos otros casos los gastos de transporte los solventaban agencias de colonización.<sup>52</sup> Ferguson explica: "Quienes partieron de Inglaterra con destino a Norteamérica más o menos a partir de 1670 [...] se llevaron muy poco consigo. Hasta el precio de su pasaje se pagaba, de hecho, con una hipoteca sobre su futuro trabajo. Pero sí llevaron en su mente una serie de ideas que tendrían profundas implicaciones para el futuro norteamericano. La primera fue la idea del derecho de propiedad".<sup>53</sup>

En la década de 1660, al aumentar la demanda de mano de obra en las plantaciones del sur, se optó por "importar" africanos encadenados y condenarlos a servidumbre involuntaria toda su vida. Al referirnos a la importante barrera racial que se estableció en las colonias norteamericanas. Otro rasgo básico diferencial con las colonizaciones española y portuguesa era que el gobierno inglés, distraído en otras cuestiones de Estado, nunca logró ejercer un control férreo sobre las colonias. "Con excepción de Georgia, todas las colonias se fundaron como compañías de accionistas o como propiedades feudales creadas mediante una carta constitutiva otorgada por la Corona".<sup>54</sup> Para nada significó que no se ejerciera

---

51 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 34. "En sus disposiciones se hacía constar que el poder residía en la Corte General, formada por "hombres libres" que debían, además, ser miembros de la Iglesia Puritana o Congregacional. Entre las facultades de la Corte General estaba la de elegir al gobernador [...]".

52 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 38.

53 NIALL FERGUSON, *Civilización, Occidente y el resto*, Buenos Aires, Debate, 2011, citado por ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 37.

54 Departamento de Estado de Estados Unidos, *Reseña de Historia de Estados Unidos*, USA, 2005, citado ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 40.

una suerte de control externo a través de estas Compañías formadas al efecto, cuyas sedes normalmente estaban en Inglaterra. En síntesis los colonizadores, herederos de la larga tradición inglesa de luchas por las libertades políticas, incorporaron el concepto de libertad en la primera carta constitutiva de Virginia.<sup>55</sup>

## **El proceso de Independencia e institucionalización inicial de Brasil**

Las acciones militares de Napoleón Bonaparte en 1808 afectaron no solo a España sino también a Portugal. Los reyes portugueses, Juan VI y su madre María I, fueron obligados a exiliarse, y se radicaron en Río de Janeiro. Ya varios movimientos independentistas habían germinado en América a raíz de la revolución americana, y el príncipe fue ganado por ellos.

En 1815, el rey don João VI elevó a Brasil de colonia a ser Reino Unido con Portugal. Después de ser requerido en Portugal, el rey dejó en el cargo a su hijo don Pedro, quien después de oponerse a las cortes portuguesas retiró parte de la armada portuguesa y se unió a la causa de un Brasil independiente. “En 1815, se conformó la fusión de la Corona bajo el nombre de Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, con el que logró un status bastante particular: se dejaba de ser colonia, pero no se alcanzaba la independencia”.<sup>56</sup> El 30 de septiembre de 1821 se emitió desde Portugal un decreto que subordinaba a Lisboa todas las cortes brasileñas, y exigía a Pedro que regresara. La respuesta del príncipe a esta exigencia fue recibida el 9 de enero de 1822, figura en los libros de historia como una de las más famosas: “Me quedo” (“Eu Fico”). Finalmente, en septiembre de 1822 declaró la independencia del Imperio Portugués. Para esa fecha, la corona portuguesa había declarado “traicionero” al gobierno de Pedro mediante cartas. Al día siguiente de recibir las comunicaciones, el 7 de septiembre, Pedro lanzó la proclama independentista, conocida como el Grito de Ipiranga, que convertiría esa fecha en el Día de la Independencia de Brasil.

El 3 de mayo de 1823, la Asamblea constituyente y legislativa del Imperio del Brasil inició su legislatura con el intento de realizar la primera constitución política del país. Tras un proceso conflictivo, la primera Constitución de Brasil, como un imperio independiente fue promulgada el 25 de marzo de 1824. De las constituciones de Brasil fue la que tuvo mayor vigencia, habiendo sido revocada en la proclamación de la República de Brasil el 15 de noviembre de 1889.

---

55 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 40.

56 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 86.

Desde el punto de vista bélico, el proceso independentista brasileño no fue tan fuerte como el de la América Hispánica, pero sí hubo escaramuzas durante el desarrollo del mismo. Finalmente, Portugal reconoció oficialmente su independencia un año después del suceso de la independencia del Imperio de Brasil, mediante un tratado del 25 de agosto de 1825. “La vía del desarrollo mercantil dependiente quedaba expedito. *En Brasil, poco era lo que se alteraba con relación a la vida colonial*”.<sup>57</sup>

“Curiosa forma de declarar la independencia: el mismo príncipe regente que había sido el símbolo de la opresión, pasaba ahora a ser el conductor del proceso libertario... Como bien señalan Rapoport y Madrid, la situación era equiparable a una mera transferencia de poder entre integrantes de la casa real gobernante manteniendo el orden establecido [...] El nuevo Estado de Brasil fue conformado como un Imperio”.<sup>58</sup> Sin embargo, hay que considerar que “Lo que distingue al caso brasileño, es su decidida enunciación temprana como nación (o como Imperio), a partir de un imaginario que excluía al pueblo de manera explícita en aquellos primeros años”.<sup>59</sup>

El profesor João Pimenta, doctor en Historia por la Universidad de São Paulo (USP, Brasil), que se distingue por sus escritos sobre el proceso de independencia brasileño, en “La independencia de Brasil como revolución: historia y actualidad sobre un tema clásico”, presenta un importante análisis:

El periódico oficial del gobierno de Pedro I, bastante optimista sobre las perspectivas que, supuestamente ya en febrero de 1823 se observaban en relación a la adhesión de todas las provincias americanas al Imperio, afirmaba que éste, en breve, le presentaría al mundo “un hecho pocas veces ocurrido, una revolución desarrollada, un Pueblo que reasume sus derechos inalienables a la independencia, corta los vergonzosos eslabones de su vituperio y entra, sin haber pasado por los horrores de la guerra civil y de la anarquía, en el círculo de las Naciones libres del Universo [...] La cuestión de mantener, en el nuevo Imperio de Brasil, lazos dinásticos con el antiguo Imperio Portugués, le ofreció a la historiografía uno de los principales argumentos para definir al proceso de independencia como conservador, sin sacudidas, poco significativo y, muchas veces, “no revolucionario [...] Del mismo modo, la creación de una esfera de derechos vinculada con

57 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 88. El destacado es nuestro.

58 ALBERTO MOREL, *op. cit.*, p. 87.

59 SANTIAGO HARISPE, *Imaginario de la Nación: modelos para armar*, en OSVALDO BARRENECHE, ANDRÉS BISSO y JORGE TROISI MELEÁN (coordinadores): *Historia de América Latina. Recorridos temáticos e historiográficos: siglos XIX y XX*, UNLP, 2017 en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64269/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64269/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1).



los nuevos conceptos de ciudadanía y representación política, típicamente modernos; un nuevo locus de ejercicio de la soberanía nacional (organizado por una monarquía constitucional); y nuevas formas de expresión y asociación colectivas y públicas, que reorganizarían las jerarquías coloniales y permitirían esa creación bastante original de la realidad nacional brasileña: una sociedad al mismo tiempo liberal y esclavista.<sup>60</sup>

## **Breve comentario sobre el proceso de independencia e institucionalización de EE. UU.**

Como consecuencia de la Guerra de los Siete años, entre Gran Bretaña y Francia, comenzó el proceso de independencia de Estados Unidos. Luego de la victoria, Gran Bretaña quedó quebrada económicamente e impuso a sus colonias en América diversas leyes e impuestos que causaron gran malestar en las trece colonias de Norteamérica, que se manifestó en protestas, motines y revueltas sociales. En 1770, se produjo la "masacre de Boston" que terminó con la vida de colonos en manos de soldados británicos. Este acontecimiento determinó un quiebre de relaciones entre las colonias y Gran Bretaña.

La revolución estadounidense se inició por la falta de representación política de los colonos norteamericanos en el parlamento británico y en relación con el aumento de impuestos para saldar la deuda acumulada de la Guerra de los Siete Años. En 1773 se produjo en Boston el llamado Motín del Té, que intensificó la escalada de las hostilidades entre los ingleses, que cerraron el puerto de la ciudad, y las colonias americanas, cuyos representantes reunidos en Filadelfia en 1774 respaldaron a Boston frente a las exigencias de reparación inglesas. "Ningún impuesto sin representación" (*No taxation without representation*) fue el lema de la lucha.

Los colonos del norte, en el año 1774, convocaron a un Congreso en Filadelfia para tomar medidas ante todo lo que estaba sucediendo. Este Congreso no tenía carácter separatista, pues pretendía solo retomar la situación anterior respecto al impuesto y la representación. En 1775 comenzó oficialmente la guerra de la Independencia. Se organizaron los cuerpos civiles, bases del futuro ejército, y se acordó nombrar a George Washington, ex teniente y coronel del ejército británico, como su comandante. El avance inicial fue dominado por los ingleses,

---

60 JOÃO PIMENTA, "La independencia de Brasil como revolución: historia y actualidad sobre un tema Clásico", *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* n° 5, Buenos Aires, 2008, en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xix2pimenta.pdf>.

sin embargo, tras la victoria estadounidense en la batalla de Saratoga, cambió el curso de la guerra. Francia y, posteriormente, España entraron en guerra apoyando a los independentistas norteamericanos.<sup>61</sup>

Los colonos se congregaron nuevamente en Filadelfia, Segundo Congreso Continental, y el 4 de julio de 1776 se declaró la independencia de los Estados Unidos rompiéndose los lazos coloniales con Inglaterra. “El poder –que los hombres de la revolución americana concibieron como algo natural, ya estaba presente en todas las instituciones existentes a lo largo y ancho del país– no solo era anterior a Revolución, sino que, en cierto sentido, era anterior a la colonización del continente.”<sup>62</sup>

Estados Unidos, entre los años 1776 a 1787, conformó una Confederación, donde los Estados gozaban de absoluta soberanía. En 1783 Inglaterra reconoció su independencia. En el año 1787, fue sancionada la Constitución de Estados Unidos donde tuvieron preponderancia las ideas de ilustración. Adquirieron relevancia la defensa de los derechos y garantías individuales que sostenían la propiedad privada. De manera que se constituían en una república federativa. La esclavitud, que setenta y siete años más tarde los llevará a una cruenta guerra civil, era un asunto de competencia de los estados, no del gobierno federal. Hay que subrayar que, desde su sanción en 1787 hasta la actualidad, la Constitución nunca fue interrumpida en su ejercicio.

## Epílogo

Las ideas sostenidas por Belgrano fueron un instrumento ético de responsabilidad para construir un estado que conjugase objeto y sujeto, mundo y percepción. En suma, la edificación de una visión del mundo reconocida como natural e instituida en las categorías de percepción de los agentes como aquello que tiene valor, aquello por lo que vale la pena luchar. En la batalla librada por Belgrano para construir una visión del mundo reconocida como legítima, la báscula del poder se inclinó a su favor a través del capital simbólico acumulado. Sus ideas monárquicas, así como la creación y la jura de la bandera, adquieren fuerza simbólica por la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronuncia. En su figura se encarnó el grupo y se homologó el significado y el significante.

El recorrido realizado a través de la comparación de nuestra construcción como Estado nación, con la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos de América, sobre la impronta colonial, el proceso de independencia, la

---

61 AMERICAN REVOLUTION DIGITAL LEARNING PROJECT [1] New-York Historical Society, en: [https://web.archive.org/web/20070207143730/http://amreonline.org/museum/main\\_page.cgi?rm=intro](https://web.archive.org/web/20070207143730/http://amreonline.org/museum/main_page.cgi?rm=intro).

62 HANNAH ARENDT, *op. cit.*, p. 227.

organización del Estado y las luchas civiles a que dio lugar dicho proceso, que pone en acto el “uso” del capital simbólico acumulado, fue considerablemente elocuente. Si recordamos el conjunto de atributos que definen la estatidad –capacidad de externalizar su poder, capacidad de institucionalizar su autoridad, capacidad de diferenciar su control y capacidad de internalizar una identidad colectiva– Argentina la alcanzó recién en el año 1890.

En Brasil, el 7 de septiembre de 1822, Pedro lanzó la proclama independentista, conocida como el Grito de Ipiranga. La primera Constitución de Brasil, como un imperio independiente, fue promulgada el 25 de marzo de 1824, haciendo un uso intenso de la estructura colonial heredada. Es decir, solo trascurrieron dos años y las condiciones de estatidad ya estaban inicialmente presentes, luego debieron pasar 65 años para evolucionar a una república. Estados Unidos de América declaró la independencia el 4 de julio de 1776 y sancionó su Constitución en 1787. En 11 años las condiciones de estatidad estaban consolidadas, sin alteraciones en cuanto a las estructuras y costumbres coloniales. En ambos casos las luchas civiles durante el proceso fueron muy bajas.

Un comentario final, sobre el general Manuel Belgrano y el capital simbólico. La bandera nacional es un constructo simbólico, en ella se reconoce a la Nación y se le da valor, a partir de ese reconocimiento. La creación, jura y uso por parte de Belgrano, contrariando muchas veces a las autoridades, es conocido y por sí solo explica la importancia que le otorgó a lo simbólico.

La teoría de Bourdieu en tanto se posiciona en cualquier propiedad que sea percibida, reconocida, y se le dé valor, permite comprobar el valor que adquieren las acciones que se desarrollan para implementar una solución si ellas tienen en cuenta, o no, aquello que los habitantes perciben reconociendo y dándole valor. En este contexto deben considerarse las ideas monárquicas de Belgrano y la génesis de la construcción del Estado nación.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ, JUAN, *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, Eudeba, 1966, p. 11, en <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2017/01/86-c3a1lvarez-guerras-civiles-colecccic3b3n.pdf>.
- AMERICAN REVOLUTION DIGITAL LEARNING PROJECT [1] *New-York Historical Society*, en: [https://web.archive.org/web/20070207143730/http://amrevonline.org/museum/main\\_page.cgi?rm=intro](https://web.archive.org/web/20070207143730/http://amrevonline.org/museum/main_page.cgi?rm=intro).
- ARENDRT, HANNAH, *Sobre la Revolución*, Madrid, Alianza, 2009.
- BENDER, THOMAS, *Historia de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
- BOURDIEU, PIERRE, "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", *Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales* n° 8, UBA, Buenos Aires, 1996, en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3182>.
- BURKE, PETER, *Historia y teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 2007.
- CAMOGLI, PABLO, "Batallas entre hermanos", Silvina Frieri. Nota con entrevista al autor, diario *Página 12*, 21 de julio de 2009 en <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-14640-2009-07-21.html>.
- DEPARTAMENTO DE ESTADOS UNIDOS, *Reseña de Historia de Estados Unidos*, USA, 2005.
- DIB, MATÍAS, *Ideario de Belgrano*, Colección Idearios Argentinos, vol. 4, Buenos Aires, Fundaciones Grupo Petersen-Academia Nacional de Educación, 2019.
- ESTIÚ, HORACIO ROBERTO, "El monarquismo en el Río de la Plata (1815-1819)", tesis para la obtención del título Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, directora de tesis Dra. Noemí Goldman, Buenos Aires, 2001. [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6772/uba\\_ffyl\\_t\\_2001\\_801124.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6772/uba_ffyl_t_2001_801124.pdf?sequence=3&isAllowed=y).
- FERGUSON, NIALL, *Civilización, Occidente y el resto*, Buenos Aires, Debate, 2011.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL, *Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu* en <https://papers.uab.cat/article/view/v98-n1-fernandez>.
- FRAGA, ROSENDO, "El Proyecto de la monarquía atemperada Inca en el Congreso de Tucumán", Comunicación como académico de número, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, el 27 de julio de 2016 en <https://www.ancmip.org.ar/user/files/Fraga-D-16.pdf>.
- GALASSO, NORBERTO, extractado de *Seamos libres y lo demás no importa nada* en <https://diariolaopinion.com.ar/contenido/146741/el-proyecto-del-rey-inca>.
- GANDÍA, ENRIQUE DE, *Las ideas político-económicas de Manuel Belgrano*, en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/3547?locale-attribute=enDeGandia>.

- HARISPE, SANTIAGO, "Imaginario de la Nación: modelos para armar", en OSVALDO BARRENECHE, ANDRÉS BISSO y JORGE TROISI MELEÁN (coordinadores), *Historia de América Latina. Recorridos temáticos e historiógrafos: siglos XIX y XX*, UNLP, 2017, en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64269/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64269/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1).
- MOREL, ALBERTO, "Tres colonizaciones comparadas y su impacto en las subjetividades nacionales: Algunas características de las colonizaciones: inglesa, portuguesa y española en América". Tesis, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Estudios de Posgrado, UBA, Buenos Aires, 2015, en [http://157.92.136.59/download/tpos/1502-0382\\_MorelA.pdf](http://157.92.136.59/download/tpos/1502-0382_MorelA.pdf).
- OSZLAK, OSCAR, *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1982.
- PIMENTA, JOÃO, "La independencia de Brasil como revolución: historia y actualidad sobre un tema clásico", *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* n° 5, Buenos Aires, 2008, en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xix2pimenta.pdf>.
- PORTINARO, PIER, *Estado. Léxico de política*, Buenos Aires, Nueva Edición, 2003.
- RELA, WALTER, "Proyectos Monárquicos en el Río de la Plata 1808-1816", *Revista Digital Estudios Históricos*, e-ISSN 1688-5317, n° 3, 2010, en [http://www.estudioshistoricos.org/edicion\\_3/walter-rela.pdf](http://www.estudioshistoricos.org/edicion_3/walter-rela.pdf).
- RIBEIRO, DARCY, *Los brasileños, Teoría del Brasil*, México, Siglo XXI, 1975.
- , *El proceso civilizatorio: de la revolución agrícola a la termonuclear*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- SANTAMARINA, SILVIO, *Historia de la gaita. La cultura del dinero en la Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2018.
- SPERONI, JOSÉ LUIS, "Las ideas de Belgrano, su vigencia actual en perspectiva", *Anales* 11, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2005.
- ZUBIZARRETA, IGNACIO y RABINOVICH, ALEJANDRO, "Nuevas líneas de investigación para la guerra desde la historia política y social", *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Rosario, 2014, en: <http://cdsa.aacademica.org/000-081/1093.pdf>.



# LOS AUTORES

## Diego Gonzalo Cejas

Doctor en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella, magíster en Historia de la Guerra por el Instituto Universitario del Ejército y licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Se desempeña como profesor asociado en la Escuela Superior de Guerra, en el seminario sobre Guerras Argentinas en el siglo XIX. Recibió los premios “Academia Nacional de la Historia” al mejor promedio universitario 2006 y “General Belgrano” por su labor de divulgación patriótica. Es autor de *Sonidos de la Patria*, ensayo sobre el repertorio patriótico fundamental y coautor de *La música en la Guerra del Paraguay*.

## Luis Grenni

Arquitecto, escritor e investigador. Cursó sus estudios superiores en especializaciones en la Universidad Nacional de La Plata. Por sus méritos personales e intelectuales, figura en el *Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy*, editado en el año 1992, t. VI, p. 2342, como arquitecto, historiador y escritor. Obtuvo el premio San Salvador de Jujuy 2012. Miembro de Número del Instituto Nacional Belgraniano. Presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy. Presidente del Centro de Estudios e Investigaciones Huacalera. Miembro del Tribunal de Ética del Colegio de Arquitectos. Docente Auxiliar e integrante de la Comisión de Investigaciones Científicas (Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata). Se desempeñó como director de Turismo, Cultura y Medio Ambiente en la Municipalidad de San Salvador de Jujuy y como director de Cultura de la Provincia de Jujuy. Acredita diversos premios como profesional de la arquitectura. Autor de numerosas publicaciones en periódicos y revistas nacionales e internacionales. Participó como ponente en congresos nacionales e internacionales. Tiene editados ocho libros y cuadernos.

### **Bernardo Lozier Almazán**

Director del Museo, Biblioteca y Archivo Histórico de San Isidro, Buenos Aires. Ex director del Museo Pueyrredón. Miembro de Número del Instituto Nacional Belgraniano. Académico de Número de la Academia de Ciencias y Artes de San Isidro, Buenos Aires. Presidente del Centro de Estudios Históricos Hispanoamericanos "Isabel La Católica". Miembro de Número de la Comisión Nacional de la Reconquista. Miembro Correspondiente del Centro de Estudios Histórico-Militares de Perú. Académico Correspondiente de la Real Academia Burguense de Historia y Bellas Artes (España). Autor de numerosas obras históricas.

### **Julio Mario Luqui-Lagleyze**

Profesor en Historia, especializado en Historia y Museología Militar y Naval Hispanoamericana y doctor en Historia por la Universidad Católica Argentina. Especializado en Historia Argentina y Americana, Historia Militar Hispanoamericana e Historia y Museología del patrimonio marítimo hispanoamericano. Miembro de Número del Instituto Nacional Sanmartiniano. Docente de la Universidad Católica Argentina. Docente superior titular de la Armada Argentina, se desempeña como asesor de la División Investigaciones Históricas del Departamento Estudios Históricos Navales. Jefe del Departamento de Investigaciones Históricas de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina desde 1983 a 1988. En su especialidad, ha sido asesor de museos argentinos y americanos. Participó en documentales televisados sobre historia militar. Ha realizado investigaciones y asesoramientos en Archivos y Museos hispanoamericanos. Autor de numerosas publicaciones.

### **Cristina Minutolo de Orsi**

Doctora en Filosofía y Letras de la UBA. Profesora del Doctorado en Historia de la Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador. Miembro de Número del Instituto Nacional Belgraniano. Miembro del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Dictó numerosos cursos, talleres y seminarios y publicó numerosos artículos de su especialidad en revistas académicas. Coordinadora de la obra *Documentos para la Historia del General D. Manuel Belgrano*. Mereció numerosas distinciones institucionales e internacionales por sus destacados méritos y larga trayectoria.



## **Claudio Morales Gorleri**

Doctor en Historia por la Universidad del Salvador y magíster en Historia de la Guerra de la Escuela Superior de Guerra "Tte. Grl. Luis María Campos" (ESG). Jefe de Planeamiento de carreras de grado y posgrado de la Escuela Superior de Guerra, donde dicta también las cátedras de Historia Militar e Historia de la Educación argentina y americana. Profesor en la Universidad Austral. Secretario Académico de la ESG entre los años 1994 y 1997. Miembro de Número del Instituto de Historia Militar Argentina, del Instituto Nacional Belgraniano, del Instituto Nacional Sanmartiniano, del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y del Grupo de Historia de la Academia Nacional de la Historia. Dirige un taller literario en Buenos Aires. Columnista de historia en programas de radio. Autor de numerosas obras como: *El Rey de la Patagonia*, *El General Petit*, *La Batalla de San Ignacio*, *La Táctica en las Batallas de la Historia*, *El Cóndor anidó en Moscú* y *Cuentos de San Javier*.

## **José Luis Speroni**

Se diplomó como Oficial del Estado Mayor del Ejército Argentino. Secretario Académico de la Escuela Superior de Guerra. Licenciado en Ciencia Política y doctor en la misma disciplina por la Universidad Argentina John F. Kennedy. Licenciado en Educación por la Universidad Nacional de Quilmes. Profesor de Defensa Nacional en la Maestría de Inteligencia Estratégica de la Universidad Nacional de La Plata. Miembro de Número del Instituto de Historia Militar Argentina, del Instituto Nacional Belgraniano, de la Sociedad Argentina de Psicología Social y Política de la Comisión Argentina de Historia Militar. Autor de numerosas publicaciones. Recibió la Pluma Académica de la Escuela Superior de Guerra y la Condecoración a los Servicios, distinguido con el Grado de Comendador, otorgada por el Ejército Argentino.





